



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO**



FACULTAD DE ECONOMÍA

**LA IMPORTANCIA DE LOS MIGRANTES MEXICANOS EN
EL DESARROLLO ECONÓMICO DE MÉXICO Y DE LOS
ESTADOS UNIDOS: COMPARACIÓN ENTRE EL CASO
DEL PROGRAMA BRACERO 1942-1964 Y EL PERÍODO
1990-2006.**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN ECONOMÍA.

PRESENTA: DAVID ALEJANDRO HUESCAS CORONA.

DIRECTORA DE TESIS: MAESTRA BETHSAIDA MALDONADO LAGUNAS.

CIUDAD UNIVERSITARIA

NOVIEMBRE DEL 2006.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS.

A mis padres:

A quienes me han heredado el tesoro más valioso que puede dársele a un hijo: amor, a quienes sin escatimar esfuerzo alguno han sacrificado parte de su vida por formarme y educarme.

A quienes la ilusión de su vida ha sido convertirme en persona de provecho, a quienes nunca podré pagar todos sus desvelos ni aún con las riquezas más grandes del mundo.

Por esto y más... gracias.

A mi directora de tesis, la maestra Bethsaida Maldonado por ayudarme a la elaboración y conclusión de esta tesis, porque sin su dirección, conocimientos, su buena disposición para ayudarme, por su valioso tiempo otorgado y sobre todo por haberme tenido tanta paciencia no hubiera sido posible la conclusión de la misma.

Gracias, a todos aquellos maestros que ayudaron a mi formación profesional y que nunca dejaron de creer en mí.

Gracias también a la Universidad Nacional Autónoma de México por haberme seleccionado y permitido ingresar a su casa, a la Máxima Casa de Estudios, porque gracias a ella pude formarme

ÍNDICE

Introducción.....	1
Capítulo I. Estudios sobre la migración	
1.1 Perspectivas sobre la migración.....	8
1.1.1 Teoría Maltusiana.....	8
1.1.2 Escuela Neoclásica.....	9
1.1.3 Crítica de la Economía Política.....	15
1.2 Diferentes acepciones de la migración.....	16
1.3 ¿Qué son las remesas?.....	23
1.4 Aspectos teóricos sobre los ciclos económicos.....	26
1.5 Conclusiones.....	30
Capítulo II. Recorrido histórico de la migración	
2.1 Recorrido histórico de la migración de México hacia Estados Unidos.....	33
2.2 Migración de México a Estados Unidos: ciclo económico en EU 1812-1870.....	34
2.2.1 Ciclo económico en EU 1870-1914.....	41
2.2.2 Ciclo económico en EU 1914-1940.....	44
2.2.3 Ciclo económico en EU 1940-1963.....	47
2.3 Migración de México a Estados Unidos a partir de 1965.....	50
2.3.1 Migración a partir de la etapa pos IRCA (Ley de Reforma y control de la Inmigración.....	58
2.4 Legalización de la migración.....	62
2.5 Conclusiones del capítulo.....	64

Capítulo III. Programa Bracero 1942-1964

3.1 Programa Bracero.....	65
3.1.1 Primera fase del Programa Bracero: 1942-1946.....	69
3.1.2 Segunda fase del Programa Bracero: 1947-1954.....	75
3.1.3 Tercera fase del Programa Bracero: 1955-1964.....	82
3.2 Formas de reclutamiento de la fuerza de trabajo mexicana para el mercado de trabajo norteamericano.....	84
3.3 Características salariales de la fuerza de trabajo migrante.....	89
3.4 Exclusión de los braceros del mercado de trabajo norteamericano.....	93
3.5 Condiciones de trabajo de los braceros.....	95
3.5.1 Condiciones de contratación.....	96
3.5.2 Testimonios sobre discriminación a braceros mexicanos.....	97
3.6 Fin del programa bracero.....	102
3.7 Fondo de ahorro de ex braceros.....	103
3.8 Conclusiones del capítulo.....	108

Capítulo IV. Migración y remesas en el período 1990-2006

4.1. Estadísticas y análisis de las remesas 1990-2006.....	110
4.2 Formas de transferencia de las remesas.....	115
4.3 Destino de las remesas 1990-2006.....	117
4.4 Migración de acuerdo al sexo.....	127
4.4.1 Migración femenina.....	128
4.4.2 Migración masculina.....	129
4.5 Importancia de los migrantes en Estados Unidos.....	134
4.6 Conclusiones del capítulo.....	139

Capítulo V. Conclusiones

5.1 Conclusiones.....	140
5.2 Propuestas	149
5.3 Líneas de investigación.....	152
Bibliografía.....	154

INDICE DE CUADROS

1.1 Perspectivas económicas sobre la migración.....	12
1.2. Tipología de la migración a partir del orden legal, espacial y temático.....	19
2.1 Recorrido Histórico de la migración de México hacia Estados Unidos.....	36
3.1 Cantidad de braceros contratados en Estados Unidos	67
3.2 Distribución de los migrantes en Estados Unidos.....	74
3.3 Centros de contratación de los trabajadores agrícolas para los Estados Unidos durante el año 1953.....	90
3.4 Centros de contratación de los trabajadores agrícolas para los Estados Unidos durante el año 1954.....	91
4.1 Remesas familiares en millones de dólares.....	111
4.2 Remesas familiares en millones de dólares.....	113
4.3 Uso de las remesas.....	118
4.4 Distribución (ponderada por los montos) del uso de las remesas por períodos y sexo.....	119
4.5 Monto promedio mensual de las remesas por período y sexo (en dólares).....	127
4.6 Salario promedio de los migrantes masculinos en las principales ramas de actividad de la economía estadounidense 1995-1999 (en dólares).....	132
4.7 Ramas de actividad de los negocios creados después del regreso a México por los migrantes masculinos, según la edad en el momento de la creación del negocio (porcentajes).....	133
5.1 Cuadro comparativo entre el Programa Bracero 1942-1964 y la década de 1990.....	141
5.2 Importancia de los migrantes	146

INDICE DE MAPAS

Mapa 3.1. Distribución de los braceros en Estados Unidos.....	75
---	----

INDICE DE GRAFICAS

3.1 Cantidad de braceros contratados en los Estados Unidos.....	68
4.1 Remesas familiares en millones de dólares.....	112
4.2 Remesas familiares en millones de dólares.....	113
4.3 Remitente hombres.....	120
4.4 Remitente mujeres.....	121
4.5 Monto promedio mensual de las remesas por período y sexo (en dólares).....	127

SIGLAS

SIN O INS	Servicio de Inmigración y Naturalización.
INA	Inmigración and Nationality Act ó McCarran – Walter Act.
TLCAN.	Tratado de Libre Comercio de América del Norte.
IRCA	Ley de Reforma y Control de la Inmigración, también conocida como Ley Simpson – Rodino.
SAW	Programa de Trabajadores Agrícolas Especiales.
FLOC	Farm Labor Organizing Comité
PAN	Partido de Acción Nacional.
SEGOB	Secretaría de Gobernación.
ANB	Asamblea Nacional de ex braceros.
PIB	Producto Interno Bruto.
CONAPO	Consejo Nacional de Población.
BID	Banco Interamericano de Desarrollo.
IED	Inversión Extranjera Directa.
PIN	Número de Identificación Personal.
EREM	Encuesta sobre la Reinserción de los Migrantes Internacionales.
EMIF	Encuesta sobre Migraciones a la Frontera.
NEM	Nuevas Economías de la Migración.
IME	Instituto de Mexicanos en el exterior.
OIT	Organización Internacional del Trabajo.
SEIU	Sindicato Internacional de Empleados de Servicios.
PRI	Partido Revolucionario Institucional.
PRD	Partido de la Revolución Democrática.
PBT	Producción Bruta Total.
RAW	Replenishment Agricultural Workers.
INM	Instituto Nacional de Migración.

INTRODUCCIÓN

El problema de la migración es un tema de estudio importante y complejo con múltiples aristas, como ejemplo podemos mencionar que de acuerdo a la OIT (2006), el 10% de las personas que nacen en México se van a radicar a Estados Unidos; cada año cerca de millón y medio de la fuerza de trabajo mexicana intenta ingresar a Estados Unidos, de los cuales sólo puede ingresar medio millón, el otro medio millón de los indocumentados muere en el intento por cruzar la frontera y el resto es rechazado; las múltiples marchas registradas en abril del 2006 en varias de las ciudades de Estados Unidos son un claro ejemplo de que los migrantes mexicanos se están convirtiendo en una nueva fuerza política en Estados Unidos, por otra parte, México es el primer país del mundo receptor de remesas y el monto total de estas, representan la segunda fuente de divisas del país después del petróleo (s/a) (f).

El mercado de fuerza de trabajo hispana en Estados Unidos ha crecido constantemente. En los últimos años ha aumentado cinco veces más rápido que el resto de la población norteamericana. Los latinos representan una fuerza laboral joven y capacitada; además dinámica y disciplinada. Asimismo la población mexicana es una de las más importantes entre los hispanos. De acuerdo con datos proporcionados por la Encuesta de la Oficina de la Población de Estados Unidos, México es la mayor fuente de trabajadores que migran hacia Estados Unidos, siguiéndole en importancia Asia del Este, Europa, el Caribe, Centroamérica y Sudamérica (Rodríguez, 2006)

En la presente investigación de tesis nos interesa mostrar la importancia económica que han tenido los migrantes mexicanos en el desarrollo económico de los Estados Unidos y de México, **a lo largo de su historia**. En particular realizaremos un análisis comparativo de dos periodos históricos. Uno, el caso específico de los braceros mexicanos que trabajaron en Estados Unidos en el período 1942-1964, los cuales tuvieron una participación muy importante en el crecimiento económico de Estados Unidos y dos, el caso específico de los migrantes del período 1990-2006 y la importancia que tuvieron las remesas que enviaron a sus familiares en México para la reactivación económica de nuestro país.

Además se escogió el segundo período de estudio (1990-2006) debido a que originalmente se había tomado en cuenta a partir de 1980 pero en las estadísticas no había datos sobre la importancia de las remesas tanto para México como para Estados Unidos, por tal motivo se decidió recorrer este período de estudio para abarcar a partir de 1990. Además al visitar el INM (Instituto Nacional de Migración) y al buscar estadísticas sobre las remesas y la importancia que tiene la migración en ambos países nos encontramos con que casi no había datos de la década de 1980-1990 sobre todo en la importancia que tienen los migrantes en la economía de Estados Unidos. También visitamos el portal del Banco de México (www.banxico.gob.mx), y aquí las estadísticas sobre las remesas se encuentran a partir de 1996 hasta el segundo trimestre de este año. Asimismo consulté algunos libros con referencia a migración y remesas y encontré datos a partir de 1990.

Por otra parte sólo en fechas recientes se encontraron notas periodísticas y evidencias de la participación económica de los migrantes mexicanos en Estados Unidos. Por estos motivos se escogió este período de estudio.

Para abordar nuestro objeto de estudio formulamos las siguientes preguntas.

¿Qué importancia ha tenido la migración mexicana en el crecimiento de la economía de Estados Unidos y México en los períodos (1942-1964) y (1990-2006)?

¿Cuál es la importancia que tienen las remesas que envían los migrantes en la reactivación económica de México?

¿Qué diferencias y similitudes existen entre el programa bracero y el período de 1990 – 2006?

Nuestra hipótesis central es que la migración mexicana de trabajadores legales e ilegales a lo largo de la historia ha sido de gran importancia en el desarrollo de ambas economías, tanto la de Estados Unidos como la de México. Las naciones desarrolladas –como la Estadounidense- requieren de la fuerza de trabajo de los migrantes entre otras razones por las propias necesidades cíclicas de sus economías, es decir, existen períodos en que la absorben y en otros la repelen, es decir, dependiendo de la fase del ciclo económico, en periodos de auge o crecimiento la atraen, por la escasez de mano de obra nativa o bien para mantener los sistemas de pensiones y para sostener el equilibrio entre la población activa y la que ya está jubilada y en periodos de recesión o crisis la expulsan.

A lo largo de la historia económica de los Estados Unidos, éste ha tenido varios ciclos económicos, mismos que han servido para dar origen a la migración legal como ilegal. La

migración ilegal en las etapas de auge fue convenientemente tolerada por los Estados Unidos. Un punto muy importante es que la agricultura norteamericana casi siempre ha dependido de la fuerza de trabajo mexicana para su desarrollo y prosperidad. Así pues, la economía de Estados Unidos sin esta fuerza de trabajo migrante no sería lo que actualmente es, se paralizaría por completo, sólo para poner un ejemplo, tenemos que el primero de mayo de 2006 con la huelga de migrantes en Estados Unidos se pudo haber perdido un monto de 200 millones de dólares en la ciudad de California, lo que significa la sexta parte de la actividad económica que genera esta ciudad diariamente y las zonas en las que hubo una mayor afectación fueron: por una parte el Sindicato de Trabajadores Agrícolas señaló que esta huelga trajo como consecuencia la suspensión de la cosecha de la uva, fresa y cítricos en toda esta ciudad, pues no se presentaron a laborar 20 mil trabajadores agrícolas en los cultivos de fresa, uva y verduras (s/a) (h).

En los puertos de Long Beach y Los Ángeles, que juntos representan el tercer puerto mas importante del mundo, el 90% de los 34 mil conductores de carga se sumaron a este movimiento, por lo cual las pérdidas económicas en estos puertos pudieron haber sido de entre un millón y 1.5 millones de dólares. Asimismo en Goya Foods Inc., que es consideraba la empresa más grande de distribución de comida en el mercado hispano, no operó sus 300 camiones de carga, mientras tanto cuatro de las cadenas de tiendas de autoservicio de la región que venden al mercado latino, no abrieron las puertas (s/a) (h).

Como hipótesis secundarias tenemos que, la crisis económica que padece México a partir de la entrada del neoliberalismo en la década de los ochenta, provocó que se reestructurara

la economía, asimismo se manifestó en cambios en la política económica del país, en decrecimiento del empleo y aumento de la población migrante. En el período de nuestro análisis (1990-2006), para muchos mexicanos(as) la migración ha significado la única posibilidad de conseguir un empleo con un mayor ingreso, oportunidades educativas y hasta de obtener una seguridad personal. En términos generales, la migración puede percibirse como un problema y una oportunidad: se considera como problema porque el país de origen está perdiendo fuga de talentos¹, es decir, una fuerza de trabajo creadora de riqueza, de una población joven y emprendedora. Es también una oportunidad porque con el trabajo en el exterior, se encuentran mejores perspectivas y oportunidades que en el propio país no se encuentran, de esta manera se convierte en una ventaja para la población que migra y para el país que recibe las remesas.

Asimismo tenemos que otras causas del incremento de la fuerza de trabajo migrante mexicana son las enormes desigualdades económicas y sociales entre los países y las diferencias de crecimiento demográfico que son puntos claves para que los flujos migratorios se incrementen. También el tema de las remesas son un punto central a tratar en la presente tesis en el periodo 1990-2006, ya que constituyen una de las fuentes más importantes de ingresos para el país, además de que estas son ligeramente superiores a la Inversión Extranjera Directa (IED) y a los ingresos derivados por el turismo, y sólo son superadas por los ingresos petroleros. Por otra parte, estas remesas representan una proporción considerable del ingreso para los hogares mexicanos que las reciben, y en su

¹ Esta fuga de talentos también es conocida como fuga de cerebros, fuga de fuerza de trabajo calificada.

mayoría representan la única fuente de ingresos. Además de que también sirven como un recurso dinamizador para las economías regionales y locales.

Un ejemplo de la importancia que han tenido las remesas en nuestro país es que para el año de 1997 éstas fueron equivalentes al 43% de las exportaciones petroleras, al 85% del turismo, al 39% de la inversión extranjera directa, al 4.5% de las exportaciones mexicanas y aproximadamente al 1.5% del PIB, y para el año 2001 las remesas representaron un 70% de lo que el país recibió por ingresos petroleros, superando en 36% al turismo y tuvo la misma equivalencia del 26% de la inversión extranjera directa total (Papail/ Arroyo, 2004).

La tesis se presenta de la siguiente manera: en el **primer capítulo** se desarrollan algunos estudios y teorías de cómo abordar el tema de la migración desde diferentes perspectivas económicas, además de hacer las diferentes clasificaciones de la migración y conceptos que se utilizaran a lo largo del trabajo.

En el **segundo capítulo** realizamos un recorrido histórico por los diferentes movimientos migratorios de mexicanos hacia Estados Unidos así como las causas y factores económicos y sociales que influyeron en estos movimientos migratorios, el perfil y la clasificación de la población migrante.

En el **tercer capítulo** abordamos el caso específico de los braceros mexicanos que trabajaron en Estados Unidos en el período de 1942-1964, la participación que tuvieron en

el crecimiento económico de Estados Unidos y la importancia que tuvieron a su vez las remesas enviadas a sus familiares en México, en la reactivación económica de nuestro país.

En el **cuarto capítulo** abordamos la importancia de las remesas, de que manera impactan sobre la economía mexicana, haciendo un análisis comparativo entre el período del programa bracero (1942-1964) y sobre el período 1990-2006, que tipo de población emigró en cada período y en que ramas económicas de Estados Unidos fueron empleados.

En el **quinto y último capítulo** se darán las conclusiones de la tesis y algunas líneas de profundización teórica para futuras investigaciones.

CAPÍTULO I

ESTUDIOS SOBRE LA MIGRACIÓN

En este primer capítulo se abordan las principales perspectivas económicas de cómo se estudia el tema de la migración, además de hacer las diferentes clasificaciones de la migración y conceptos que se utilizan a lo largo del trabajo.

1.1. Perspectivas sobre la migración.

Las causas por las cuales la población de cualquier país del mundo decide emigrar son múltiples. A continuación se tocarán diferentes causas desde ópticas diversas.

1.1.1 Teoría Malthusiana

El fenómeno de la migración es un tema que ha sido estudiado desde diferentes disciplinas¹ y perspectivas teóricas (cuadro 1.1) Una teoría importante que explica el fenómeno de la migración es la **Teoría Malthusiana**, el exponente de esta teoría fue Thomas Malthus quien postuló un crecimiento geométrico en el caso de la población y un crecimiento aritmético en el caso de los recursos. Afirma que la teoría de la migración es un fenómeno demográfico que está vinculado con los recursos naturales, que tiene su importancia cuando afecta en la distribución de la población influyendo también en las tasas de mortalidad y natalidad de los lugares de recepción o emisión de migrantes. Por lo tanto bajo este contexto la teoría de Malthus argumenta que la población aumenta más rápidamente que los alimentos. Es decir, que el desequilibrio que se produce entre la población y los

¹ Algunas de las disciplinas que se han dedicado a estudiar el problema de la migración son la demografía, antropología, historia. Es necesario aclarar que no serán estudiadas en la presente investigación de tesis, lo cual no significa que sean importantes así pues, el fenómeno de la migración se abordará desde la disciplina económica que es la que nos interesa debido a la “naturaleza” del objeto de estudio.

recursos existentes es lo que obliga a que emigre la población, porque la población al exceder su proporción con los medios básicos de subsistencia es obligada a emigrar a otros lugares, y es necesario que se de este equilibrio poblacional para poder sobrevivir y adecuarnos a nuestros recursos existentes (González (a); 2002).

1.1.2 Escuela Neoclásica

La *escuela neoclásica* que ha analizado la problemática de la migración internacional en sus dos corrientes: macroestructural y microestructural (González (a); 2002).

Por el lado *macroestructural* se encuentra su explicación en las diferencias salariales que existen en las diferentes regiones, asimismo es vista como mecanismo de ajuste interregional de los salarios, así como de los mercados de trabajo y la productividad del trabajo, mientras que por el lado *microestructural* se pone mayor énfasis en la perspectiva del individuo y de la familia, ya que ellos fijan su atención en el análisis costo-beneficio para maximizar sus ganancias y minimizar sus riesgos. Además argumentan que la migración se trata de una inversión en capital humano puesto que los desplazamientos generan costos económicos y psicológicos.

Estos tipos de costos incluyen gastos de transporte, alimentación, inclusive el aprendizaje del nuevo lenguaje o idioma y el desprendimiento de los lazos familiares. Por lo tanto se observa que mientras se incrementan las diferencias salariales, la tasa de ganancia y el empleo entre las regiones, mayor serán las corrientes migratorias, es decir que estos migrantes potenciales estiman los costos y beneficios que traerá consigo la migración

internacional y emigran hacia donde tienen esperanzas de obtener ingresos superiores que los que obtendría en su lugar de origen.

Bajo este enfoque microestructural, la migración internacional es generada por los desequilibrios en las tasas de ganancia y empleo. Entre más marcada sea la desigualdad en las ganancias y el empleo entre las regiones, los flujos migratorios tenderán a incrementarse.

Asimismo como plantea González (a) (2002) entre las nuevas teorías que abordan el problema de la migración, se encuentran las *Nuevas Economías de la Migración (NEM)* quienes argumentan que las unidades familiares son orilladas al movimiento migratorio para financiar sus gastos de consumo básico y esto por medio de las remesas.

Para *la teoría del mercado de trabajo dual* la migración es una respuesta a los requerimientos empresariales de los países altamente industrializados, los cuales demandan y fomentan la demanda de mano de obra de los países en vías de desarrollo. Esta demanda de mano de obra se debe a los siguientes elementos: el dualismo económico, inflación estructural, problemas motivacionales y la demografía de la oferta laboral.

En cuanto *al dualismo económico* se tiene que los empleos en el sector secundario son los que requieren de una menor preparación académica y por lo mismo es en donde se ofrecen bajos salarios, y este sector se caracteriza principalmente por la rotación de trabajadores. En este mercado de trabajo el migrante es usado para cubrir la base de la estructura

ocupacional y, paralelamente, para combatir a los esfuerzos organizativos de la clase trabajadora doméstica.

Por el lado de *los teóricos de la inflación estructural*, se plantea que los mismos empresarios recurren a la mano de obra de los países en desarrollo, por la escasa oferta laboral nativa, por la negativa de pagar altos salarios puesto que esto ocasionaría desequilibrios económicos. De esta manera reclutan mano de obra migrante porque significa una solución a estos problemas estructurales y principalmente para abaratar los costos de producción.

Por otra parte, *la teoría de las redes sociales* se refiere a la migración como cambios estructurales en los lugares de origen y destino, además de tratarse de una integración de tipo social ya que es vista como una decisión individual. Estas redes sociales posibilitan la disminución de los costos y riesgos de la migración internacional, lo cual implica que estos movimientos migratorios lleguen a ser menos selectivos, en términos socioeconómicos, y sean más representativos de las comunidades expulsoras.

Otro enfoque es el de *la caución acumulativa* la cual establece que existen seis factores que propician la migración internacional y estos factores son: la distribución del ingreso, la distribución de la tierra, la organización de la producción agraria, la cultura de la migración, la distribución regional del capital humano y la clasificación social.

Cuadro 1.1. PERSPECTIVAS ECONÓMICAS SOBRE LA MIGRACIÓN.

Perspectivas sobre la migración	Tema	Principales causas
1.1.1 Teoría Maltusiana	Migración	La migración como fenómeno demográfico
1.1.2 Escuela Neoclásica	Migración Internacional	<i>Macroestructural:</i> Diferencias salariales. <i>Microestructural:</i> análisis costo-beneficio en los individuos y las familias. Inversión de capital-humano.
a) Teoría sobre las Nuevas Economías de la Migración (NEM)	Unidades familiares que migran	Busca el consumo básico a través de las remesas
b) Teoría del mercado del trabajo dual	Requerimiento de países industrializados	Demanda de mano de obra de países industrializados
c) Dualismo económico	Sector secundario	Preparación académica – salarios.
d) Teoría de la inflación estructural	Migración	Escasa oferta laboral nativa, disminución en los costos de producción
e) Teoría de las redes sociales	Cambios estructurales en los lugares de origen y destino	Decisión individual
f) Caución acumulativa	Migración internacional	Distribución del ingreso, de la tierra, organización, clasificación social, distribución regional del capital humano, cultura de la migración
g) Teoría de los mercados laborales segmentados	Migración internacional. Fuerza de trabajo barata y flexible	Demanda de la fuerza de trabajo, niveles salariales de las sociedades industriales modernas
h) Teoría push and pull	Migración internacional	Expulsión de trabajadores de sus tierras donde hay escasa demanda laboral
i) Teoría de la interdependencia	Migración interna	Dependencia entre países en EU, carencia de la fuerza de trabajo
j) Teoría del capital social	Migración individual	Decisión individual, grupos familiares.
1.1.3 Crítica de la Economía Política	Modalidad de la sobrepoblación relativa, fuerza de trabajo migrante	Proceso de la acumulación capitalista Ciclos económicos
a) Teoría del sistema mundial	Migración interna	Ruptura en el proceso de desarrollo del sistema capitalista

Fuente: Elaboración propia con datos de Papail / Arroyo, 2004.

Otra teoría es la de *los mercados laborales segmentados* su principal exponente fue Michael Piore el cual plantea que la migración internacional es generada por la demanda de la fuerza de trabajo intrínseca a las sociedades industriales modernas, esta teoría descarta las decisiones que toman los individuos o grupos de familias.

Dentro de esta teoría se argumenta que la demanda de la fuerza de trabajo barata y flexible cumple con algunos rasgos fundamentales de las sociedades industriales modernas. El primero de ellos es una inflación estructural, en el cual los salarios no sólo reflejan las condiciones de oferta y demanda sino que además proporcionan al individuo estatus y prestigio. Por otra parte, algunos mecanismos formales institucionales como contratos sindicales, prestaciones sociales, regulaciones burocráticas y categorías laborales, aseguran que los salarios se perciben de acuerdo a las jerarquías de prestigio y de trabajo y al estatus que la gente espera recibir. Esta teoría parte del supuesto, que los salarios se incrementan proporcionalmente en toda la jerarquía, a esto se le llama inflación estructural. Bajo esta teoría atraer trabajadores locales aumentando los salarios resulta muy costoso y poco benéfico para los empleadores sobre todo si se trata en época de escasez de la fuerza de trabajo, esto a su vez genera a los empleadores un incentivo muy fuerte para contratar trabajadores inmigrantes los cuales están dispuestos a aceptar los salarios más bajos.

Esta teoría de los mercados laborales segmentados afirma que las cualidades negativas atribuidas por las personas de los países industrializados a los trabajadores que tienen un bajo salario, pueden abrir oportunidades de empleo a trabajadores extranjeros. Estas oportunidades son visibles por medio del reclutamiento del personal por parte de los empleadores los cuales proporcionan información y otorgan facilidades para un

movimiento internacional de la mano de obra trayendo como consecuencia un aumento en la migración como una estrategia para generar ingresos para la familia y diversificar el riesgo.

La teoría de empuje-atracción (push and pull). Esta teoría explica que hay una expulsión de trabajadores de sus tierras donde hay escasas oportunidades económicas, donde al mismo tiempo son atraídas por países con mejores oportunidades.

Tenemos otra teoría denominada ***“Teoría de la interdependencia”*** la cual postula que tanto México como Estados Unidos se ven beneficiados con el proceso de migración, es decir, que Estados Unidos está en el papel de dependiente porque necesita de la mano de obra mexicana para su sector agrícola y esto se debe a que no hay suficientes trabajadores nacionales (estadounidenses) para laborar en este sector económico. Esta dependencia es notoria y fuerte ya que sin esta fuerza de trabajo mexicana los campos agrícolas de Estados Unidos se verían poco beneficiados y no podrían satisfacer la demanda de este país. Es decir, que a lo largo de la historia, México ha logrado establecer grandes relaciones con distintos países en especial con Estados Unidos y Canadá, por lo que de manera inmediata en su papel de receptor y emisor, estos países empezaron a reconocer que sostenían cierta interdependencia. De esta manera, cada país necesitaba algo del otro tanto en materia de bienes y servicios como fuerza de trabajo migrante, por lo que la dependencia mutua viene a transformarse en el concepto de interdependencia. Por lo tanto, en el fenómeno de migración un país (Estados Unidos) necesita de la fuerza de trabajo del otro (México) para producir bienes y servicios, mientras que el otro (México) necesita deshacerse de ese exceso de mano de obra por diversos factores como por ejemplo el desempleo.

Existe otra teoría denominada “*teoría del capital social*” la cual afirma que la migración individual es un claro reflejo de una decisión individual o de un grupo familiar, y acepta que los movimientos migratorios en cualquier momento modificaran el contexto dentro del cual se tomaran decisiones migratorias futuras trayendo como consecuencia un aumento en la posibilidad de nuevas decisiones migratorias.

Es decir, que estas redes migratorias son conjuntos de lazos interpersonales que conectan a los migrantes con otros que ya le antecedieron. Estos nexos hacen que aumenten la posibilidad de movimientos internacionales porque disminuyen los costos y los riesgos de desplazamiento aumentando los ingresos netos de la migración. De esta manera para los primeros migrantes hacia un nuevo destino y sin ningún tipo de lazo social al cual recurrir, la migración resulta costosa especialmente si se trata de ingresar a otro país de manera ilegal, es decir, sin documentación. Después de la partida de los primeros migrantes, los costos de la migración disminuyen tanto para los amigos y/o parientes que se quedaron atrás.

1.1.3 Crítica de la Economía Política

Otra interpretación es desde *la Crítica de la Economía Política*, la cual plantea que, la población migrante es una forma de la sobrepoblación relativa, la cual tiene una doble función en el proceso de acumulación capitalista: actúa tanto como ejército industrial de reserva en su lugar de origen y como ejército industrial activo al lugar donde llega. Como ejército industrial de reserva funciona como elemento contrarrestante de la caída tendencial de la tasa de ganancia del capitalista, como mecanismo que lleva a la baja del salario de la población trabajadora activa, y reduce los niveles de organización política de los

trabajadores. Esta población migrante por sus características como parte de los mercados de trabajo a nivel mundial y nacional aportan una parte considerable tanto de riqueza a la economía a donde migra como de donde es expulsada.

Marx establece una relación entre el ejército industrial de reserva y los ciclos económicos, -tema en el que profundizaremos más adelante, por ser parte de nuestro objeto de estudio-. Así por ejemplo se tiene que este ejército industrial de reserva es absorbido en épocas de auge y repelido en periodos de crisis (Marx, 2001).

De acuerdo con estudios sociológicos (como Portes y Walton, 1981; Castells, 1989; Sassen, 1988 y 1991 citados en González (a)) la migración internacional es estudiada por medio de *la teoría del sistema mundial* esta teoría tuvo su mayor influencia durante las décadas de 1960-1970 y sus principales exponentes fueron Celso Furtado, Fernando Cardoso y Enzo Faletto, quienes planteaban que esta migración se debe a una ruptura en el proceso de desarrollo del sistema capitalista. Esta teoría menciona que el fenómeno migratorio es originario de la incorporación de la economía global en las regiones de la periferia.

1.2. Diferentes acepciones de la migración.

A continuación consideramos importante diferenciar algunos conceptos que se utilizan sobre la migración porque de acuerdo a los estudios realizados sobre la migración, observamos que en algunos trabajos se utilizan indistintamente. La forma de aparición en la presente tesis responde a una clasificación de orden legal, espacial y temático (cuadro 1.2). Iniciaremos por el concepto de migración, posteriormente de la migración legal documentada y migración ilegal, migración temporal, migración permanente, migración

rural-urbana, migración rural-rural migración externa o internacional, migración interna, migraciones políticas, ambientales, económicas, migraciones ambientales y forzadas.

Empezaremos por explicar que el concepto de **migración** el cual se define como el cambio de residencia a otros que no le son de su propiedad, y puede ser fuera del país o dentro de el. También se aborda este concepto desde el punto de vista demográfico y se plantea que sólo se trata de una movilidad de poblaciones, además que afecta el crecimiento natural de la población y su distribución. Asimismo, la **migración** es definida como un fenómeno social que consiste en un movimiento de población del país natal a uno extranjero.

Por otra parte, el Centro Centroamericano de Población define a la migración como:... “el movimiento que realizan las personas de una población y que implica un cambio de localidad en su residencia habitual en un intervalo de tiempo determinado. Para ello debe ocurrir que el emigrante cruce las fronteras o límites de una región geográfica. En esta definición se deben tener presentes dos elementos fundamentales: cambio de residencia habitual y cruce de fronteras o límites geográficos” (s/a, (b) 2006).

Otra definición es la que plantea Rionda, (1992), quien señala que la migración es un movimiento de contingentes humanos como respuesta a sus necesidades y frente a la escasez de oportunidades que no tienen en su lugar de origen, definición que consideramos más apropiada para el presente trabajo de investigación de tesis.

Eduardo Sandoval (1993) menciona en su libro *Migración e Identidad* que la migración incluye dos conceptos que son: inmigrantes y emigrantes.

“Los emigrantes o inmigrantes son todas aquellas personas que se trasladan de una región a otra un tanto distante, o de un país a otro, por lapsos de tiempo suficientes como para desarrollar todas las actividades de la vida cotidiana en el nuevo hábitat, ya sea que se encuentren legalmente o no en el nuevo entorno” (Sandoval, 1993: 25).

Hay que hacer una diferencia entre emigrante e inmigrante: el primero es aquel al que se refiere con respecto a su lugar de residencia anterior, y el segundo es la persona que se refiere con respecto a su lugar de residencia actual.

Las siguientes clasificaciones se agruparon por su contenido jurídico, los cuales son: **migración legal documentada**, el cual se entiende como aquella población extranjera que entra a territorio norteamericano con la autorización legal correspondiente. Por otro lado la **migración ilegal** es toda la población extranjera que entra a Estados Unidos sin la previa autorización del gobierno correspondiente (De la Mora, 1983).

Para las siguientes caracterizaciones se retoma la clasificación que realiza Bustamante (1976) quien considera como **indocumentado** a todo migrante que se internó en territorio norteamericano sin la respectiva documentación legal correspondiente. También se le conoce con el término de ilegal, espalda mojada o alambrista. Este indocumentado es una persona que es candidato a ser deportado por violar los derechos migratorios del país de destino, además de que estos indocumentados incluyen a personas que cuentan con papeles y que se quedaron en el país de destino después de la fecha de vencimiento de la visa, los que presentan documentos falsos y los que se quedan a trabajar sin permiso.

Cuadro 1.2. TIPOLOGÍA DE LA MIGRACIÓN A PARTIR DEL ORDEN LEGAL, ESPACIAL Y TEMÁTICO.

	Conceptos	Caracterización
	Migración	Son movimientos de contingentes humanos como respuesta a sus necesidades y frente a la escasez de oportunidades que no tienen en su lugar de origen
Orden legal	Migración legal documentada.	Aquella población extranjera que entra en territorio norteamericano con la autorización legal correspondiente. De acuerdo a esta definición entra en esta categoría la de fuga de cerebros la cual es aquella población que emigra por medio de becas para estudiar en el extranjero.
	a) Fuga de cerebros	
	Migración ilegal	Población extranjera que entra a Estados Unidos sin la autorización correspondiente
	Indocumentado	Aquel migrante que ingresó en territorio norteamericano sin la respectiva documentación legal correspondiente
	Espalda mojada	Migrante que cruza nadando el Río Bravo
	Migración forzada o voluntaria.	Aquella migración que se compone por refugiados o por pedir asilo.
	Alambrista	Migrante que cruza la línea divisoria de la frontera México – EU
	Bracero	Este término proviene de la palabra “brazo” y se refiere a los trabajadores mexicanos que fueron contratados legalmente para ofrecer su fuerza laboral o sus “manos”, principalmente para el trabajo agrícola. Migrante que ingresó a Estados Unidos bajo el convenio de braceros que se dio entre México – EU en el período 1942-1964
Orden espacial	Migración rural-urbana	Consiste en el cambio de lugar del campo a la ciudad o municipios conurbados.
	Migración rural-rural	Población que emigran a otras localidades rurales con características similares a sus lugares de origen
	Migración permanente	Población que emigra para radicar en forma estable y no regresar a su lugar de origen
	Migración temporal	Población que se ausenta de sus lugares de origen por temporadas de tiempo
	Migración externa	Esta migración se caracteriza porque su lugar de destino es otro país
	Migración interna	Migración que se realiza dentro del país
	Temático	Migración económica
	Migración ambiental	Desplazamientos de poblaciones debido al deterioro del medio ambiente
	Migración política	Movimientos de población para refugiarse en otro país por conflictos bélicos principalmente
	Transfronterizo	Indocumentado que utiliza a México para llegar a otro país
	Transmigrante	Aquellos que recibieron por parte del gobierno de Estados Unidos la visa I-151.
	Connacional	Que pertenece a la misma nación.

Fuente: Elaboración propia.

Se le llamó “*espaldas mojadas*” porque cruzaban nadando el Río Bravo sin el previo permiso de las autoridades norteamericanas. Por otro lado, también se le conoció como *alambrista* porque cruzaban la línea divisoria de la frontera México-norteamericana, donde estaba marcada por cercas de alambre.

Con el concepto de *bracero*, esta palabra proviene de la palabra “brazo” y se refiere a todos los trabajadores mexicanos que fueron contratados legalmente para ofrecer su fuerza laboral o “manos” principalmente para el trabajo agrícola. Se considera a aquel migrante que entró a Estados Unidos bajo el convenio de braceros que se dio entre los gobiernos de México y EU entre (1942-1964), tema que desarrollaremos en el capítulo III de la presente investigación de tesis.

Atendiendo a su carácter de temporalidad tenemos a la: *migración temporal* que es aquella en la que los individuos se ausentan de su lugar de origen por varias temporadas de tiempo que van desde varios meses hasta años (Arizpe, 1990). Este tipo de migración proviene generalmente de zonas agrícolas y en su mayoría de familias campesinas y se trata de una población que busca un empleo temporal.

Hay otros dos tipos de *migración* que nos interesa desarrollar y estas son de orden geográfico, la primera es la *rural-urbana* y que consiste en el cambio de lugar del campo a la ciudad o municipios conurbanos convirtiéndose estos últimos en los lugares de destino. El segundo es la *rural-rural*, que consiste en que la población de este tipo emigran a otras localidades rurales con características similares a sus lugares de origen, simplemente

se trasladan a otros lugares con condiciones de la tierra menos deterioradas que sus lugares de donde provienen.

Otro tipo de migración importante es la *migración permanente* y la intención de la población que decide emigrar es radicar en forma estable y no regresar a su lugar de origen. Arizpe (1990) señala que entre este tipo de población predominan las mujeres solteras, abandonadas, divorciadas, que no se encuentran en posibilidad de encontrar un empleo doméstico en su lugar de origen, también se encuentran campesinos que no podrán heredar las tierras.

Asimismo tenemos dos tipos de migraciones las cuales las clasificamos como de frontera y estas son: la *migración* de tipo *externa o internacional* -la cual es de nuestro interés en la presente investigación de tesis- y esta migración se caracteriza, porque su lugar de destino es otro país. A este tipo de migración también se le conoce como inmigración (concepto que se le da desde la postura del lugar hacia donde se dirige) o emigración o migración (visto desde el punto de vista del lugar de procedencia). Así como existe una migración externa, tenemos una *migración interna*, esta migración es la que se realiza dentro del país de un estado a otro o del área rural a otra área rural, o del campo a las ciudades o de la ciudad al campo.

Otra clasificación la tenemos desde las causas que lo originan y como lo plantea González (a) (2002), y estas son de orden político, económico y ambiental.

Las *migraciones económicas* son originadas tanto en los lugares de origen como en los de destino, y esta se refiere a desplazamientos en busca de más y mejores oportunidades de empleo que en sus lugares de procedencia no encuentran.

Las *migraciones* de tipo *ambientales* se refieren a desplazamientos de poblaciones debido al deterioro del medio ambiente donde se desarrolla su producción o por desastres naturales o ecológicos en los lugares de donde son originarios (como son huracanes, ciclones, temblores, terremotos, maremotos, etc.). Y por último, la *migración* de tipo *político* es la que se refiere al movimiento de población para refugiarse en el país de destino por conflictos bélicos principalmente como por ejemplo las guerras estas pueden ser *migraciones forzadas o voluntarias*, ya sea por ser refugiados o por pedir asilo.

Existe otro concepto que utilizan los estudiosos sobre migración que es el de *transfronterizo* el cual es aquel indocumentado que utiliza a México como vehículo para llegar a un tercer país en este caso Estados Unidos. Este es el caso de muchos migrantes centroamericanos que les interesa ingresar a Estados Unidos y tienen que cruzar primero la frontera sur de México.

Los *transmigrantes* a los cuales también se les conoce como “tarjetas verdes” o “commuters y son aquellos que recibieron por parte del gobierno de Estados Unidos la visa I-151.²

² Esta visa les permitía trabajar en este país aunque su residencia la tuvieran en México.

Por otro lado tenemos el concepto de *fuga de cerebros o talentos*, es decir una migración de fuerza de trabajo calificada de las universidades. Se trata de una población que emigra hacia otros países por medio de becas para estudiar en el extranjero y en ocasiones ya no regresan a su lugar de origen. Este fenómeno de los estudiantes extranjeros, está aumentando constantemente, debido a los intercambios entre diversas universidades de los diferentes países del mundo, sobre todo de los países en vías de desarrollo a los desarrollados.

El término *connacional* significa que pertenece a la misma nación.

1.3 ¿Qué son las remesas?

Tenemos otro término muy importante que se utilizará en el cuarto capítulo de esta tesis y es el concepto de *remesas*:

- Se le considera como el envío de divisas producto del trabajo de los nacionales residentes en el extranjero a su lugar de origen.
- También constituyen una de las fuentes más importantes de ingresos para el país originario.
- Para los hogares que las reciben, representan una proporción significativa de su ingreso, y para muchos de ellos son su única fuente de ingreso.

Las remesas también son definidas como aquellos recursos monetarios que los trabajadores migrantes obtienen en el extranjero y que envían a sus lugares de origen, mientras que el IME (Instituto de Mexicanos en el Exterior) las define como las transferencias de dinero

que realizan las personas de un país a otro, en ambos sentidos trayendo como consecuencia entradas y salidas de dinero, dirigidas a sus familiares.

Estas remesas se pueden clasificar en tres tipos:

- a) Las remesas familiares, que tienen como objetivos principales el consumo.
- b) Las remesas colectivas, que es la que se utiliza como donación para hacer obras de beneficio social en las comunidades de origen.
- c) Las remesas que sirven principalmente para el ahorro financiero y la inversión productiva en los sectores de la agricultura, la industria o los servicios.

En las remesas familiares, es importante señalar que un dólar destinado para el consumo cotidiano de la familia tiene efectos directos e indirectos muy distintos a un dólar que se destine para la inversión o la compra de algún terreno, maquinaria o algún otro bien productivo. En el primer caso, las remesas representan una fuente de financiamiento del ingreso-gasto de los hogares, esto es para satisfacer los principales bienes de consumo y necesidades básicas de la familia. Mientras que en el segundo caso sirven como fuente de financiamientos en el balance ahorro-inversión, es decir, que no sólo contribuye a dinamizar la demanda agregada, sino que también puede causar un efecto acelerador en la economía.

Entonces, podemos afirmar que las remesas sirven como una fuente de ingreso que tiende a sustituir y llenar el vacío que dejan otras fuentes de ingreso en el país de origen y de este modo solventan el presupuesto de los hogares. Además que no sólo permiten elevar el nivel

de ingreso de aquellos hogares que están ligados con la migración, sino que también contribuyen a disminuir los niveles de desigualdad en la distribución del ingreso.

En el tipo de remesas colectivas, el grupo de migrantes que son originarios del mismo lugar generalmente invierten en obras de infraestructura social, y convierten a los migrantes en actores políticos con capacidad de interlocución frente al Estado, además de que permiten negociar fondos para crear programas 2*1 o 3*1³ para que sean financiadas obras de infraestructura en sus comunidades.

También facilitan la creación de nuevos proyectos productivos, donde están involucrados los ahorros de los migrantes junto con fondos nacionales e internacionales, tanto de apoyos de instituciones académicas y organizaciones no gubernamentales.

Por otra parte, (CONAPO), clasifica las remesas en 5 categorías:

- a) Transferencias que son realizadas por los migrantes de tipo permanente.
- b) Transferencias realizadas por los migrantes temporales. Estas incluyen los envíos de migrantes que permanecen en otro país ya sea por semanas o meses, así como también el ingreso de los trabajadores conocidos como commuters.
- c) Los envíos realizados al país de origen por parte de los familiares descendientes de migrantes nacidos en el país extranjero.

³ Este programa 2*1 surgió para apoyar a las remesas colectivas que enviaban los migrantes. Actualmente se llama Programa Iniciativa Ciudadana 3*1, el cual es un programa de iniciativa ciudadana en el que por cada dólar de remesa colectiva que es invertida en la comunidad de origen del migrante, los gobiernos estatal, federal y municipal aportan cada uno otro dólar.

- d) El flujo de recursos financieros y el flujo de bienes, aquellos que están asociados a la migración de retorno, de connacionales migrantes.
- e) El ingreso por concepto de jubilaciones y pensiones en general, que reciben del exterior, los nacionales que en un pasado fueron migrantes ya sea de tipo temporal o permanente.

La acepción que le daremos a las remesas serán aquellos recursos monetarios que los trabajadores migrantes obtienen en el extranjero y que envían a sus lugares de origen.

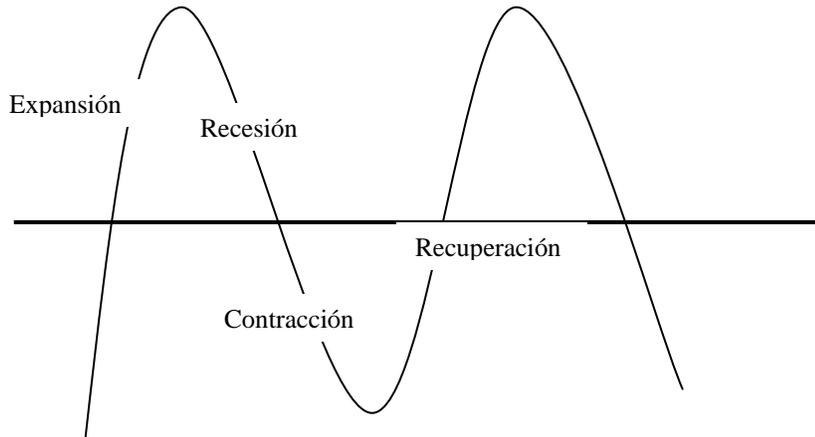
1.4 Aspectos teóricos sobre los ciclos económicos.

Los ciclos económicos de acuerdo a Padilla (1981) los define como aquellas fluctuaciones que se presentan en la actividad económica total de todas las naciones, es decir, un ciclo consiste en expansiones que ocurren al mismo tiempo en varias actividades económicas, las cuales son seguidas por recesos generales, contracciones y recuperaciones que se convierten en fase de expansión del siguiente ciclo.

De acuerdo a la definición señalada estos ciclos económicos son fluctuaciones que perjudican a toda la economía de un país dado o del mundo, además que estos ciclos son fenómenos ondulatorios y acumulativos que afectan a grandes totales o a dimensiones representativas de la actividad económica.

Aunque las cuatro fases del ciclo económico (expansión, recesión, contracción y recuperación) normalmente se presentan en forma ininterrumpida, en ocasiones la fase de

expansión se ve interrumpida por un ligero receso y la contracción por una pequeña recuperación.



La secuencia de las fases del ciclo económico es recurrente pero no periódica, es decir, que los ciclos se repiten pero con un ritmo libre y en cuanto a su duración pueden variar de más de un año a diez o doce.

Las características principales del ciclo económico son las siguientes:

Recurrencia. Es decir, que los ciclos económicos son movimientos recurrentes, con un ritmo libre. Esto significa que se trata de fluctuaciones que se repiten en tiempo, pero su longitud es muy difícil de determinar con exactitud, en realidad presentan una secuencia irregular.

Tiempo. Esto quiere decir que las fluctuaciones de las series económicas tienden a coincidir las fases de contracción y expansión de muchas series económicas.

Amplitud o profundidad. Mide el grado o profundidad del ciclo económico, un ejemplo de esto es el caso de los bienes durables y de los no durables los cuales los primeros fluctúan más que los segundos.

Forma. Estos ciclos económicos adoptan una forma irregular. Esta forma irregular se debe principalmente a la influencia de los factores accidentales y de otras fluctuaciones que se realizan al mismo tiempo en la economía como lo son las ondas largas y los ciclos de construcción.

El ciclo económico se clasifica en:

Ciclos pequeños o de Kitchin. Estos ciclos deben su nombre a Joseph Kitchin, quien encontró fluctuaciones cíclicas con un promedio de duración de 40 meses y ciclos mayores que se formaron de la suma de 2 o 3 pequeños, esto después de analizar las compensaciones bancarias, tasas de interés y los precios al mayoreo de los años de 1890 a 1922 en los Estados Unidos y Gran Bretaña.

Ciclos grandes comerciales o de Juglar.

Ciclos de construcción. Consisten en los cambios cíclicos de la inversión en construcciones residenciales y edificios.

Ondas largas o ciclos de Kondratiev. Estas ondas largas tienen una duración de 48 y 60 años.

Por otro lado tenemos las ondas largas estudiadas por Ernest Mandel (1986), las cuales menciona que estas ondas fueron más evidentes en las economías de los países capitalistas más avanzados como Gran Bretaña durante el período anterior a la primera guerra mundial y en Estados Unidos al período posterior a la Primera Guerra Mundial.

Para dicho autor cualquier teoría marxista que toque el tema de las ondas largas en el desarrollo capitalista sólo puede ser una teoría de la acumulación de capital, es decir, una teoría de la tasa de ganancia. Asimismo, Mandel en su texto menciona que las fluctuaciones de la tasa media de ganancia y de la tasa media de acumulación de capital se dan dentro de un ciclo industrial que fluctúa entre los siete y diez años. En cada ciclo las fases de auge y prosperidad se caracterizan por un aumento de las expectativas de ganancia y de la realización de la ganancia (ganancias ex ante y es post), seguido de un aumento de la tasa de acumulación de capital productivo. A su vez las fases de crisis y de depresión aguda se caracterizan por una disminución de la tasa de ganancia realizada y de las expectativas de ganancia, acompañada de un aumento de la tasa de acumulación de capital productivo (es decir, de la inversión).

Por lo tanto las ondas largas de signo expansivo son períodos en los que las fuerzas que actúan en contra de la tendencia a la caída de la tasa media de ganancia son más escasas y débiles.

Existe una conexión entre las ondas largas del desarrollo capitalista y el ciclo comercial normal. Durante una onda larga expansiva, los períodos de ascenso, prosperidad y boom tienen una mayor duración y son más pronunciados, y las recesiones son menos agudas y

menos cortas. Y lo mismo sucede a la inversa, durante una onda larga que tiene tendencia al estancamiento, los períodos de ascenso y prosperidad son más cortos, desiguales e indecisos y las recesiones son más pronunciadas y tienen una mayor duración. También durante las ondas largas expansivas se presentan recesiones, de igual manera durante las ondas largas con tendencia al estancamiento existen períodos de ascenso y prosperidad.

La importancia del estudio de estos ciclos y sus fases es porque nos indica fundamentalmente las condiciones en las cuales se encuentra la economía de un país en cierto momento en este caso el de Estados Unidos.

1.5 Conclusiones del capítulo

Como lo señalamos al inicio de este apartado en el presente trabajo de investigación de tesis se utilizarán poco los términos de emigrantes o inmigrante y más los conceptos de braceros y migrantes por las características de los períodos históricos analizados.

Además se presentaron las teorías y escuelas que han estudiado el problema de la migración así como también las diferentes acepciones de la migración y un término muy importante que se abordará con mayor detalle en el capítulo IV de esta tesis que es el de las remesas y por último una breve explicación acerca de los ciclos económicos que tuvo Estados Unidos, los cuales como se verán tienen una relación directa con el fenómeno de migración México – Estados Unidos.

Entre las teorías que definen el concepto de migración desde mi punto de vista la que se acerca más a nuestro objeto de estudio de esta tesis es la denominada teoría de la

interdependencia que como se explicó tanto México como Estados Unidos se ven beneficiados con el proceso de migración, ya que el segundo necesita de la mano de obra mexicana para su sector agrícola, tema que se abordará mas adelante en el capítulo III.

Por otra parte considero importante recalcar que el tipo de migración de México a Estados Unidos es un tipo de migración económica según la definición que se dio en este capítulo ya que se tratan de desplazamientos en busca de más y mejores oportunidades de trabajo que en sus lugares de origen no se encuentran.

CAPÍTULO II
RECORRIDO HISTÓRICO DE LA MIGRACIÓN DE MÉXICO
HACIA ESTADOS UNIDOS

En este segundo capítulo realizaremos un recorrido histórico desde 1845, hasta el 2006, de los diferentes movimientos migratorios de mexicanos hacia Estados Unidos, así como las causas y factores económicos y sociales que influyeron en esos movimientos migratorios, el perfil y la clasificación de la población migrante.

Las naciones desarrolladas como Estados Unidos, requieren de la fuerza de trabajo de los migrantes entre otras razones por las propias necesidades cíclicas de sus economías, es decir, dependiendo de la fase del ciclo económico, en periodos de auge o crecimiento la atraen y en periodos de recesión o crisis la expulsan. Así pues en este capítulo ubicaremos históricamente dichos ciclos y sus manifestaciones específicas.

Por un lado, como se podrá constatar en este apartado, gran parte de la migración de mexicanos hacia Estados Unidos ha sido fomentada por aquel país, además de que ellos mismos han dado la pauta y todas las facilidades para ingresar a su país en los momentos en que su economía lo requería. Asimismo han utilizado la fuerza de trabajo migrante a su conveniencia ya que cuando le ha hecho falta mano de obra barata permite que ingresen a Estados Unidos sin tanto problemas y cuando su economía no la necesita, consideran que esta misma población migrante puede afectar a sus intereses y se valen de trámites legales

para que puedan ser deportados y su **principal interés es poder regularla a su conveniencia** como se verá más adelante.

Por otro lado, con la perspectiva histórica de la migración se observa el papel de la fuerza de trabajo mexicana migrante, en la participación que han tenido en Estados Unidos en períodos de guerra, para que su economía no cayera por los conflictos bélicos de los cuales ha sido partícipe.

Asimismo, se podrá constatar que el perfil sociodemográfico y laboral de los migrantes desde finales del siglo XIX hasta los últimos años de la década de los setenta del siglo XX conserva en términos generales las mismas características. Se trataba de una población principalmente masculina, joven, provenientes de zonas rurales, que al llegar a Estados Unidos se empleaba en labores agrícolas.

2.1. Recorrido histórico de la migración de México hacia Estados Unidos

Al revisar la historia migratoria de mexicanos hacia Estados Unidos, como se podrá constatar en este capítulo una buena parte de la población migrante ha sido alentada por Estados Unidos, lo cual se afianza a las características económicas que presenta México, como son entre otros la falta de empleos, los bajos salarios. Asimismo el Estado mexicano no ha contado con una política de integración económica¹, que coadyuve en el desarrollo

¹ Se entiende por integración económica al “ proceso mediante el cual los países van eliminando los instrumentos o características que les confieren tratamientos diferenciales entre ellos: disposición de un abanico de medidas arancelarias y no arancelarias, desplazamiento e intercambio de mercancías , de un país a otro, no así de factores productivos (trabajo y capital), adopción de políticas macro y micro con repercusión internacional, adopción de políticas monetarias y fiscales con efectos internos y externos y una adopción de regímenes cambiarios que les permiten en mayor o menor medida hacer frente a sus compromisos internacionales.” (Tugores;1994:123)

económico sostenido del país, lo que ha provocado que en forma sistemática los connacionales tengan que emigrar hacia los Estados Unidos en busca de un mejor nivel de vida.

2.1.1 Migración de México a Estados Unidos: ciclo económico en EU 1812-1870.

En el capítulo anterior se describió brevemente las características y definiciones de los ciclos económicos, es muy importante mencionarlos y estudiar los que han tenido la economía norteamericana ya que como lo veremos más adelante, dependiendo de las fluctuaciones cíclicas que tenga va a afectar de manera directa a la economía mexicana y por ende se van a ver registrados los movimientos migratorios de México a Estados Unidos.

Además estos ciclos económicos que ha tenido Estados Unidos van a depender de las siguientes condicionantes.

- Del grado de dependencia² que muestre la economía, en este caso la de Estados Unidos.
- De las guerras que ha tenido y en las cuales se ha visto inmerso (este punto es muy importante ya que como se verá en el capítulo III, cuando estaba en conflictos bélicos se necesitó de mano de obra migrante para trabajar en sus campos agrícolas y para levantar su economía).
- Del grado de intervención del Estado, principalmente por las medidas políticas de estabilización que se realicen.

² Se define como una relación de subordinación entre naciones formalmente independientes, en cuyo marco las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia (Mauro, 1986).

- Por último, del grado de desarrollo que se registre la economía cuando se presentan estos ciclos.

Este ciclo económico se caracterizó por tener una integración, crecimiento del mercado interno y de la población.

Los antecedentes que se tienen de la migración de México hacia Estados Unidos se originan desde hace más de 150 años, con la anexión de Texas al territorio norteamericano en 1845 y, posteriormente la pérdida de más de la mitad del territorio nacional en la guerra que se dio en 1846 –1848 (cuadro 2.1). Esta migración tuvo entre otras causas el aumento de la ganadería en Estados Unidos que a su vez creó empleo para vaqueros, peones y pastores que habían escapado de las haciendas de la ciudad de México, en donde sus condiciones eran como peones acasillados lo cual significa que era una forma de esclavitud, ya que el peón y su familia pertenecían prácticamente al hacendado y si tenían alguna deuda, esta pasaba directamente a los hijos (De la Mora, 1983).

Otro elemento importante que influyó en esta migración fue la generación de empleos por medio del algodón que se cultivaba en Texas y que tuvo gran importancia en su economía hacia 1910. Los primeros flujos migratorios se iniciaron a partir de la firma del Tratado de Guadalupe Hidalgo (1848) y de La Mesilla (1853). Este Tratado de Guadalupe Hidalgo fue llevado a cabo el 2 de febrero de 1848, con el cual se puso fin a la guerra entre México y Estados Unidos (Roldán, 1996). Este tratado señala en su artículo VIII:

Cuadro 2.1. RECORRIDO HISTÓRICO DE LA MIGRACIÓN DE MÉXICO HACIA ESTADOS UNIDOS

Año	Acontecimiento histórico	Características de la fuerza de trabajo migrante
1798	1ª. Ley sobre inmigración en EU	Autoriza la deportación
1844	Unión de las vías de ferrocarril	
1845	Anexión de Texas a EU	
1846-1848	Pérdida de más de la mitad del territorio mexicano	Aumento de la ganadería en EU que crea empleos de vaqueros, peones y pastores y la generación de empleos en campos algodoneros
1848	Tratado Guadalupe-Hidalgo Anexión de México al territorio norteamericano	Fuerza de trabajo estacionaria.
1850	Fiebre del oro en California	Trabajo en las minas
1853	Gadsen Purchase	Se compraron tierras que actualmente constituyen Nuevo México y Arizona.
1868	Tratado de China-EU	E.U. regula la entrada de fuerza de trabajo
1870	Construcción de las vías de ferrocarril	Fuerza de trabajo empleada en la construcción de las vías de ferrocarril
1882	Ley Exclusión China	Regulación y suspensión de la entrada a la migración originaria de ese país.
1882	Población empobrecida a causa del Porfiriato	Fuerza de trabajo agrícola
1885	Primeras leyes para prohibir la contratación de migrantes	Fuerza de trabajo agrícola
1894	Se construyen las primeras garitas en la frontera de México	Fuerza de trabajo agrícola
1900		Cercanía geográfica, casas de enganche
1907	Restricción del gobierno japonés de la migración de sus connacionales a EU	Fuerza de trabajo agrícola
1910	Revolución Mexicana Auge de minas y ganadería en EU	1 millón de migrantes mexicanos. Trabajo en las minas y en el ganado
1914-1918	Primera Guerra Mundial	Política restrictiva
1917-1921	Primer Programa Bracero	Reclutamiento unilateral para la contratación de trabajadores mexicanos o braceros.
1917	Ley de inmigración (Ley Burnett)	Restricción de entrada de la fuerza de trabajo
1921-1924	Establecimiento de sistema de cuotas	Fuerza de trabajo agrícola, en el mantenimiento de las vías de l ferrocarril, industria del carbón y de la construcción.
1924	Ley de inmigración. Se constituyó la patrulla fronteriza, conocida en México como “La Migra”	Fuerza de trabajo principalmente agrícola para sustituir a los ciudadanos que se enrolaron en el ejército debido a la Primera Guerra Mundial.
1929-1932	Depresión EU	Limitación de la migración
1930-1940	Discriminación racial	Disminución de la migración
1939-1945	Segunda Guerra Mundial	Fuerza de trabaja agrícola
1942-1964	Programa Bracero	Escasez de mano de obra de trabajadores estadounidenses debido a la guerra
1950-1951	Salidas voluntarias	Fuerza de trabajo principalmente agrícola que se utilizó en el Programa Bracero.
1965-1986	Deportaciones	Era de los indocumentados, que se caracterizó por un proceso de concentración geográfica
1965	Aprobación de la enmienda a la	Establecimiento de un sistema de preferencias para

	Inmigración and Nationality Act (INA).	admitir a los migrantes dependiendo de las necesidades de EU
1967	Acuerdo temporal para admitir trabajadores mexicanos para los agricultores de Arizona y California.	
1968-1972	SIN	Fuerza de trabajo femenina, industrial , agricultura y servicios
1970		Integrar a las familias de los trabajadores latinos y europeos, para atraer fuerza de trabajo calificada
A partir de 1971		Fuga de cerebros, por medio de un programa de becas para estudiar en el extranjero
1976	Enmienda a la Ley de 1965, llamada Eilberg	Restringió las posibilidades de reunificación familiar.
1977-1981	Plan Carter (Alien Adjustment and Employment Act)	Autorización a agricultores texanos a emplear trabajadores mexicanos para levantar la cosecha de cebollas.
1977-1982	“Cartas Silva”	Estancia legal de miles de migrantes mexicanos en EU por un tiempo de dos años.
1978	Establecimiento de un tope máximo de visas.	
Década de 1980		Fuertes y constantes devaluaciones del peso, se crean medio millón de empleos en el sector de la limpieza
1987	Ley de Reforma y Control de la Inmigración (IRCA)	Etapas de legalización y migración clandestina por medio del IRCA, en la cual se regularizaba la situación de los indocumentados y que no requería la solicitud de asilo político.
1 de enero de 1994	Entrada en vigor del TLCAN	Hay una demanda de mano de obra en EU, esta seguía existiendo por razones demográficas y económicas, continuando de esta manera la migración ilegal.
Segunda mitad de la década de 1990		Flujo migratorio compuesto por mujeres entre 12 y 24 años y con estudios de primaria.
Finales de la década de 1990		Para reencauzar los flujos migratorios se publicaron anuncios en periódicos mexicanos y enviando contratistas.
A partir de septiembre de 2001	Ataques terroristas en Estados Unidos y hubo una desaceleración de su economía.	Importante cantidad de Fuerza de Trabajo en el sector informal de la economía mexicana.

Fuente: Elaboración propia con datos de Délano y otros autores consultados en la presente tesis.

“Los mexicanos establecidos hoy en territorios pertenecientes a México, y que quedan para lo futuro dentro de los límites señalados por el presente Tratado a los Estados Unidos, podrán permanecer en donde ahora habitan; o trasladarse en cualquier tiempo a la República Mexicana, conservando en los indicados territorios los bienes que poseen, o enajenándolos y pasando su valor a donde les convenga; sin que por esto pueda exigírseles ningún género de contribución, gravamen o impuesto. Los que prefieran permanecer en los indicados territorios, podrán conservar el título y derechos de ciudadanos mexicanos, o adquirir el título y derechos de ciudadanos de los Estados Unidos. Más la elección entre una y otra ciudadanía deberán hacerla dentro de un año contando desde la fecha del canje de las ratificaciones de este Tratado. Y los que permanecieren en los indicados territorios

después de transcurrido el año, sin haber declarado su intención de retener el carácter de mexicanos, se considerará que han elegido ser ciudadanos de los Estados Unidos. Las propiedades de todo género existentes en los expresados territorios, y que pertenecen ahora a mexicanos no establecidos en ellos, serán respetadas inviolablemente. Sus actuales dueños, los herederos de éstos, y los mexicanos en lo venidero puedan adquirir por contrato las indicadas propiedades, disfrutarán respecto de ellas tan amplia garantía como si perteneciesen a ciudadanos de los Estados Unidos” (Tratado de Paz, 1848).

Este flujo se dio por la anexión de México al territorio norteamericano de más de la mitad del territorio. A pesar de lo pactado en el Tratado , cuando Texas se declaró como una República Independiente en 1845, al año siguiente México recibió la declaración de guerra por parte de Estados Unidos y la ocupación militar de territorios que hoy conforman las ciudades de: Nuevo México, Uta, Arizona, California y una parte de Colorado. En ese momento fueron creados los **Texas Rangers**³ dando inicio a desalojos, violaciones, asesinatos a mexicanos propietarios de estos territorios lo que da una idea de los antecedentes de los caza-migrantes de la actualidad. Estas disputas terminaron años más tarde. Esta ocupación de territorios concluiría después con el Gadsen Purchase en el año de 1853 en el cual se compraron las tierras que actualmente constituyen las ciudades del sur de Nuevo México y Arizona. Como consecuencia de esta anexión, el gobierno de México se empezó a preocupar porque los mexicanos tuvieran protección en territorio estadounidense.

En ese momento ya pertenecían a Estados Unidos, independientemente de que eligieran quedarse con la nacionalidad mexicana o norteamericana. Esta petición se hizo en dicho Tratado, por lo que los mexicanos que eligieron ser ciudadanos de Estados Unidos gozarían de todos los derechos que los demás norteamericanos tenían, pero el gobierno de Estados

³ Ranger es un integrante de un cuerpo especial del ejército, dedicado a combatir las guerrillas. Por lo tanto de acuerdo a esta definición los texas rangers eran grupos guerrilleros procedentes de Texas. Otra definición es que ranger significa rancho, lo que a su vez podría significar en este contexto como rancheros de Texas.

Unidos violó estos derechos que trajo como consecuencia que los propietarios mexicanos fueran despojados de sus tierras y de sus bienes (Roldán,1996).

Después de la firma del Tratado se aprobó en 1851 la **“Ley de Tierras”**, propuesta por diputados de California, con el propósito de que se quedaran aclarados los títulos de propiedad, pero para el año de 1856, la tenencia de la tierra había sufrido muchos cambios importantes a favor de los norteamericanos, es obvio, que esto sólo fue un pretexto para que se les expropiaran sus tierras a los dueños mexicanos y para justificar su despojo. Con esta situación, los mexicanos que eran dueños de esas tierras tuvieron muchos problemas para comprobar la ilegalidad de que fueron objeto, además de que perdieron muchas tierras (Roldán, 1996).

Lo anteriormente señalado no fue un impedimento para que siguiera la migración hacia ese país, porque para el año de 1850 se acentuó esta movilidad con la **“fiebre del oro en California”**. En un principio no fueron numerosos los movimientos migratorios pero después se fueron acentuando debido a que el oeste y suroeste de Estados Unidos requería un enorme ejército de trabajadores adicionales para el trabajo de las minas (Roldán, 1996:71). Esta fiebre del oro, atrajo principalmente a los nativos de los estados de Sonora y Sinaloa, esta población era considerada mano de obra barata.

A partir de 1853 cuando se fijaron los límites de la actual frontera entre México y Estados Unidos, los flujos migratorios fueron principalmente locales, la frontera tenía muy poca población, las demarcaciones territoriales eran poco claras y la presencia de las autoridades era insuficiente. Además, la presencia de estas condiciones junto con el apoyo que

familiares y amigos brindaban a los nuevos migrantes, fomentaban la llegada de más mexicanos en los siguientes años.

Después de veinte años, para el año de 1870 Estados Unidos se ve en la necesidad de contratar trabajadores mexicanos para ser empleados en la construcción de las vías del ferrocarril que comunicaban a los dos países México – Estados Unidos, al oeste de Estados Unidos, es necesario enfatizar que **en ese tiempo no existían restricciones legales para la entrada de migrantes**, la explotación de las minas del carbón y cobre, y los mismos campos agrícolas demandaron esta mano de obra. Sin embargo, la construcción de las vías férreas, aumentó la demanda de mano de obra mexicana.

No existía ningún impedimento legal ya que la primera Ley sobre inmigración en Estados Unidos fue en 1798, la cuál autorizaba al presidente deportar a todos aquellos inmigrantes extranjeros que se consideraran peligrosos y atentaran contra la paz y seguridad de los Estados Unidos. Para el año de 1882 los mexicanos son contratados en los campos agrícolas del sur y oeste de ese país, antes de este año los chinos era la principal mano de obra en el sector agrícola en Estados Unidos.

En 1868 se llevó a cabo el primer tratado entre China y Estados Unidos en el cual se establecía el derecho de cualquier persona para cambiar su residencia, además de que gozarían los chinos de algunos privilegios para establecerse en Estados Unidos. La gran afluencia de migrantes chinos en el oeste de Estados Unidos, tuvo como repercusión que en el año de 1880 se firmara un Tratado con China, en el cual Estados Unidos se encargaría de regular y/o suspender temporalmente la entrada a la migración originaria de ese país. Este

tratado fue la base de la ley del 6 de mayo de 1882, la cual se llamó la Ley de Exclusión China, la cual fue eliminada hasta la Segunda Guerra Mundial.

2.2.1 Ciclo económico en EU de 1870-1914.

Las características de este ciclo económico son una industrialización y prosperidad de su economía.

Para sustituir a los trabajadores chinos quienes realizaban el 90% del trabajo agrícola en el estado de California, se contrataron trabajadores japoneses, pero al poco tiempo abandonaron rápidamente las tareas y faenas pesadas y algunos incluso llegaron a comprar tierras con sus ahorros. Ellos no estuvieron exentos de sentir el rechazo racial por parte de los ciudadanos locales y para el año de 1907 el gobierno japonés se comprometió a restringir la migración de sus connacionales a Estados Unidos (Morales, 1989), esto por medio de establecimiento, de mayores restricciones para los que ya habían sido admitidos y más impuestos para ingresar al país.

Esta migración obedeció a la necesidad que tenía el gobierno norteamericano, ya que era el mismo, el que lo fomentaba ya que el propio gobierno de los Estados Unidos daba las facilidades para que los mexicanos cruzaran la frontera sin necesidad de mostrar los requisitos migratorios que por ley se pedían, y más aún se incrementó la emigración de la población empobrecida originada del Porfiriato, los salarios cayeron, se incrementaron los precios en los alimentos, los campesinos se quedaron sin tierras, y había pocas oportunidades de empleo, además de que la economía mexicana se veía imposibilitada de absorber todo el excedente de la mano de obra, principalmente los campesinos, estas fueron las causas principales por los que se acentuó el flujo migratorio en esa época. Esta

corriente migratoria se estableció no sólo en la región suroeste sino también en el centro del territorio norteamericano. Además en este régimen de Porfirio Díaz se favoreció la acumulación de la riqueza en pocas manos, dando lugar a que hubiera un número pequeño de latifundistas que se apoderaron de enormes porciones de tierra, despojando a los campesinos de sus propiedades y obligándolos a aceptar las jornadas de trabajo que se les imponían, además de atarlos a las haciendas por las deudas que contraían en las tiendas de raya, dichas deudas se pasaban de generación en generación.

Dando lugar a que durante el desarrollo económico de México y al mismo tiempo el gobierno de Estados Unidos estimuló y fomentó la movilidad de personas hacia el norte en dos frentes: por un lado impulsando una migración interna de jornaleros y peones que buscaban ser empleados en esa zona en actividades como: la agricultura, ganadería, y sobre todo en la construcción de las vías de ferrocarril, y por otro produciendo al mismo tiempo un gran número de trabajadores sin tierras, con bajos salarios y sin la menor esperanza de mejorar esa situación.

En la década de 1870, existen varios aspectos fundamentales que marcaron una importancia especial en los inicios de la migración de mexicanos:

- i. El acelerado crecimiento de la agricultura en el suroeste de Estados Unidos.
- ii. Las condiciones precarias de la población de México en ese periodo.
- iii. Las facilidades para transportarse al país vecino debido a la construcción del ferrocarril.

Otros autores como Durand y Massey (2003) afirman que el punto de arranque de la migración mexicana hacia Estados Unidos fue a partir del año de 1884 cuando se unieron las vías de ferrocarril de ambos países en el Paso del Norte. Posteriormente en el censo de 1900 (dieciséis años más tarde) mostraban que dos de tres migrantes mexicanos radicaban en Texas, las razones eran muchas: cercanía geográfica, las comunicaciones, casas de enganche y la ciudad de San Antonio como capital migratoria.

Para el año de 1885 fueron creadas las primeras leyes para prohibir la contratación de migrantes, pues argumentaban las organizaciones laborales que estos ocasionaban un descenso en los salarios y en las condiciones de trabajo de la mano de obra local y para 1894 fueron construidas las primeras garitas en la frontera con México con la finalidad de controlar el cruce de personas.

Iniciando el siglo XX el proceso de dispersión y concentración se revirtió y el estado de Texas fue perdiendo hegemonía, y ahora los migrantes se dispersaban por otros estados de la Unión Americana como California, Colorado, Kansas e Illinois. Esta dispersión estaba directamente relacionada con el mercado de trabajo, que era la agricultura y los ferrocarriles, permitiendo a su vez el establecimiento de un sinnúmero de comunidades que se iban dispersando, siguiendo el ritmo de las cosechas de campamento en campamento, volviéndose a concentrar muchos de ellos en San Antonio o Kansas City para que pudieran ser enganchados nuevamente.

Debido a esto, durante ese período se formaron dos nuevas regiones donde la ciudad de Kansas City funcionaba como capital regional, y la ciudad de Chicago operaba como punto de atracción para las empresas empacadoras y siderúrgicas.

Con la Revolución Mexicana se acentuó la corriente migratoria de mexicanos hacia Estados Unidos. Cuando empezó este movimiento revolucionario se agudizó la situación económica, ocasionando que aproximadamente un millón de habitantes migrara hacia el país vecino del norte, en donde la minería y la ganadería se encontraban en pleno desarrollo y gracias a esto encontraron empleo y seguridad (De la Mora, 1983), además de que la oferta de trabajadores no calificados influyó en el proceso migratorio.

2.2.2 Ciclo económico en EU 1914-1940

Este período se caracteriza por un estancamiento prolongado en la economía de los países más desarrollados como Alemania, Francia, Reino Unido y por supuesto Estados Unidos.

Durante la Primera Guerra Mundial se vio disminuido el número de migrantes europeos a los Estados Unidos, trayendo como consecuencia un aumento de contrataciones de trabajadores mexicanos o braceros, lo que se consideró como el “Primer Programa Bracero” el cual fue un programa de reclutamiento unilateral en el que participó directamente el gobierno de Estados Unidos, esto con la finalidad de asegurar la satisfacción de la demanda de mano de obra para la producción. Este Programa estuvo vigente de 1917 a 1921. En este Primer Programa se contrataron aproximadamente 70 000 trabajadores mexicanos (Délano, 2004).

Con la Primera Guerra Mundial se implementó una política restrictiva que fue la Ley de Inmigración aprobada en 1917, llamada Ley Burnett, que se aplicaría a los trabajadores migrantes (ilegales) mexicanos, la cual hacía obligatorio un examen de alfabetización, esto daba pauta al gobierno norteamericano de restringir la entrada a su territorio a los migrantes, con esta medida, ya que la mayoría de los ilegales eran analfabetas. Esta misma ley provocó que muchos mexicanos se regresaran a México por el temor que fueran enrolados en el ejército.

Esta disminución de trabajadores en el período de posguerra, trajo como consecuencia que se suspendiera la Ley de 1917. Como consecuencia de esto el Departamento del Trabajo puso en marcha un programa de contrato de trabajo, el cual les permitía a los patrones norteamericanos contratar migrantes para los trabajos más pesados tales como el campo, mantenimiento de las vías del ferrocarril, en la industria de la construcción y la industria del carbón. También se autorizó la entrada y contratación de extranjeros por un período de 6 meses, con la opción de renovarse a 6 meses más.

Para los años de 1921 y 1924 se establecieron sistemas de cuotas que se aplicarían al número de migrantes admitidos, y éstas se basaron en su origen nacional.

Al iniciarse la primera guerra mundial quedaron muchos empleos disponibles debido a que los ciudadanos norteamericanos tuvieron que enrolarse al Servicio Militar y a la industria de guerra que obviamente pagaban salarios más altos. Debido a este incremento de migrantes mexicanos, el gobierno de Estados Unidos aprobó el 26 de mayo de 1924 una ley de inmigración. En ese mismo año se constituyó la patrulla fronteriza (conocida

coloquialmente en México como “La Migra”) con la cual se iniciaron las labores de deportación en la frontera de ambos países.

Para el año de 1926 los principales estados expulsores de migrantes fueron: Michoacán, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León, Durango, Distrito Federal y Zacatecas. Al terminó de la Primera Guerra Mundial y al comienzo de la gran depresión (1929-1932) hubo muchas limitaciones a la migración mexicana y los mismos migrantes optaron por regresar nuevamente a México, por la crisis (1929-1932) tan fuerte que se desató en Estados Unidos en ese mismo año.

En cuanto terminó la crisis, quisieron nuevamente volver a Estados Unidos, ya que hubo demanda de mano de obra y el gobierno norteamericano dio las facilidades para ingresar a su país, estas facilidades ya se mencionaron en apartados anteriores, entre ellas se encontraban que debido a esta demanda de mano de obra, agilizaban y no pedían tantos trámites para entrar a Estados Unidos, más adelante estas facilidades se vieron reflejadas en el programa de braceros.

En el período comprendido de 1930 a 1940 fue evidente para la región sudoeste de Estados Unidos, que para incrementar sus ganancias era necesario contratar mano de obra mexicana porque les resultaba más barata. Al mismo tiempo en esta década se acentuaba la discriminación racial⁴ en contra del mexicano trayendo como consecuencia una disminución de la migración.

⁴ Entre las discriminaciones que era objeto el migrante mexicano se encontraban que en algunos lugares públicos como restaurantes, museos, entre otros, se encontraban algunas leyendas como “se prohíben la

2.2.3 Ciclo económico en EU 1940-1963

Este ciclo económico fue un período de prosperidad en la etapa de pos guerra en Estados Unidos, entre las causas que lo explicaron se encontraron la nueva política económica del incremento del gasto público sobre todo en armamentos, en la redistribución del ingreso, aumento de la inversión en bienes de consumo y en la política de precios en aumento.

Otro de los factores que influyó en el flujo migratorio fue el inicio de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) lo cual hizo que los Estados Unidos demandara mano de obra para la reactivación económica de sus actividades productivas del mercado interno y externo, tal como en la Primera Guerra Mundial, quedaron lugares disponible para el campo, ya que nuevamente se volvieron a enlistar al ejército norteamericanos los ciudadanos de ese país.

Este inicio de la Segunda Guerra Mundial tuvo como consecuencia que los nacionales norteamericanos se enrolaron en el servicio militar y las industrias de guerra, esto debido a la participación que tuvo este país en el conflicto, por lo que muchos empleos quedaron disponibles principalmente en las labores agrícolas, ante esta circunstancia el gobierno de Estados Unidos decidió cubrirlas con trabajadores extranjeros. Se concluyó entonces que se requería de la mano de obra mexicana (Gómez, 1990)

Machuca (1990) afirma en su texto que tanto en la **Primera como en la Segunda Guerra Mundial los braceros mexicanos tuvieron una función fundamental de “reserva”**, es decir, de una reserva asegurada que serviría como retaguardía productiva del conflicto

entrada a animales, negros y mexicanos”. Otra de las discriminaciones es que al momento de ingresar a territorio norteamericano los desvestían para revisarlos que no fueron a llevar alguna enfermedad.

bélico, así como también de la agricultura, en otras palabras, “un ejército laboral de reserva”.

Terminada esta década se dio inicio al “programa de braceros”, que era un convenio realizado por los gobiernos de México y Estados Unidos entrando en vigor el 4 de agosto de 1942, en el cual el propósito era satisfacer y cubrir la escasez de mano de obra derivada de la intervención de los Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial, tema que se tocará en el siguiente capítulo.

En los años de 1950 y 1951 eran tantos los indocumentados que se tuvieron que tomar ciertas medidas para regresarlos bajo el mecanismo de “salidas voluntarias”, o por medio de deportaciones. Estas “salidas voluntarias” consistían en que no se requerían como en el caso de las deportaciones que el afectado se presentara ante un juez o una autoridad de inmigración, simplemente el indocumentado tenía que dar una firma de conformidad, para que regresara a su país de origen sin que hubiera mayor problema.

Al concluir la Segunda Guerra Mundial, en México se inicia el proceso de sustitución de importaciones apoyada de una política comercial que dio lugar a un desarrollo económico de la economía mexicana. Este proceso de industrialización hizo muy marcada la dependencia de México con el exterior y sus consecuencias se dejaron ver claramente: una ayuda tecnológica y financiera por parte de los Estados Unidos y su efecto inmediato fue el endeudamiento externo y un déficit en la balanza de pagos, ocasionando un enorme desempleo.

Esto trajo consigo que se implementara una forma de producción llamada fordista, que consistió en la incorporación de la banda rodante de “Ford” y el sistema de control de tiempos implementado por Taylor, esto logró fijar al obrero, donde el trabajador permanecía inmóvil y su materia de trabajo era la que se desplazaba en tiempos controlados y precisos lo que permitió la incorporación masiva de mano de obra no calificada (Santoscoy, 2001).

El mismo período de auge de posguerra y el proceso productivo que se estaba iniciando en Estados Unidos demandaba la incorporación de las mujeres al mercado laboral y el uso de la fuerza de trabajo migrante tanto legal como ilegal. Debido al proceso productivo llevado a cabo en Estados Unidos, se amplió su fuerza de trabajo, por lo que se tuvo que recurrir a la incorporación de las mujeres al mercado laboral, extender la jornada laboral, incrementar la productividad por trabajador y ampliar los grupos de edad para la población económicamente activa. Es por ello que con la necesidad de conservar y continuar su crecimiento económico, Estados Unidos recibió fuerza de trabajo migrante originarios de Europa, así como de América Latina (Peña, 1993).

Este proceso de producción de tipo fordista se dio a nivel mundial, y respondiendo a las necesidades de los países altamente desarrollados como es el caso de Estados Unidos que utilizaban fuerza de trabajo migrante y poco calificada que se desempeñarían en la industria, la agricultura y en el sector servicios (Santoscoy, 2001).

Para el año de 1968 el Servicio de Inmigración y Naturalización (SIN) tomó medidas para controlar el flujo de inmigrantes ilegales y para esto puso en marcha un operativo por vía

aérea para la frontera suroeste el cual los regresaba hacia su ciudad de origen en el interior de México y en 1972 se siguió utilizando el programa de control aéreo pero con la diferencia de detectarlos cuando ya estuvieran dentro del territorio norteamericano y con ello utilizó alarmas electrónicas en toda su frontera.

Una vez terminado el último convenio realizado entre México y Estados Unidos el 31 de diciembre de 1964 aún se siguieron contratado trabajadores mexicanos legalmente durante los tres años siguientes, y esto se hizo sobre la base de acuerdos realizados entre las asociaciones de agricultores norteamericanos y agencias mexicanas.

2.3 Migración de México a Estados Unidos a partir de 1965

En los años que van de 1965 a 1986, este período se conoce como la **era de los indocumentados** cuando Estados Unidos de manera unilateral decidió dar por terminado el Programa Bracero y optaron por controlar el flujo migratorio por medio de tres medidas complementarias: la legalización de una sección por medio de un sistema de cuotas; la institucionalización de la frontera de ambos países para restringir el acceso y el libre tránsito y por último, una deportación masiva de todos los trabajadores migrantes que no tuvieran su papeles en regla. En estos años, la fase migratoria se caracterizó por un proceso de concentración geográfica que respondía a las necesidades en el mercado de trabajo migrante. Al iniciar la mecanización de ciertos cultivos como el betabel, algodón propició que se alejaran los braceros de Texas, contribuyendo también a la pérdida del sector ferroviario. Finalmente para la década de los sesentas, los ferrocarriles, el cultivo del betabel y las fundidoras perdieron importancia.

Al mismo tiempo California ganaba terreno en los sectores industrial y de servicios, provocando la demanda de mano de obra mexicana en casinos, hoteles, restaurantes e industrias.

Cuando terminó el Programa de Braceros, en 1965 el gobierno aprobó la enmienda a la Inmigración and Nationality Act (INA) de 1952. Esta nueva ley abolió el sistema antiguo de cuotas que existía para las visas para los migrantes de casi todos los países, estableciendo un sistema de preferencias para admitir a los migrantes dependiendo de las necesidades que tuviera Estados Unidos y también con base a consideraciones de reunificación familiar.

Por otra parte para 1967 se firmó otro acuerdo temporal para admitir a trabajadores mexicanos para los agricultores de los estados de Arizona y California, quienes pidieron al gobierno de Estados Unidos los apoyara mientras se hacían los ajustes necesarios para solucionar el problema de la suspensión de la mano de obra de los braceros. El programa “H” de trabajadores temporales que fue establecido desde 1952, también otorgó visas de trabajo para los mexicanos en los sectores en que se comprobara, después de varios procedimientos legales, que había escasez de trabajadores locales. Con esta medida el gobierno norteamericano aseguraba que los trabajadores extranjeros no afectaron los salarios ni las condiciones de trabajo de los ciudadanos estadounidenses.

En la década de los setenta, la edad en la que emigraban por primera vez hacia Estados Unidos era entre los 22.8 años y ya para la década de los noventa era de 24.3 entre la población masculina. Tanto que para la edad de la población femenina cuya edad promedio

de la primera emigración era de 22.4 en la década de los setenta, y de 25.5 años para los noventa (Papail / Arroyo, 2004).

Para 1976 hubo otra enmienda a la ley de 1965, y fue la llamada Eilberg modificando la cuota de 20 000 visas por país, y restringiendo las posibilidades de reunificación familiar. Dos años después en 1978 el acceso a las visas de trabajo se dificultó debido al establecimiento de un tope máximo de 290 000 visas para todo el total de migrantes del mundo y posteriormente de 270 000 para 1980.

A pesar de estas limitantes, la migración de los mexicanos no se detuvo y a partir de la entrada en vigor de la Ley 1965 y antes de la enmienda de 1976 el número de trabajadores mexicanos que se admitieron legalmente en Estados Unidos por año fue entre 60 000 y 70 000 (Délano, 2004). No obstante, en 1977 con la enmienda Eilberg, el número de migrantes que fueron admitidos descendió a 44 000. Antes de que entrara en vigor la nueva Ley de 1968, muchos mexicanos ya se habían naturalizado, para así poder obtener visas para familiares, que quedaban exentas de la restricción numérica.

De los años 1977 a 1982, las “Cartas Silva”⁵ hicieron posible la estancia legal de miles de migrantes en Estados Unidos (aproximadamente 100 000 eran de origen mexicano), por un lapso de dos años (Délano, 2004). Durante el Programa Silva, el número de visas otorgada

⁵ Denominación que fue otorgada en 1977 cuando el abogado Refugio Silva demandó al INS (Servicio de Inmigración y Naturalización) ante la Suprema Corte porque se concedió un mayor número de visas a Cuba que al resto de los países de América Latina, a lo que el tribunal correspondiente emitió un fallo en contra del INS porque redujo indebidamente el número de visas disponibles a los países americanos al incluir a los refugiados cubanos dentro de la cuota para el continente.

para los mexicanos llegó a los 101 000 en 1981, pero al finalizar el programa fue de 55 000 y 60 000.

Como consecuencia de esto, la oferta de trabajo para trabajadores ilegales establecida en las décadas anteriores permaneció constante y comenzó a aumentar. Los empleadores estadounidenses crearon una dependencia de mano de obra mexicana mientras que para estos trabajadores la mejor manera para obtener un trabajo y mejorar sus condiciones de vida era emigrar a los Estados Unidos, ya fuera con o sin visa.

Poco a poco se fueron incorporando trabajadores provenientes de los sectores urbanos, con mayores niveles educativos. En general este flujo de trabajadores era circular, es decir, iban a Estados Unidos durante períodos de 6 u 8 meses y regresaban a México para visitar a su familia en los otros 4 o 6 meses que necesitaran dinero nuevamente (tendencia que se favoreció con la Ley de 1965). Esta dinámica funcionó como un programa de trabajadores temporales y variaba con respecto a los períodos de cosecha en Estados Unidos pues variaba el trabajo en ciertos meses.

Además la migración ilegal aumentó por la explosión demográfica ocurrida en México en esos años (entre 1960 y 1980 la población mexicana aumentó de aproximadamente de 35 a 67 millones). Estas circunstancias demográficas y económicas que estaban pasando México, así como la insuficiencia de contratos legales para los trabajadores mexicanos en Estados Unidos, determinaron el incremento de la migración indocumentada.

Para la década de 1970 la fuerza de trabajo migrante admitida en Estados Unidos se amplió por las dos vías: la legal y la ilegal. Por el lado legal se buscó integrar a las familias de los trabajadores latinos y europeos ya radicados en ese país con el objeto de atraer trabajadores con mayores niveles de calificación. Por otra parte, por el lado ilegal se dio el inicio de la institucionalización de la fuerza de trabajo no calificada ya iniciada desde la década de 1940. Con este nuevo proceso de atraer fuerza de trabajo calificada y profesionistas se buscó reactivar el proceso productivo.

A partir de 1971 el Estado mexicano comienza con un programa masivo de becas para estudiar en el extranjero y a partir de ese momento las dos décadas siguientes se empieza con una migración de personal altamente calificado, **una migración de talentos, es decir, una fuga de cerebros.**

El flujo migratorio se acentúa aún más a partir de la década de los ochentas, debido en gran medida a las fuertes y constantes devaluaciones del peso que han repercutido en bajos salarios, la crisis y reestructuración de la economía mexicana y el crecimiento de la fuerza de trabajo. En esta década se crean medio millón de empleos en el sector de limpieza, tanto de tiempo parcial como no sindicalizados.

Al mismo tiempo que el Presidente de Estados Unidos James Carter (1977-1981), propuso el Plan Carter (Alien Adjustment and Employment Act), ⁶autorizaba a varios agricultores

⁶ El cual tenía como objetivo crear nuevas fuentes de trabajo para los ciudadanos norteamericanos y se basó en la idea de que los indocumentados fueron la causa principal de las elevadas tasas de desempleo además de que utilizaban los servicios que les correspondían a la población total.

texanos emplear a trabajadores mexicanos para que levantaran una cosecha de cebollas que estaba a punto de perderse, además de concederles permisos especiales.

Antes de mediados de los ochenta, el flujo migratorio estaba compuesto principalmente por hombres y mujeres casados, en su mayoría, es decir el 61.4% de los hombres y el 84% habían contraído matrimonio antes de emigrar en el período anterior a 1975, el 43.9% de los hombres y el 58.2% de las mujeres se casaron para el período 1975-1984 (Papail / Arroyo, 2004).

Al inicio de los años ochenta la economía de Estados Unidos estaba atravesando por una crisis económica y sus tasas de desempleo habían llegado casi a los niveles de la Depresión de 1929, por lo que el incremento de la población de mexicanos en ciertas regiones de Estados Unidos era cada vez más notoria, además también debido a la crisis mexicana de 1982 los salarios de los mexicanos se redujeron y aumentó la tasa de desempleo, estos factores propiciaron el aumento de la migración a Estados Unidos.

La fuga de cerebros que ya se mencionó es una consecuencia directa de la falta de oportunidades que no tienen en nuestro país al igual que las personas que no tienen ninguna preparación académica. Esta fuga de cerebros esta compuesta principalmente por personal académico que terminó sus estudios de maestría o doctorado en algunas universidades tanto de Estados Unidos (en su mayoría) como en algunos otros países.

La migración de personal académico de tiempo completo se incrementó a partir de 1980 hasta el año 1991, tendencia que se mantiene posiblemente debido a la entrada del Tratado

de Libre Comercio (TLCAN). Las razones que tuvieron para emigrar esta fuga de cerebros fueron por razones económicas ya que no había mucha disponibilidad de empleos y sobre todo no se encontraban bien remunerados.

El punto determinante de este proceso de concentración de la migración fue alcanzado gracias al **IRCA** por sus siglas en inglés (**Ley de Reforma y Control de la Inmigración**) **que también se le conoce como la Ley Simpson-Rodino**. Esta ley ofrecía a los perseguidos y exiliados, (que en su mayoría eran perseguidos por el movimiento de 1968), una opción de regularización que no requería la solicitud de asilo político. Esta ley inició en el año de 1987 y **a esta etapa se le conoció como la etapa de legalización y la migración clandestina**. Como consecuencia, el modelo migratorio impuesto con anterioridad (de ida y vuelta) tuvo un cambio a partir de un proceso de amnistía amplio (LAW) y con el programa de trabajadores agrícolas especiales (SAW). Con este proceso de legalización se generó un proceso de migración clandestina que no se pudo favorecer con la amnistía y que tenían que apegarse a los nuevos requerimientos legales que exigían documentación.

Nuevamente el estado de California fue el más beneficiado con más de la mitad del total de migrantes legalizados, y esta fase del IRCA se caracteriza por un proceso acelerado de dispersión y varios factores contribuyeron para que esto sucediera, entre ellos se encuentran la legalización masiva permitiendo a la población migrante desplazarse para buscar mejores oportunidades de empleo. Otro factor es un proceso industrial acelerado de reconversión industrial dinamizando nuevas áreas y abriendo nuevas oportunidades de trabajo tanto para profesionales de alto nivel como de mano de obra no calificada.

Cuando entró en vigor el IRCA legalizó al 43% de las mujeres en el Programa LAW y por primera vez se pudo incorporar a un 15% de las mujeres en el Programa de Trabajadores Agrícolas (SAW). Este incremento de la población femenina siguió continuando después del IRCA pero con la finalidad de la reunificación familiar tanto por la vía legal como por la modalidad de indocumentada. Esta migración de tipo legal de algún miembro de la familia solía atraer nuevas migraciones y bajo esta modalidad se incrementó la migración de niños y de personas adultas (Durand/Massey, 2003).

En cuanto al nivel educativo de la población migrante, antes del IRCA se estimaba una media de 5.8 años y después del IRCA en 6.3 años, lo que significa que esta población migrante solo contaba con estudios de la educación primaria. Al entrar el SAW se fomentó la migración de trabajadores agrícolas, que en su mayoría solían tener bajos niveles educativos. Por otra parte, el IRCA fomentó la migración femenina que generalmente tenían menores oportunidades educativas.

En cuanto al nivel de escolaridad de la población migrante, no hubo mucho avance y esto se debió en primer lugar con el SAW se fomentó la migración de trabajadores agrícolas, que solía tener bajos niveles de escolaridad.

El número de aprehensiones se redujo en los primeros años de la aplicación del IRCA, pero no el flujo de migrantes indocumentados, pero debido a que los empleadores seguían contratándolos no se presentó escasez de mano de obra en Estados Unidos ni crisis de desempleo en México. Por otra parte la disminución de la tasa de crecimiento demográfico en Estados Unidos, junto con la reestructuración económica de varios sectores, determinó la

escasez de mano de obra y la existencia de más oportunidades para que de esta manera los migrantes pudieran participar en las diversas actividades productivas.

Además estos migrantes indocumentados tomaron trabajos de 72 horas para no aparecer en nómina, aceptaron salarios más bajos sin tener derecho a servicios de salud y vivienda ni ser indemnizados a causa de accidentes en el trabajo, cumpliendo jornadas de trabajo excesivas y pagando seguros que el empleador exigía para poder protegerse en caso de que el INS lo sancionara.

2.3.1 Migración a partir de la etapa pos IRCA (Ley de Reforma y Control de la Inmigración)

También hubo una **fase** llamada **pos IRCA** la cual se distinguió por un proceso de dispersión. Por una parte la legalización masiva permitió a la población migrante desplazarse de un lugar a otro en busca de mejores y nuevas oportunidades de empleo. Otro factor que influyó en este proceso de dispersión fue un proceso acelerado de conversión industrial que dinamizó nuevas áreas y abrió nuevas oportunidades de trabajo tanto para ejecutivos y profesionales como para la mano de obra no calificada, además también influyó el sentimiento antiinmigrante que se desató en el Estado de California por la campaña del gobernador Pete Wilson y la Proposición 187, y como último punto el resurgimiento de la economía informal en las grandes metrópolis como Nueva York, la cual demandaba mano de obra barata.

Después del proceso de legalización incentivado por el IRCA, los flujos migratorios incluyeron un mayor número de mujeres, familias y trabajadores de áreas urbanas con más

altos niveles educativos, y en su mayoría, con un empleo anterior en México, por lo que cada vez más regiones de nuestro país se vieron afectados por la migración por la población en edad de trabajar en Estados Unidos y en otras regiones del país. Muchas comunidades quedaron a cargo de mujeres, niños y ancianos.

A los pocos años de entrar en vigor esta ley (IRCA) fue claro que no cumplió con los objetivos fundamentales, los cuales eran reducir la migración indocumentada y controlar la contratación de extranjeros en territorio de Estados Unidos, sino por el contrario, fomentó un incremento de mexicanos tanto legal como ilegales, hubo más discriminación, abusos en su contra y un cambio en las tendencias de los migrantes.

Por último, la migración de indígenas que ha sido un factor importante en las últimas décadas influye negativamente en el promedio de niveles educativos debido a su tradición en el rezago escolar.

Otro factor importante para esta fuga, es la disponibilidad de becas que se otorgan en el extranjero, la estancia de familiares, conocidos o amigos en el país de destino, además intervienen en esta migración factores políticos y económicos tanto de los países de origen y de destino, ya que para el año de 1974 el 52% de los becarios mexicanos tenían la intención de regresar a su país de origen (México) (Castaños,2004) pero una década más tarde debido a la situación económica que presentaba nuestro país, sus perspectivas de regresar a México cambiaron ya que había una oferta de trabajo muy reducida.

Esta fuga de cerebros no sólo implica una evasión científica sino también una pérdida de la inteligencia y capacidad empresarial en cualquier campo de estudio ya sea científica o industrial. Esta fuga de cerebros se puede explicar por medio de la teoría denominada *push-pull*, misma que ya se explicó en el capítulo 1.

Dentro de los factores políticos se encuentra que estos migrantes no pueden producir en sus lugares de origen ya que son reprimidos.

Entre los factores económicos se encuentra las diferencias salariales entre los dos países (expulsor y receptor), en los factores personales el migrante busca una mayor especialización en sus conocimientos e independencia intelectual, estos factores tienen relación con los factores institucionales porque se refiere a carencias en las instituciones académicas tales como falta de recursos técnicos y financieros, entre otros.

A principios de la década de los ochentas el perfil de un migrante promedio se definía con cuatro características especiales: se trataba de un migrante de tipo temporal, joven, masculino e indocumentado.

Para la segunda mitad de la década de los noventa el flujo migratorio estaba compuesto por mujeres, y para los años 1998-1999 el SIN (Servicio de Inmigración y Naturalización) hizo 112 mil deportaciones de mujeres en la franja fronteriza de las cuales el 54% tenían entre 12 y 24 años, el 80% tenía concluida la primaria o tenían más años de escolaridad. Además entre 1998 y 2000 de las mujeres indocumentadas que cruzaron la frontera, el 56% eran

solteras, 39% jefas de familia y el 87% provenían de las zonas tradicionalmente migratorias (Papail / Arroyo, 2004).

Cuando entró en vigor el TLCAN el 1 de enero de 1994, las expectativas que en un inicio tuvo el tratado de que resolvería las presiones migratorias no fueron cumplidas en el corto plazo, debido por un lado a que la creación de nuevos empleos y el aumento de los salarios en México no se podían lograr en pocos años. Por otra parte la demanda de mano de obra en Estados Unidos siguió existiendo por razones demográficas y económicas. Por todo esto, la migración ilegal continuó. Además que el TLCAN provocó en México en el corto plazo, pérdida de empleos, desplazamiento de algunos sectores (principalmente en el campo) y una disparidad en el desarrollo de las regiones sur y norte aumentando las presiones para emigrar a las ciudades y Estados Unidos.

Para esta década (1990-2000) el 80.8% de las migrantes activas provenían del sector servicios (42.4%) y del comercio (38.4%) (Papail / Arroyo, 2004).

A finales de la década de 1990 para poder reencauzar los flujos migratorios a las regiones donde se encontraban las empresas empacadoras se emplearon dos estrategias: publicar anuncios en periódicos mexicanos en los cuales se ofrecía trabajo y enviaron contratistas para que buscaran trabajadores. Una vez realizado este primer esfuerzo de reclutamiento, los trabajadores se pasaban la voz y llegaban por sí solos.

A partir de los sucesos ocurridos el 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos, hubo una desaceleración de su economía, la cual afectó negativamente a la economía de México, por

lo que el mercado laboral mexicano conserva dos características principales : una importante cantidad de fuerza de trabajo en el sector informal, con empleos volátiles e inseguros y cantidades importantes de trabajadores que pusieron sus expectativas en el mercado laboral de Estados Unidos en busca de mejores oportunidades que no encuentran en México.

2.4. Legalización de la migración

El gobierno mexicano ha hecho varios intentos por tratar de regularizar la situación migratoria de los indocumentados que trabajan y radican en Estados Unidos, pero hasta la fecha los dos gobiernos México- Estados Unidos, no han llegado a ningún acuerdo migratorio, sin embargo ya en octubre del 2004 se legalizó el trabajo para 8 mil migrantes, que trabajaron en los campos de Carolina del Norte para la empresa Mount Olive Pickle y se les pagó a 5.15 dólares la hora, estos trabajadores eran sindicalizados en la Farm Labor Organizing Comité (FLOC). Este contrato comprometió a más de mil granjas al contratar trabajadores mexicanos, y estos 8 mil agricultores huéspedes fueron los primeros trabajadores del Programa H-2A en ganar una representación sindical y un contrato colectivo de trabajo (s/a) (j)

Por otra parte en Washington, el Comité Judicial del Senado estadounidense aprobó el lunes 27 de marzo del 2006 un proyecto de ley que endureció los controles fronterizos. Este proyecto creó visas de trabajo temporales y legalizó a millones de indocumentados, benefició a unos 12 millones de inmigrantes que se encontraban en situación ilegal y se les facilitó el camino para que obtuvieran la ciudadanía.

Esta medida permitió que estos inmigrantes indocumentados que llegaron antes del 2004 continúen trabajando en el país. También creo un programa especial para 1.5 millones de trabajadores agrícolas que podrán optar por la residencia permanente sin la necesidad de que tengan que salir del país. Además con este acuerdo en la primera etapa del programa obtuvieron un permiso temporal de 18 meses a dos años. No obstante los indocumentados tuvieron que salir del país pero podrán regresar a los Estados Unidos después de un pequeño receso de un año y se aplica una segunda visa de cuatro años de duración.

Durante la segunda etapa del programa, un empleador tuvo la facilidad de patrocinarlos y ponerlos en la ruta de obtención de la green card (tarjeta de residencia) y después de cinco años pudo empezar a tramitar la residencia, si así lo desearan.

Ante este programa especial de trabajadores huéspedes el senador Edward Kennedy insistió en que todo trabajo temporal tenía que incluir protecciones básicas como el pago del salario prevaleciente, la libertad de poder cambiar de empleo y otras protecciones básicas para evitar que estos migrantes fueran explotados y usados para reducir las normas laborales para todo trabajador.

Hubo otra negociación para un acuerdo migratorio presentada por los republicanos Mel Martínez y Chuck Hagel quienes en su propuesta dieron un trato diferenciado a todos los residentes indocumentados, esta propuesta estuvo dividida en tres grupos: aquellos que tuvieran más de cinco años en el país, los que tuvieran entre dos y cinco años, y los que tuvieran menos de dos años.

Podrán pedir la ciudadanía los residentes con más tiempo si pagan sus impuestos atrasados y aprenden inglés. Los integrantes que conforman el segundo grupo tendrán que salir del país para pedir su ingreso como trabajadores de tipo temporal. Estos dos grupos podrían

sumar los 10 millones. La propuesta de estos dos republicanos también creará un programa de trabajadores huéspedes, al incrementar el número de tarjetas verdes disponibles al año a 425 mil.

2.3 Conclusiones del capítulo.

México ha sido muy importante en el desarrollo económico de Estados Unidos y esto se pudo constatar a lo largo de la historia. Los migrantes mexicanos legales e ilegales a lo largo de la historia ha sido de gran importancia en el desarrollo de ambas economías, tanto la de Estados Unidos como la de México.

A lo largo de la historia de la economía de Estados Unidos ha tenido varios ciclos económicos, mismos que han servido para dar origen a la migración legal como ilegal. La migración ilegal en las etapas de auge fue convenientemente tolerada por los Estados Unidos. Un punto muy importante es que la agricultura norteamericana siempre ha dependido de la fuerza de trabajo mexicana para su desarrollo y prosperidad. Así pues, la economía de Estados Unidos sin esta fuerza de trabajo migrante no sería lo que actualmente es.

Por otra parte pudimos analizar a lo largo de todo este capítulo los orígenes de la migración a partir de la anexión de México a Estados Unidos hasta nuestros días y en el último apartado las propuestas de legalización y las propuestas migratorias para aceptar y legalizar a los trabajadores mexicanos que se encuentran de manera indocumentada en Estados Unidos.

CAPÍTULO III

PROGRAMA BRACERO 1942-1964

En este capítulo analizaremos el Programa Bracero, como se realizó este convenio de contratación de trabajadores entre los gobiernos de México y Estados Unidos, las cláusulas que contenía, así como algunos testimonios de trabajadores mexicanos de su experiencia como braceros, ya que algunos de ellos fueron víctimas de algún tipo de discriminación. Asimismo se tocará el problema actual de su pensión no otorgada por el Estado.

3.1. Programa Bracero

Durante la Primera Guerra Mundial el número de migrantes europeos en Estados Unidos se redujo, trayendo como consecuencia un aumento en las contrataciones de trabajadores mexicanos o braceros, lo que fue considerado el “Primer Programa Bracero”, el cual fue un programa de reclutamiento unilateral en el que participó directamente el gobierno de Estados Unidos para asegurar la demanda de mano de obra para su producción en un momento de crisis que ese país estaba viviendo. Este programa estuvo vigente de 1917 a 1921.

Al negociarse los Convenios de los Braceros, el gobierno de México pidió garantías laborales para sus trabajadores mexicanos entre las cuales estaban: un trato no discriminatorio, condiciones dignas de trabajo y que los salarios fueran equitativos a los que recibían los ciudadanos norteamericanos, además de el establecimiento de una comisión mixta para que se supervisara la contratación de los trabajadores y una participación directa del gobierno norteamericano en la administración del programa. Este

convenio para la contratación y reclutamiento de braceros, entró en vigor el 4 de agosto de 1942.

Este programa tuvo tres fases: el primero de 1942-1946, en este período mencionaba que serían contratados para el trabajo agrícola y lo harían los representantes de ambos gobiernos y sobre la firma en los dos idiomas entre el patrón y el empleado. El segundo convenio de braceros fue de 1947-1954 y éste se dio bajo la premisa que ahora sólo serían directamente el agricultor y su representante quienes realizarían la contratación, y en esta fase ya no intervendría el gobierno norteamericano esta fase se conoció como de “libre contratación”. Y la tercera fase fue de 1955-1964 (Délano, 2004).

Mientras duró el Programa Bracero (1942-1964), cerca de cinco millones de mexicanos fueron contratados para trabajar en los campos agrícolas de Estados Unidos (Cuadro 3.1). Estos braceros se convirtieron en la mano de obra mexicana más rentable. En su mayoría se trataba de agricultores de las zonas agrícolas de los estados como Coahuila, Durango, Chihuahua, quienes también jugaron un papel importante en la Revolución Mexicana de 1910, donde al término de esta revolución el gobierno mexicano nunca les proporcionó los medios necesarios para poder subsistir y trabajar sus tierras.

En el cuadro 3.1 se puede percibir claramente la cantidad de braceros mexicanos contratados en Estados Unidos mientras duró el Programa 1942-1964, cabe aclarar que el programa se dio por terminado en 1964, en la fuente consultada aparecen hasta el año de 1967 y esto se debió a que después de que concluyó el Programa se volvió a admitir otro

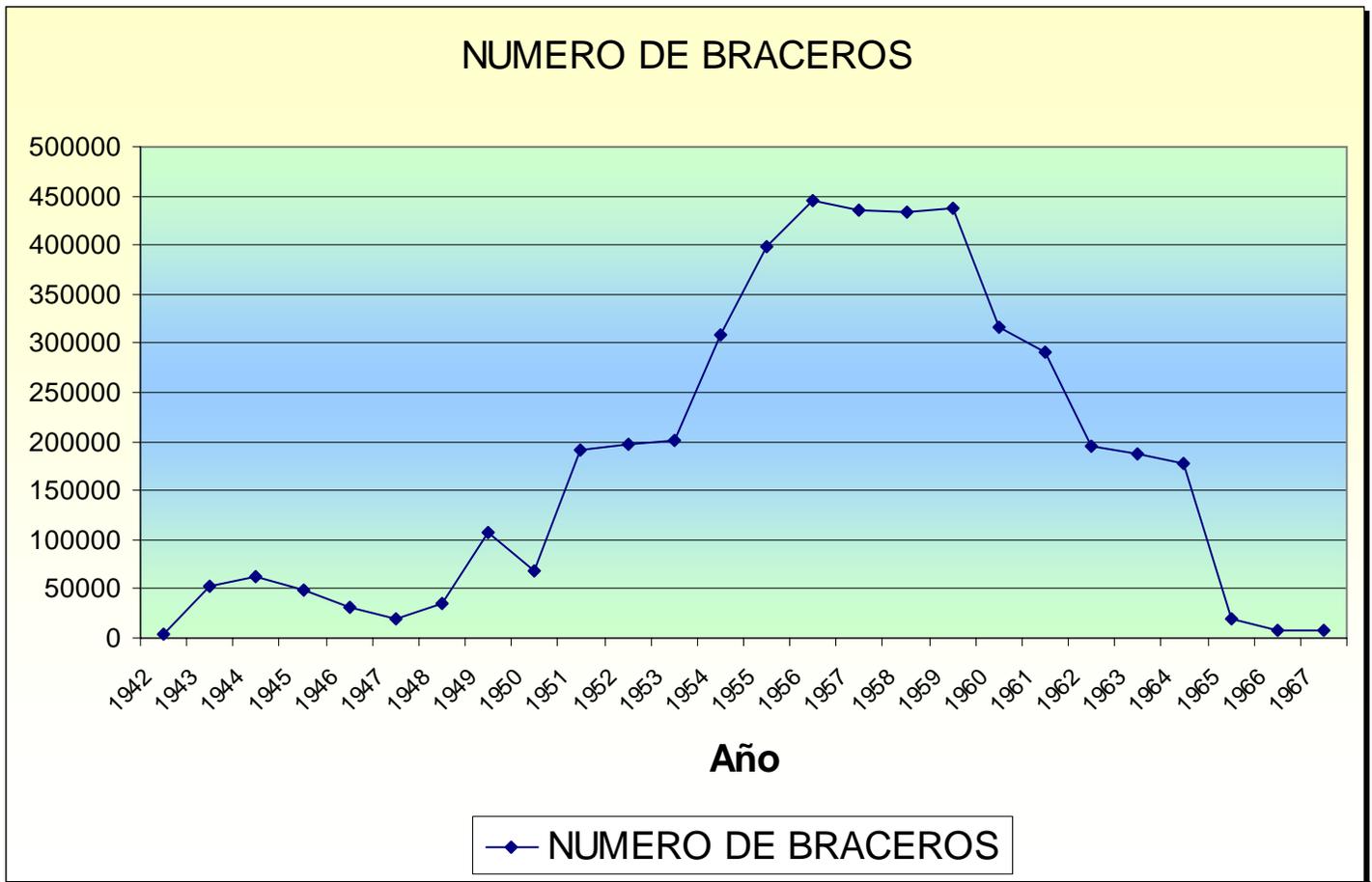
acuerdo temporal para admitir trabajadores mexicanos para los agricultores de Arizona y California quienes solicitaron al gobierno de los Estados Unidos se les apoyara mientras se hacían los ajustes necesarios para solucionar el problema de la suspensión de la mano de obra de los braceros.

Cuadro 3.1
CANTIDAD DE BRACEROS CONTRATADOS
EN LOS ESTADOS UNIDOS 1942-1964

AÑOS	NUMERO DE BRACEROS
1942	4203
1943	52098
1944	62170
1945	49454
1946	32043
1947	19632
1948	35345
1949	107000
1950	67500
1951	192000
1952	197100
1953	201380
1954	309033
1955	398650
1956	445197
1957	436049
1958	432857
1959	437643
1960	315846
1961	291420
1962	194978
1963	186865
1964	177736
1965	20286
1966	8647
1967	7703

Fuente: Wayne Cornelius (Bustamante 1975, Briggs 1974)

Grafica 3.1. Cantidad de Braceros contratados en los Estados Unidos.



A partir de la implementación del programa y las cuotas de braceros, en lugar de frenar la inmigración mexicana, la estimuló más. Este programa de braceros garantizaba un trato “digno” a los mexicanos en relación con los norteamericanos, quienes exigían, salarios iguales.

Durante los años de 1942-1964 se dio un crecimiento acelerado de la migración ilegal, esta situación les favoreció mucho a los empleadores, porque esto les permitió pagar salarios bajos y ahorrarse los trámites del programa de braceros.

3.1.1. Primera fase del Programa Bracero: 1942-1946

En 1942 el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos declaró que había un problema de mano de obra especialmente en el área del Pacífico Noroeste. Debido a esta situación se empezaron a tomar medidas extremas, por ejemplo, en el Valle de Yakima, las escuelas suspendieron las clases por dos semanas para que los estudiantes ayudaran a la recolección de las cosechas, situación similar fue lo que pasó en Idaho. Por otra parte en Washington, los agricultores ante la desesperación y falta de mano de obra recurrieron a reclutar a pacientes psiquiátricos del Northern State Hospital, para que laboraran en las tareas agrícolas hasta por diez horas diarias, mientras que en Seattle liberaron a los presos de las prisiones a cambio de que trabajaran en la cosecha de las manzanas (Gamboa, 1990).

Como consecuencia, en los primeros meses de 1942, los agricultores empezaron a presionar para que se negociara un convenio o acuerdo para que hubiera una importación de trabajadores mexicanos y de esta manera salvar la situación del campo.

El Programa Bracero se estableció en 1942 por los gobiernos de México y Estados Unidos. Este programa permitió que el gobierno estadounidense pudiera contratar trabajadores mexicanos temporales para satisfacer la demanda de mano de obra en los campos agrícolas de Estados Unidos, mientras este estaba inmerso en el conflicto bélico.

Durante la Primera Guerra Mundial, los mexicanos se perfilaron por primera vez como la solución más factible para hacer frente a la escasez de la mano de obra ocasionada en los Estados Unidos, debido al conflicto bélico.

El campesino emigrante tenía ciertas características especiales: no contaba con la cantidad de dinero necesario proveniente de su trabajo para satisfacer sus necesidades básicas de él y su familia, pero tampoco carecía de lo indispensable para vivir.

Por otra parte, en abril de 1943, se expidió la Ley Pública, la cual autorizaba la reglamentación de la entrada de los braceros, y se dispuso a cargo de la Administración de Subsistencias Bélicas para que estuviera a cargo del Programa Bracero suplantando el lugar de la Administración del Seguro Agrícola, también esta ley permitió la contratación unilateral de trabajadores extranjeros sustentada en la Ley de Inmigración de 1917 tal como sucedió en la Primera Guerra Mundial.

El 4 de agosto de 1942, el presidente Lázaro Cárdenas junto con el Congreso Estadounidense crearon un programa sobre trabajadores agrícolas temporales. Por medio de este programa Estados Unidos satisfecería la demanda en el sector agrícola en el suroeste del país contratando solamente a hombres agricultores temporales.

Este primer acuerdo de 1942 tendría como puntos principales:

- a) Los trabajadores mexicanos no desplazarían a trabajadores locales nacionales, sino más bien sólo cubrirían la escasez de mano de obra.

- b) Estos trabajadores mexicanos no serían reclutados por el ejército de Estados Unidos.
- c) No sufrirían algún trato discriminatorio para los trabajadores mexicanos estando en territorio norteamericano, esto de acuerdo a la Orden del Ejecutivo Núm. 8802, dictada en la Casa Blanca el 25 de junio de 1941.
- d) El gobierno de Estados Unidos pagaría el traslado de ida y vuelta de los trabajadores mexicanos, así como de los viáticos en su traslado.
- e) Los braceros trabajarían en el sector de la agricultura y si algún trabajador aceptaba trabajar en la industria, sería deportado inmediatamente.
- f) Las compras por parte de los braceros mexicanos las realizarían en los lugares que ellos quisieran y la contratación de cada trabajador sería por medio de un contrato escrito.
- g) Se les descontaría un 10% de su salario como fondo de ahorro el cual estaría en poder de cada patrón y este fondo le sería devuelto a cada trabajador al regresar a México¹.
- h) De acuerdo al artículo 29 de la Ley Federal de Trabajo de México, los mexicanos que fueran contratados para trabajar en los Estados Unidos, disfrutarían de las garantías de transporte, alimentos, hospedaje y repatriación.

De todos estos puntos, algunos se cumplieron y algunos no: entre los que se cumplieron se encuentran los incisos a), d), f), h). En cuanto al inciso b, concerniente a que no serían reclutados en el ejército de los Estados Unidos, existe un testimonio de un ex bracero de 80 años de nombre Enrique Serrano Soto que en 1943 sirvió a la armada de los Estados

¹ Este fondo no fue pagado y de allí surge el problema actual de los ex braceros que reclaman un derecho no cumplido.

Unidos, él al igual que otros mexicanos fueron enganchados como braceros para laborar en el campo, en las fábricas y también en la milicia. En ese tiempo que transcurría la Segunda Guerra Mundial, lo mandaron a Japón en el barco Mississippi. Con este testimonio nos damos cuenta que este punto tampoco fue cumplido en su totalidad.

En cuanto al inciso c, a pesar de estar pactado en el acuerdo, muchos mexicanos fueron objeto de discriminaciones y humillaciones, punto que se ejemplifica más adelante. El punto e, aparte de ser contratados para trabajar en la agricultura, también se hizo extensivo el programa para que pudieran laborar en el sector ferroviario, y por último con referencia al descuento del 10% de su salario como fondo de ahorro, si se les descontó pero jamás se les devolvió a su regreso este fondo, punto que actualmente, algunos ex -braceros y familiares de ellos están peleando para que les sea devuelto.

Dentro de las cláusulas que contenía el programa bracero, el gobierno de México tenía la facultad de supervisar a los trabajadores mexicanos que estuvieran laborando en Estados Unidos, es decir, revisaba que se cumplieran todas las condiciones que se le ofrecieron a su entrada a dicho programa, aspectos como salud, alimentación, seguridad, transporte, hospedaje y la más importante que no recibieran trato discriminatorio alguno o maltrato por parte de los ciudadanos norteamericanos. Tal como lo mencioné en párrafos anteriores este punto no fue cumplido.

Estos braceros mexicanos, para que fueran admitidos y fueran contratados en Estados Unidos las autoridades de México en cuestión sanitaria cuidarían en los lugares de origen del trabajador que se cumplieran las condiciones físicas necesarias.

Tan sólo a dos años de haber iniciado el Programa Bracero (1944), los braceros mexicanos ya se encontraban distribuidos en 17 estados de la Unión Americana (mapa 3.1). El estado de California, fue el más beneficiado, ya que recibió más de la mitad de los braceros contratados, lo cual significó que predominaba Texas como destino de los braceros mexicanos. Para el 15 de de julio de 1944 se encontraban 35 280 braceros mexicanos laborando en California (Cuadro 3.2). El resto de los braceros se encontraban distribuidos de la siguiente manera: Montana 4 434, Washington 4 332, Oregon 3 670, Colorado 3 335, Idaho 2 410, Michigan 2 006, Arizona 1 850, Nebraska 1 495, Minnesota 1 299, Wyoming 961, Nevada 691, Utah 689, North Dakota 432, South Dakota 300, Kansas 298 y Wisconsin 191. Durante el invierno de 1944-1945, los Estados del Sudoeste de Estados Unidos se encontraron alrededor de 27 000 trabajadores mexicanos (Jones, 1946).

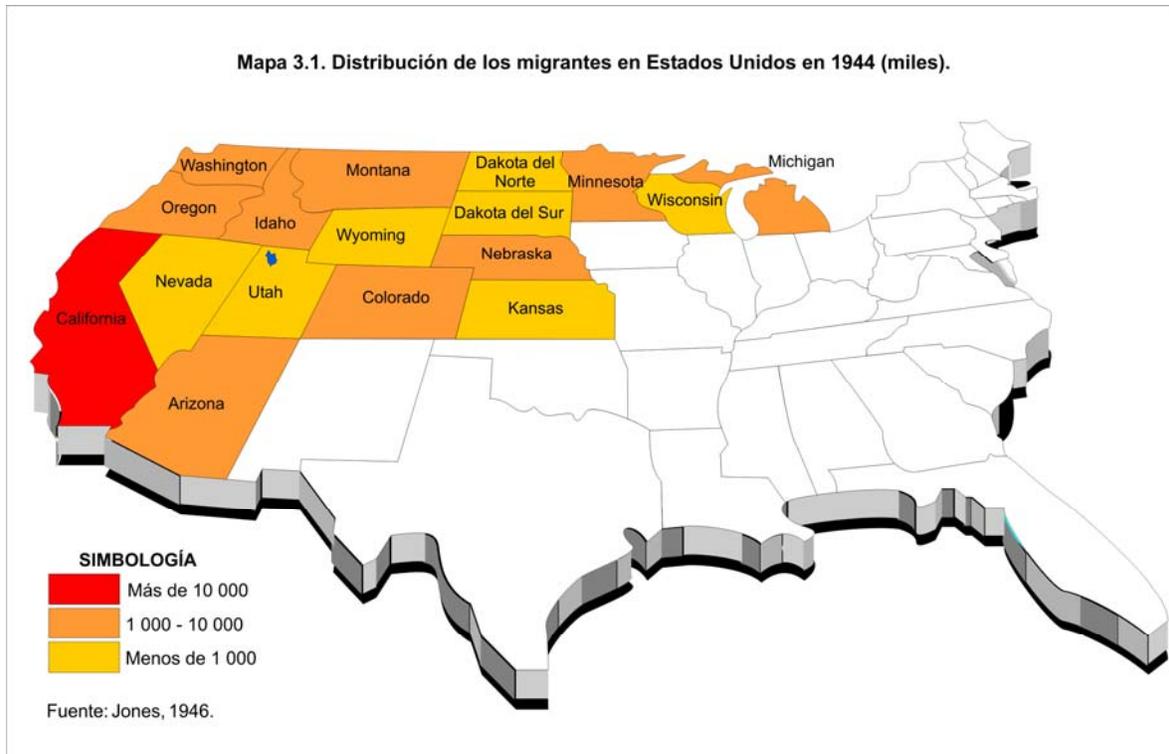
Durante un tiempo Texas tuvo muchos problemas con el Programa Bracero, ya que consideraba que este estado discriminaba a los trabajadores migrantes, además el mayor problema durante esta etapa surgió en 1943 cuando Texas abrió la frontera a los trabajadores mexicanos, amparándose en la Ley Pública 45 que aprobó como en la Primera Guerra Mundial la contratación unilateral de trabajadores mexicanos en el lapso de un año. Ante esta situación México reclamó a los Estados Unidos que no se respetara la decisión de vetar a Texas del Programa Bracero. Al siguiente año se abrogó esta ley, pero esto no fue ningún impedimento para que siguieran llegando más trabajadores indocumentados a Texas, por estas razones este estado de la Unión Americana quedó excluido del convenio. Por otra parte, el programa respondía a las necesidades de la demanda de mano de obra de los estados de California, Utah, Colorado y Nebraska.

Cuadro 3.2.

DISTRIBUCIÓN DE LOS MIGRANTES EN ESTADOS UNIDOS 1944

California	35 280
Montana	4 434
Washington	4 332
Oregon	3 670
Colorado	3 335
Idaho	2 410
Michigan	2 006
Arizona	1 850
Nebraska	1 495
Minnesota	1 299
Wyoming	961
Nevada	691
UTA	689
North Dakota	432
South Dakota	300
Kansas	298
Wisconsin	191

Fuente: Jones, 1946.



Para el mes de noviembre de 1946 el Departamento del Estado Norteamericano dió por terminado el programa bracero con el gobierno de México a pesar de que éste pidió una extensión argumentando que necesitaba prepararse para la llegada de los trabajadores mexicanos, por otra parte la migración de tipo ilegal aumentaba.

3.1.2. Segunda fase del Programa Bracero: 1947-1954

Tras los atentados a las ciudades de Hiroshima y Nagasaki, Japón se rindió en el conflicto bélico del 14 de agosto de 1945, terminando también el convenio del Programa Bracero. El reclutamiento de trabajadores mexicanos en las líneas de ferrocarril terminó en el año de 1945 por presión de los propios sindicatos ferrocarrileros de Estados Unidos, mientras que las empresas ferrocarrileras argumentaban que se necesitaría de estos trabajadores por lo

menos un año más. Por otro lado el Programa Bracero Agrícola continuó hasta el año de 1964.

Ante esta situación la Ley Pública 269 hizo extensiva la duración del programa de trabajadores agrícolas, hasta el mes de diciembre de 1946, lo que provocó que hubiera nuevas presiones por parte de los agricultores expidiendo un decreto similar que fue la Ley Pública 521, la que permitió que se prolongaran las provisiones del programa de tiempos de emergencia bélica hasta el mes de junio de 1947, dando lugar al inicio de la **segunda fase del Programa Bracero, conocida como de “libre contratación”**, en la que los empleadores o patrones eran los encargados directamente del proceso de contratación, sin que interviniera las agencias del gobierno, el cual se hizo extensivo hasta el año de 1950.

Para el año de 1949 los gobiernos de México y Estados Unidos firmaron un acuerdo para legalizar a todos aquellos trabajadores mexicanos ilegales que se encontraban en EU hasta el 1 de agosto dándoles preferencia para ser contratados sobre los braceros que llegaran en los años siguientes, y deportar a los mojados que ingresaran al país después de esa fecha. El propósito de esta política, conocida como drying out era controlar el flujo de indocumentados por medio de la legalización y la deportación. Por lo que Estados Unidos se vio en la necesidad de comprometerse a negarle la mano de obra a los empresarios que decidieran continuar contratando trabajadores sin documentos, pero al poco tiempo esta política de drying out demostró ser insuficiente para detener y eliminar este flujo migratorio. Esta medida resultó ser provechosa para los empresarios agrícolas, quienes ya no tenían que pagar transporte ni el fondo de ahorro para los trabajadores que ya habían obtenido las visas de trabajo por medio de la legalización, además de que se beneficiaron

por medio de la depreciación de los salarios que provocó la abundancia de la mano de obra del lado de la frontera mexicana, esto debido a las deportaciones.

Otro factor atenuante para el flujo migratorio fue la guerra de Corea iniciada a mediados de 1950, por las mismas razones antes expuestas en las dos guerras anteriores, por la demanda de mano de obra. Con esta guerra de Corea se inicia la tercera etapa del convenio de braceros, el cual inició en 1951 y terminó a finales de 1964. Meses después de esta última firma de braceros se inició por parte del gobierno de Estados Unidos la **operación llamada “espaldas mojadas”** la cual consistió en expulsar los indocumentados, ya que se les culpaba del enorme desempleo resultado de la guerra (Gómez, 1990).

Para el año de 1951 Estados Unidos intervino en la guerra de Corea, en la que se requirió de la participación de trabajadores extranjeros. Como consecuencia de esto, en el gobierno de Estados Unidos surgió una nueva comisión derivada de la presidencia para que empleara a trabajadores extranjeros haciendo posible la tercera y última extensión del programa bracero, esto con la finalidad de que fueran cubiertos los puestos disponibles que dejaron los trabajadores estadounidenses (Maciel y Herrera, 1998).

A pesar de que varios grupos opositores, solicitaron que concluyera el programa, no lo consiguieron porque en 1951 Estados Unidos estaba presente en el conflicto Bélico de Corea, por lo que la mano de obra mexicana era muy importante. Para este mismo año el Congreso Estadounidense decretó el plan PL-78 el cual era un Programa de Trabajadores Agrícolas Mexicanos que permitía a los agricultores de Estados Unidos que se expandieran sin que hubiera aumento salarial de los trabajadores agrícolas.

El Programa Bracero no sólo se dedicó a contratar trabajadores mexicanos para el sector agrícola sino también para que laboraran en el sector del ferrocarril. Con este programa no se frenó la migración indocumentada hacia Estados Unidos sino que la aumentó aun más, debido a que los mexicanos al darse cuenta de la demanda de mano de obra que necesitaba Estados Unidos buscaban la manera de ingresar a aquel país ya sea por medio del Programa o los que no alcanzaban lo hacían de manera ilegal, todo esto en busca de mejores oportunidades.

Estos nuevos convenios no pudieron evitar que el flujo de indocumentados continuara debido a que los contratos resultaron ser insuficientes para satisfacer la demanda de mano de obra en Estados Unidos. Por otra parte México se negaba aún a establecer centros de reclutamiento en el norte, lo cual provocaba que los empleadores, por razones de costos y tiempo, prefirieran contratar trabajadores por la vía informal. Mientras tanto, el gobierno de México seguía sin hacer esfuerzos para instrumentar políticas con el objetivo de disminuir, evitar o controlar el creciente número de trabajadores, ya fuera por medio de proyectos de inversión y desarrollo en las comunidades de origen de los migrantes o mediante un incremento de recursos para que fuera vigilada la frontera. Esta imposibilidad para evitar el flujo migratorio y para que se le exigiera a Estados Unidos el respeto a los acuerdos se hizo presente durante el incidente de “El Paso” en octubre de 1948, provocando un enfrentamiento entre los dos países.

Este incidente se presentó cuando México reclamó a Estados Unidos la necesidad de tomar medidas en contra de los empresarios texanos que no pagaban a los braceros los salarios equivalentes en la región. De esta manera México amenazó con concluir dicho programa y

vetar nuevamente el envío de mexicanos a Texas, e intentó sin ningún éxito la llegada de más trabajadores a ese estado. Los empleadores demostraron su capacidad para superar estos obstáculos y que no necesitaban un convenio con México para contratar migrantes, logrando nuevamente abrir las fronteras a los trabajadores mexicanos contratándolos con el mismo salario y las condiciones de trabajo que ya se les había ofrecido antes. Ante este incidente el gobierno de Harry Truman (1945-1953) ofreció disculpas a lo cual México las aceptó, pero a su vez canceló las contrataciones por algunos meses hasta que se renegociaran nuevamente los convenios, sin embargo esto, no detuvo el flujo de trabajadores mexicanos.

Para 1951 México exigió al gobierno de Estados Unidos comprometerse nuevamente con la administración de los convenios. Como respuesta Estados Unidos aprobó la Ley Pública 78 la cual controlaba el cumplimiento de los contratos y a su vez protegía los derechos de los trabajadores mexicanos. Esta ley autorizaba al Departamento del Trabajo encargarse de contratar mexicanos incluyendo a los indocumentados que ya se encontraban en Estados Unidos, además de administrar y establecer centros de recepción de migrantes en la frontera mientras se hacían los arreglos pertinentes para su empleo o regreso a México , así como también transportar a los migrantes , dar asistencia a los empresarios y trabajadores en la negociación de contratos y garantizar el cumplimiento en lo referente a los salarios y transporte.

En 1952 fue aprobada la Ley de Inmigración y Naturalización (INA o McCarran – Walter Act). Esta ley conservó el mismo sistema de cuotas de las décadas anteriores, favoreciendo la migración legal proveniente de México al no poner límites a la migración del hemisferio

occidental, facilitando la reunificación familiar y agregando visas para los trabajadores temporales. Esta Ley de 1952 estableció por primera vez la categoría de no inmigrantes “H-2”, que autorizaba la admisión temporal de trabajadores migrantes bajo ciertas condicionantes, con la aprobación del Congreso. Esta ley también incluía una categoría para legalizar a los trabajadores fronterizos o conmuters.

Por otra parte Estados Unidos tomaba medidas que le favorecieran sin importarle los costos para México o que estas acciones no correspondieran a lo establecido en los convenios. Un ejemplo de esto fue la enmienda conocida como “Texas Proviso” en 1953, el cual prohibía los procesos legales y las sanciones contra los empleadores que contrataran trabajadores ilegales. Esto dio la pauta para que el patrón decidiera impunemente cuando contratar al trabajador y bajo que términos y asimismo cuando despacharlo o denunciarlo a las autoridades correspondientes. Bajo esta enmienda podía seguir haciéndola sin que las autoridades pudieran tomar acciones en su contra. Esto trajo como consecuencia la contratación de trabajadores indocumentados y los empleadores promovieron la llegada de familiares y amigos de los braceros tratándolos bajo su propio criterio.

Para 1953 en México el factor principal de la migración de una gran parte de la población campesina era la enorme escasez de tierras laborables, y esto se debió a la geografía de nuestro país, ya que de la superficie total de ese año (1953) 196.6 millones de hectáreas, 23.3 millones de hectáreas (12%) era tierra favorable para ser cultivable. De ese 12% tan sólo 2 millones de hectáreas no necesitaban de riego artificial ya que contaban con lluvias seguras, además la precipitación de los ríos, aprovechando todo su caudal por medio de las obras de irrigación se podían poner al cultivo con agua segura otros 7 millones de

hectáreas. Por lo tanto, sólo se podrían cultivar 9 millones de hectáreas en todo el territorio nacional. El resto de las tierras cultivables estaba distribuido en zonas semihúmedas con 2 millones de hectáreas en donde casi todos los años la lluvia era suficiente, pero existían períodos de 4 a 6 años que llegaba a presentarse en un año en el que se requería la ayuda de la irrigación, zonas intermedias con lluvias aleatorias en donde era posible en algunos años el cultivo sin riego, y por último zonas áridas en donde la lluvia no era suficiente para el cultivo y por lo tanto no había cosechas (Salinas, 1955).

Por si fuera poco, todas las corrientes juntas de cuencas, lagos y 64 ríos ya incluyendo los más caudalosos, alcanzaban un escurrimiento medio anual de 181 294 millones de metros cúbicos. A diferencia de los Estados Unidos que tan sólo el río Misisipi tenía un volumen medio anual de escurrimiento de 620 750 millones de metros cúbicos, y el río Columbia tenía un escurrimiento medio anual de 186 000 millones de metros cúbicos (Salinas, 1955).

Pero el factor determinante para la motivación del flujo de braceros era que había una escasez de tierras para cultivar y trabajar. La población que emigraba era la que tenía tierras o teniéndolas eran muy pobres, parcelas de temporal de 4 hectáreas. Otro factor determinante para la migración braceril era la pérdida de las cosechas, debido generalmente por sequías devastadoras. Por último para ser candidato o aspirante a bracero, el aspirante tenía que comprobar que era ejidatario y no tenía tierras que pudiera dejar abandonadas.

A finales de 1953 y principios de 1954 se presentó otro conflicto entre los gobiernos de los dos países sobre los términos en los cuales se debían de contratar a los braceros. Estados Unidos presionó al gobierno de México para que se eliminara o se redujeran algunas

garantías laborales en los convenios y la reapertura del centro de contratación en Monterrey. De esta manera Estados Unidos decide nuevamente abrir las fronteras para la contratación unilateral de trabajadores, hasta que México accediera. Después de este incidente se reanudaron las pláticas y negociaciones entre los gobiernos de ambos países logrando cambiar algunas reglas para la contratación favoreciendo a los empresarios agrícolas. A pesar de esto México consideró que era conveniente mantener vigentes los Convenios de los Braceros.

El programa bracero fue enmendado varias veces para que en 1955 el Congreso de Estados Unidos lo extendiera seis veces más hasta el 31 de diciembre de 1964. El programa concluyó por diversas razones, aún así no podía darlo por terminado a pesar de que hubo varias peticiones de diversos grupos opositores.

3.1.3. Tercera fase del programa bracero: 1955-1964

A este período se le conoció como la “época de estabilización” de los convenios de los braceros ya que no hubo desacuerdos graves entre los gobiernos de México y Estados Unidos ni cambios fundamentales en la ejecución del Programa. El creciente número de braceros e indocumentados formaba parte de la agricultura del suroeste de Estados Unidos, el cual estaba basado en el pago de salarios bajos y el empleo de migrantes para las actividades que la población local rechazaba.

En 1959, el gobierno de Estados Unidos aprobó la Ley New Wagner Peyser la cual garantizaba los salarios y las condiciones mínimas de trabajo para los agricultores estadounidenses. Aunque había pocos norteamericanos que realizaban los trabajos que

desempeñaban los migrantes, a ellos se les adjudicaba los recortes de personal y los problemas del sector en general. A su vez los empleadores afirmaban que los braceros eran trabajadores eficientes además de costosos, pues se les pagaba salarios altos, transporte y seguros.

Al llegar al poder John F. Kennedy (1961-1963), en el contexto de la Guerra Fría, votó en contra de la renovación del Programa Bracero y reforzó las medidas para que se evitara contratar a indocumentados. Conforme ocurría esto los agricultores dejaron de presionar al gobierno porque cada vez recurrían más a la contratación de indocumentados o nuevas técnicas de mecanización y ya no dependían de convenios formales.

De esta manera en 1963 la coalición en contra de los convenios de los braceros consiguió lograr que el gobierno anulara el programa , ante esto México intentó evitar esta medida con el argumento de que la migración continuaría por razones estructurales y era preferible que se estableciera un flujo legal que dejarlo que se convirtiera en ilegal. Y en el caso que se cancelaran los convenios, México solicitó que las repatriaciones se hicieran gradualmente para poder ajustar su economía a la llegada de los trabajadores. Obteniendo un año de prórroga de la Ley Pública 78, terminando así el Programa Bracero en 1964.

Como consecuencia Estados Unidos tuvo que asumir ciertos costos en el corto plazo, como la falta de trabajadores en California y Arizona y la necesidad de reorganizar cultivos y cosechas para disminuir los efectos que provocó el ajuste de pagar mano de obra más cara y menos flexible, pudiendo solucionar estos problemas por medio de maquinaria o

contrataciones excepcionales para migrantes. Durante algunos años más se firmaron convenios menores con México para contratar trabajadores y exbraceros en ciertos sectores.

Al cancelarse el Programa Bracero, la insuficiencia de visas respecto a la oferta de trabajo para los migrantes en Estados Unidos provocó un aumento del flujo migratorio indocumentado.

3.2 Formas de reclutamiento de la fuerza de trabajo mexicana para el mercado de trabajo norteamericano

El mecanismo como se reclutaba a los trabajadores migrantes era de la siguiente forma: Este proceso iniciaba con la notificación del gobierno norteamericano del número de trabajadores que se requerían, lo que a su vez el gobierno de México se encargaba de determinar la cantidad de braceros que serían contratados y de que lugares saldrían. Una vez estando en el centro de reclutamiento los aspirantes tenían que comprobar su ciudadanía mexicana, su aptitud para desempeñarse como braceros agrícolas, además de gozar de buena salud, eran entrevistados por los representantes de las secretarías del trabajo de ambos países, quienes por medio de preguntas verificaban si eran aptos para trabajar en el campo, ya que les preguntaban sobre ciclos agrícolas, cosechas, etc., además de revisarles las manos ya que tenían que presentar las callosidades propias del trabajo. Posteriormente eran sometidos a exámenes médicos comprobando que no tuvieran enfermedades como tuberculosis o sífilis, además de aplicarles la vacuna contra la viruela. Acto seguido se les desnudaba y se les desinfectaba rociándolos con insecticida. Por último, si dichos exámenes probaban que el candidato era apto para ser contratado, se les extendía

un certificado firmado por parte de las autoridades de Salubridad Pública de México y del Servicio de Sanidad Pública de los Estados Unidos.

Al bracero le era entregado su contrato donde se resumía el convenio firmado por ambos países, este contrato estaba redactado en inglés y español, donde además le era asignada la fecha de partida con lo que finalizaba el proceso de contratación.

Al firmar el contrato por seis semanas o más, el patrón tenía que garantizar la oportunidad de trabajar por lo menos las tres cuartas partes del tiempo. Si no se le ofrecía el trabajo suficiente y necesario para cumplir este tiempo, el patrón debería de pagar lo que se hubiera ganado durante el 75% del tiempo del contrato a menos que el contrato hubiera sido cancelado con anterioridad. Y cuando el contrato se firmaba por cuatro semanas se le debería de garantizar el trabajo de cuando menos 160 horas. Cuando el trabajador se rehusara a trabajar no habiendo causa justificada, no tendría el derecho de reclamar salarios y las horas que se hubiera dejado de trabajar.

Con respecto a todos los gastos de transporte, hospedaje y alimentación los pagaría el empleador, desde que el trabajador saliera de su lugar de origen hasta que llegara a su lugar de destino, asimismo como los gastos que se originaran a su regreso, además de los que causarían los requisitos migratorios.

También pagaría los gastos de flete de los objetos de uso personal del trabajador, hasta por un monto máximo de 35 kilos por trabajador.

El patrón tenía la obligación de proporcionarle al trabajador todo el equipo y herramienta necesaria para que desempeñara bien su trabajo.

Si el trabajador quería visitar México por un período de 15 días o menos, lo podía hacer siempre y cuando contará con el consentimiento del patrón y si la visita fuera mayor a 15 días además de contar con el permiso del patrón debería también de tener la autorización escrita del Cónsul y del Representante del Departamento del Trabajo.

Antes de que el trabajador regresara a México, debía notificarle con tiempo a su patrón para que él hiciera los arreglos necesarios para su transportación o bien para pagarle sus pasajes de regreso, además que antes de su partida a México y antes de llegar al Centro de Recepción, el trabajador debería de reclamar a su patrón todo lo que le debía o algún pago que estuviese pendiente. Cuando el trabajador llegara a México debería de hacerlo por medio del Centro de Recepción en donde fue contratado, esto con la finalidad de que su expediente estuviera completo con las respectivas anotaciones de sus entradas y salidas. De no hacerlo así corría con el riesgo de ser incluido en las listas de las personas que entraron a Estados Unidos de manera ilegal, además de que el trabajador siempre tendría que llevar consigo su tarjeta de identificación I-100. Esta tarjeta era la prueba que se encontraba en Estados Unidos de forma legal.

El trabajador mexicano sólo sería empleado para el trabajo en el cual había sido contratado y cualquier cambio de actividad debería de contar con la autorización del propio trabajador y del gobierno mexicano.

Quedaba estrictamente prohibido el trabajo para los menores de 14 años y éstos contaban con las mismas oportunidades de educación con las que contaban los hijos de los demás trabajadores agrícolas.

Las condiciones de alojamiento, servicios de salud y sanitarios de los que disfrutaban los trabajadores mexicanos eran las mismas que tenían los demás trabajadores agrícolas en las respectivas regiones que prestaban sus servicios.

Los trabajadores mexicanos que fueron admitidos gozaban en cuanto a las enfermedades profesionales y accidentes de trabajo de los mismos derechos y garantías que tuvieron los demás trabajadores agrícolas, de acuerdo con la legislación de los Estados Unidos, asimismo si el trabajador sufría algún accidente, lesión o enfermedad, el patrón tenía la obligación de pagar el seguro, siempre y cuando estuvieran atribuidos directamente a causa del trabajo. Además estos mismos trabajadores mexicanos admitidos podían hacer agrupaciones y nombrar a sus representantes libremente para que los representaran con los empleadores.

El trabajador no debía abandonar su trabajo sin avisarle al patrón y no podía trabajar con ninguna otra persona que no fuera con el patrón con el cual se contrató, a menos que contará con el consentimiento de los representantes de ambos países.

Los trabajadores recibían hasta el 75% por parte de los empleadores por el concepto de subsistencia, la cantidad de 3 dólares diarios por el tiempo que fueran empleados, y para el 25% restante del tiempo del contrato y durante el cual los trabajadores estuvieran sin

trabajo, recibirían el subsidio correspondiente bajo los mismos términos que éstos fueron proporcionados a otros trabajadores agrícolas de Estados Unidos (s/a (c), 2006).

Como ya se menciona había varios centros de contratación de braceros mientras que duró el Programa Bracero y como se puede observar en los cuadros 3.3 y 3.4, se muestran el número de braceros en cada centro de contratación y por cada entidad federativa.

Los principales sitios de reclutamiento y enganche de estos trabajadores agrícolas mexicanos eran Ciudad Juárez, Chihuahua, seguida de El Paso Texas.

Los braceros partían de la estación de ferrocarriles de Buenavista en la ciudad de México donde eran acompañados de personal de Estados Unidos quienes se encargaban de su alimentación y atención médica. Llegando a los Estados Unidos los braceros eran repartidos a las diferentes asociaciones agrícolas según la demanda que se hubiera presentado por parte de los granjeros estadounidenses quienes eran ellos quienes los recogían.

Los primeros braceros llegaron a Stockton, California el 30 de septiembre de 1942 y fueron empleados en campos de remolacha, los siguientes fueron enviados a Arizona, Washington y Colorado y en los años siguientes California fue el principal empleador de braceros contratados. Más de 650 contratistas individuales emplearon braceros en diversas tareas, como la cosecha de remolacha, tomate, granos de envase, algodón, cítricos y en algunos ranchos.

Por otro lado, las empresas ferrocarrileras expresaron también su interés por contratar trabajadores mexicanos para el trabajo del mantenimiento de las vías, por lo que al inicio de 1943 el embajador Messermith contactó a las autoridades mexicanas para que se incluyera dentro del programa bracero las actividades no agrícolas. La propuesta fue aceptada y el acuerdo se firmó el 29 de abril de 1943 este convenio de contratación se dio bajo la misma base que el programa de trabajadores agrícolas.

El proceso de reclutamiento de estos futuros trabajadores, se localizó de igual forma que para los trabajadores agrícolas, su sede fue el Estadio Nacional en la Ciudad de México, y posteriormente fue trasladado a San Luis Potosí y finalmente a Querétaro, en el año de 1944. Se inició con 6 mil trabajadores y después se amplió a 20 mil, 40 mil y 50 mil en el mes de julio de 1944. Así a finales de 1943 la mayoría de las compañías ferroviarias ya se habían inscrito en el Programa Bracero.

3.3 Características salariales de la fuerza de trabajo migrante

En cuanto a los salarios, se puede señalar que percibían lo mismo que en las regiones de destino, se les pagaba en forma similar a los demás trabajadores norteamericanos y en ningún caso serían menores de 30 centavos de dólar por hora, y si a los trabajadores norteamericanos se les pagaban salarios más altos de lo estipulado en el contrato, los trabajadores mexicanos tenía el derecho de exigir salarios iguales, siempre y cuando fueran trabajos iguales, y los que realizaban trabajos a destajo se arreglaban de modo que los trabajadores disfrutaban y gozaban del salario establecido, garantizando el patrón que durante las primeras 48 horas trabajadas se le pagaba a 2 dólares por cada jornada de 8

horas o lo que hubiera generado por su trabajo a destajo en caso de que la cantidad fuera mayor. Estas primeras 48 horas se consideraban como período de entrenamiento.

Cuadro 3.3.

**CENTROS DE CONTRATACIÓN DE LOS TRABAJADORES AGRÍCOLAS
PARA LOS ESTADOS UNIDOS DURANTE EL AÑO 1953**

Entidades	Chihuahua	Durango	Guadalajara	Irapuato	Totales
Aguascalientes	1 999		252	856	3 107
Baja California			78	7	85
Campeche			65	4	69
Chihuahua	39 123		7	18	39 148
Coahuila	7 004	134	51	1 521	8 710
Colima	1		199	113	313
Chiapas	110		2	4	116
Durango	8 844	18 261	6 784	408	34 297
Edo. México	688		896	983	2 567
Guanajuato	1 003		820	23 726	25 549
Guerrero	85		414	5 990	6 489
Hidalgo	231		432	331	994
Jalisco	1 412		16 720	1 343	19 475
México, DF	1 086		778	663	2 527
Michoacán	1 272	34	11 282	3 603	16 191
Morelos	84		98	236	418
Nuevo León	398	31	20	334	783
Nayarit	36		691	15	742
Oaxaca	200		343	8 299	8 842
Puebla	214		156	590	960
Querétaro	218		28	172	418
San Luis Potosí	878		7 792	229	8 889
Sonora	11		44		55
Sinaloa	3		157	8	168
Tamaulipas	203		33	290	526
Tlaxcala	126		44	639	809
Tabasco	36		143	43	222
Veracruz	200		96	283	579
Yucatán	26		14	283	323
Zacatecas	6 764	5 134	5 132	5 749	22 779
Totales	72 225	23 594	53 571	56 740	206 160

Fuente: Salinas; 1955

Cuadro 3.4

**CENTROS DE CONTRATACIÓN DE LOS TRABAJADORES AGRÍCOLAS
PARA LOS ESTADOS UNIDOS DURANTE EL AÑO 1954**

Entidades Federativas	Chihuahua	Irapuato	Mexicali	Monterrey	Totales.
Aguascalientes	399	591	389	2 090	3 469
Baja California	1		3 978		3 979
Campeche				1	1
Coahuila	7 294	477	176	4 987	12 934
Colima	129	106	709	477	1 421
Chiapas	5	2	20	5	32
Chihuahua	38 962	635	221	162	39 980
Distrito Federal	1 086	229	433	895	2 643
Durango	10 076	200	3 981	12 450	26 707
Guanajuato	1 312	10 239	5 903	15 758	33 212
Guerrero	562	797	1 635	1 694	4 688
Hidalgo	174	216	254	698	1 342
Jalisco	4 139	1 856	22 794	6 194	34 983
México	24	180	1 312	2 236	3 752
Michoacán	2 775	3 040	18 959	7 406	32 180
Morelos	150	61	69	339	619
Nayarit	7	28	3 206	49	3 290
Nuevo León	23	29	119	13 172	13 343
Oaxaca	1 493	827	2 416	1 914	6 650
Puebla	253	117	533	1 019	1 922
Querétaro	208	61	159	914	1 339
Quintana Roo		1			1
San Luis Potosí	709	54	583	13 325	14 671
Sinaloa	5	1	4 075	18	4 099
Sonora	9		2 132		2 141
Tabasco	174	59	22	157	412
Tamaulipas	179	17	40	2 454	2 690
Tlaxcala	58	164	89	470	781
Veracruz	105	37	170	284	596
Yucatán	45	112	16	42	215
Zacatecas	7 887	783	6 194	19 319	34 183
Totales	78 243	20 919	80 584	108 529	288 275

Fuente: Salinas; 1955

Si se les ofrecían la oportunidad de trabajar 64 horas o más a la quincena, los trabajadores pagaban sus propios alimentos, si el trabajo era menos de 64 horas entonces el patrón tenía la obligación de pagarles a los trabajadores sus 3 comidas respectivas al día o bien pagarles la subsistencia diaria señalada por el contrato. Para ser efectiva esta garantía sólo se computaban las horas trabajadas por quincena aunque el trabajador hubiese laborado en un día más de 8 horas. Esta subsistencia sólo se pagaba cuando el patrón le proporcionaba al trabajador menos de 64 horas de trabajo a la quincena.

Los trabajadores mexicanos recibían su salario por lo menos cada dos semanas y cuando recibía su pago, el patrón tenía la obligación de entregarles una boleta de pago redactada en español indicando cuanto ganó, la cuota que se les aplicó, así como también el número de horas trabajadas y la cantidad que les descontaron de su salario. Parte del salario de los migrantes de los braceros se empleó en la **“Revolución Verde”** en México² que consistió en la construcción de presas y represas así como de sistemas de riego para el campo.

² Desde el comienzo de la Revolución Industrial la técnica y la ciencia proporcionó a la agricultura métodos y técnicas de cultivo que aumentó la productividad de la tierra, pero fue a partir de 1944 cuando este proceso adquirió las dimensiones de revolución. Este cambio fue necesario para asegurar el aporte alimenticio a todo el mundo. Fue Norman Borlaug, desde la Fundación Rockefeller quién impulsó este desarrollo definitivo. La esencia de la Revolución Verde eran las variedades de altos rendimientos, las semillas VAR incluyendo todos los insumos necesarios para que se incrementaran los resultados desde los tradicionales niveles al doble o más. Estas nuevas semillas más resistentes y con nuevos insumos más el ámbito ecológico de las especies cultivadas, que se trataba de semillas de ciclo corto y con poca sensibilidad al fotoperiodismo.

Las semillas tradicionales eran fruto de una selección secular y empírica, en las que se fueron eligiendo las variedades en las cuales se diera un mayor provecho. En cambio las VAR se trataba de semillas modificadas genéticamente para que dieran un rendimiento mayor en cualquier sistema ecológico. Para que se llegara a dar ese máximo rendimiento se necesitaba determinados insumos como abonos especiales (químicos), agua y pesticidas, además que se necesitaban eliminar las malas hierbas, plagas tanto viejas como nuevas y asegurar el regadío. Si llegara a faltar alguno de los insumos, la cosecha caerá por debajo del rendimiento normal. De esta manera los fertilizantes eran tan necesarios como las semillas. Por lo tanto la producción agrícola necesitaba de grandes capitales.

La Revolución Verde también entró al ganado con el suministro de hormonas y la selección genética. Incluso se llegó a cultivar en bandejas, sin tierra, sólo con agua, arena, y algo de nutrientes, estos son los cultivos hidropónicos. En la actualidad se desarrollan los cultivos aeropónicos en los cuales las plantas se encuentran localizadas en tubos individuales de varios pisos en los que se les proporciona agua y nutrientes. Con este

Para el caso del trabajo en las vías de ferrocarril, los bajos salarios que percibían los trabajadores norteamericanos fue la principal causa de la escasez de la mano de obra, que finalmente significaba un rechazo por parte de los trabajadores norteamericanos a aceptar el trabajo mal pagado del ferrocarril.

En total 4, 646, 199 braceros obtuvieron contratos de trabajo legales donde percibieron salarios mucho mejores de lo que ellos esperaban y de lo que hubieran ganado en México, aunque muchos no estaban de acuerdo con el trato que se les daba.

3.4 Exclusión de los braceros del mercado de trabajo norteamericano

En la década de los sesentas, con la introducción de la piscadora mecánica desplazó al piscador de algodón y debido a la abundante mano de obra mexicana ilegal, se dio por terminado el Programa Bracero.

Este Programa Bracero desde sus inicios sirvió para evitar el incremento salarial de los trabajadores locales y al mismo tiempo sirvió para hacer frente a una necesidad creciente de la mano de obra. De hecho se puede decir que durante el primer período de este programa (1942-1947) hubo una escasez de mano de obra local debido al conflicto bélico.

Una vez concluido el Programa Bracero, la presencia de la mano de obra mexicana se redujo en los cultivos del algodón y betabel, debido en gran parte a los avances tecnológicos en ellos. Es decir, que detrás de cada máquina cosechadora de betabel se

nuevo sistema de productividad aplicada en la hectárea se aumenta más de 10 veces y la cantidad de agua necesaria se reduce hasta en un 90% (Griffin, 1982).

requerían ya sólo dos personas, lo que antes hacía este trabajo cientos de trabajadores con la introducción de estos avances tecnológicos, ahora este trabajo lo realizaba una sola máquina, un camión, dos chóferes y dos peones.

Como consecuencia de la mecanización de esos cultivos provocaron que los braceros se alejaran de Texas. Estos trabajadores se reconcentraron en el corredor del Pacífico a los estados de California y Florida en la producción de verduras, frutas y hortalizas.

Pero no sólo en los cultivos de betabel y algodón se mecanizaron sino también en la cosecha de nueces y almendras, es decir, que con las varas con las que los trabajadores sacudían las ramas fueron reemplazadas por una máquina que sacudía este árbol por el tronco y provocaba la caída de las nueces. A este proceso se añadieron las máquinas descascaradoras que eliminaron a miles de trabajadores mexicanos.

Posteriormente en la cosecha de verduras como lechuga, repollo, brócoli y coliflor, se redujo el número de trabajadores en la fase de selección y empaque. La máquina sólo servía como un elemento de tracción, que marcaba el ritmo de los trabajadores, facilitando el empaque y almacenando el producto, que luego se trasladaba a un camión de transporte y de ahí se enfriaba y al supermercado.

Lo mismo ha pasado con la cosecha de la fresa que se utiliza para mermelada. Anteriormente los trabajadores cortaban la fresa en el campo y luego otros trabajadores la despataban en las procesadoras. Actualmente el trabajador corta la fresa y la despata al mismo tiempo con una uña de metal, de tal forma que el rabo se queda en la planta.

El ritmo de esta mecanización y el desplazamiento de la mano de obra han sido implacables y no sólo desplazó a los peones sino también a los medieros, rancheros, granjeros, aparceros y pequeños propietarios, pero también creó nuevos empleos lo que compensó parcialmente estas pérdidas, además de que significó la apertura de un mercado para trabajadores calificados con la capacidad de manejar la maquinaria.

Asimismo esta mecanización ofreció la oportunidad de ampliar la producción y exportarla, lo que implicó también la creación de nuevos empleos en las fases del proceso donde aun se requería mano de obra. Además de estas circunstancias, influyeron en el desplazamiento de la mano de obra agrícola local, dejando vacantes esos puestos de trabajo para que pudieran ser cubiertos por otros trabajadores migrantes provenientes de México y Centroamérica.

Este proceso de mecanización, además de desplazar a los trabajadores sobrantes, tuvo la característica de operar como un medio de disuasión.

3.5 Condiciones de trabajo de los braceros

Con el Programa Bracero se estableció la obligación por parte de los patrones de proporcionar a los trabajadores mexicanos alojamiento y alimentación adecuados y a bajo costo, situación que en la mayoría de los casos no ocurrió así. Otro punto importante fue que los salarios no podían ser menores a los que se les pagaba en condiciones normales por esas actividades. Casi siempre se les pagó menos que a los trabajadores locales, además que los patrones cambiaban el salario a su criterio y en algunos casos se les llegó a deducir hasta 70 centavos por cada dólar ganado por los trabajadores mexicanos, se les descontaba

el seguro y si se llegaban a enfermar no los atendía ningún doctor, se les cobraba 20 dólares por envíos de cuando mucho 80 dólares a la semana.

3.5.1 Condiciones de contratación

Durante el Programa Bracero se entregaron dos tipos de visas:

H2A. Este tipo de visas era de tipo temporal para la agricultura que no tenía cuota numérica. Era dirigida al sector agrícola de los estados de Texas, California y Florida.

Este programa de visas se caracterizaba por ser muy exigente, además de que no eran ágiles en cuanto a la entrega, por otra parte tenían la particularidad de ser temporales. Es de destacar que 35, 000 trabajadores mexicanos se ampararon bajo este tipo de visa.

H2B. Esta tenía una cuota de 66, 000 trabajadores y ellos se dirigían principalmente al sector servicios. Bajo este tipo de visas, los trabajadores mexicanos no utilizaron más de 30,000 visas en el marco de este programa.

El trabajo más importante durante el Programa Bracero fue la pisca de algodón, esto provocó que los trabajadores mexicanos más productivos abandonaran sus tierras para irse a laborar a Estados Unidos, causando que en algunos lugares como Valle de Juárez (pegado al Río Bravo) y La Comarca Lagunera de los estados de Durango y Coahuila, se quedaran sin mano de obra para la cosecha de algodón.

Esta pisca de algodón consistía en lo siguiente: la planta de algodón produce muchas ramas que se extienden por los lados y se llenan de flores y cápsulas donde crece esta fibra. Estas cápsulas se concentran un poco más debajo del centro de la planta. Las cápsulas abiertas o capullos tienen cinco compartimentos y en cada uno se concentra una bola de algodón.

El piscador de algodón se equipaba con un costal de lona largo, misma que arrastraba con el muslo derecho y lo sostenía con un cinturón encima del hombro izquierdo, para que pudiera pisca con las dos manos. Si el algodón estaba muy bien desarrollado, las cinco bolas de algodón podían ser piscadas con un sólo movimiento de la mano.

Los mejores piscadores de algodón eran los braceros provenientes de la Laguna. Cuando los empleadores o rancheros llegaban al Centro de Contratación de Braceros primero contrataban a los de la Laguna, y después la de los otros lugares.

Indudablemente los braceros que trabajaron como piscadores de algodón fueron los más valiosos hasta que los rancheros buscaron formas más baratas para cultivar sus campos, fue entonces cuando la piscadora mecánica de algodón desplazó a los braceros mexicanos. Como consecuencia los piscadores de algodón se tuvieron que desplazar hacia otros cultivos, principalmente a la cosecha de vegetales.

3.5.2 Testimonios sobre discriminación a braceros mexicanos

A pesar de estar establecido en el convenio del Programa Bracero que los trabajadores mexicanos no deberían sufrir trato discriminatorio, en realidad no sucedió así, un ejemplo claro fue que después de una semana de trabajar los jornaleros y sin haber tenido la

oportunidad de tener acceso a baños para poder asearse, se dirigían a los pueblos más cercanos, y debido a su apariencia física, que no era la mejor ni la más presentable, se les negaba la entrada a lugares públicos tanto de negocios como de diversión, como cafés y cines.

Dentro del Programa Bracero, había cláusulas en las cuales se mencionaba que el bracero mexicano no debía de ser objeto de discriminación por parte de los empleadores y/o ciudadanos norteamericanos, dicha cláusula no se cumplió por lo que a continuación se presentaran algunos testimonios de braceros mexicanos que sufrieron algún tipo de discriminación, así como también se narraran sus experiencias como braceros mexicanos, recabados por Domínguez López (2001).

i) Testimonio uno

De regreso de un viaje a Ropesville, el contratista y los empleadores se detuvieron en el único café abierto del pueblo, el café estaba vacío y el dueño del establecimiento les preguntó que querían, el contratista pidió una taza de café, a lo que el dueño contestó que el no le servía a mexicanos, a lo que el contratista le contestó que los mexicanos se encontraban laborando en los campos agrícolas para levantar las cosechas mientras que los trabajadores locales se encontraban peleando en el conflicto bélico, a lo que el dueño del establecimiento volvió a responder que sólo le serviría a él pero no a los mexicanos.

Pero no sólo sufrieron discriminación por parte de los grupos racistas, sino también por los ciudadanos texanos. Por ejemplo en una ciudad de Texas llamada Pecos, se hacía muy

notorio la discriminación, ya que en las salas de cine hacían que los mexicanos subieran al palco, lugar destinado a la raza negra.

ii) Testimonio dos

Pedro Valencia, ex bracero que al llegar en la madrugada a la frontera de Estados Unidos, estaba haciendo mucho frío y aun así los desnudaron, los revisaban de todo, los ojos, pulmones, vientre y los empinaban y con una lámpara veían si no tenían almorranas, además de que los rociaban de pies a cabeza con un polvo blanco con olor a creolina.

iii) Testimonio tres

Juan Fulgencio Aburto de origen michoacano, hacia el año de 1950, lo invitó un amigo a irse, él fue objeto de muchas humillaciones, los desvestían para revisarlos que no llevaran enfermedades.

iv) Testimonio cuatro

Aurelio Torres Martínez se considera asimismo “soldado de la guerra, pero en la agricultura”. En el año de 1942, el señor Aurelio era un joven de veintiún años, soltero y oriundo de Pénjamo, Guanajuato, quien supo a través de sus vecinos del rancho en que vivía que estaban contratando braceros para trabajar en los campos agrícolas de Estados Unidos. Animado por el deseo de mejorar la difícil situación económica de su madre viuda y sus hermanos, luego de que la familia fuera despojada de las tierras que el reparto agrario le había otorgado, partió hacia el centro de reclutamiento en la ciudad de México, que en aquel momento se encontraba en el Estadio Nacional.

Para él, el objetivo era ganar dinero, sin embargo, el señor Torres compartió con los otros candidatos a braceros los temores que la situación de guerra despertaba. Dominando estos temores abordó el tren que lo llevaría al estado de Montana en donde él y otros seis trabajadores fueron asignados a un rancho cercano a Sydney en el que se encargaron de los sembradíos de remolacha y realizaron actividades diversas de ayuda al granjero, que era el dueño de la plantación y con quien el señor Aurelio mantuvo una buena relación incluso fuera de las horas de trabajo; pese a ello, las faenas de recolección de betabel son recordadas como sumamente pesadas, y él afirmó que los braceros mexicanos eran los únicos que estaban dispuestos a realizar este trabajo, pues ni los trabajadores anglosajones ni los negros lo aceptaban.

Posteriormente fue trasladado a Minnessota, estado en el que cosechó elotes, dulces y chícharos para las empacadoras; en este se desempeñó también como ayudante de cocinero; sus últimas actividades como bracero agrícola las llevó a cabo en Colorado y en Iowa. En todos estos lugares recuerda haber tenido un lugar limpio para vivir, ya fuese en una “casa campestre”, con otros braceros, o en grandes dormitorios del campo de trabajo.

Finalizado su contrato en la agricultura, regresó a México en 1943 con el ánimo de volverse a enlistar, y en esta ocasión fue seleccionado como peón de vía. En Querétaro el señor Aurelio obtuvo un nuevo contrato para laborar en el mantenimiento de vías de la empresa ferrocarrilera Southern Pacific. Durante su estancia en este campo de trabajo –localizado cerca de los poblados de Caliente, Bealville y Tehachapi, California- Aurelio habitó en una casa que compartió con otros braceros. En el aspecto laboral, él no recuerda que hubiera ninguna queja frecuente entre los braceros; personalmente, su desempeño en el

mantenimiento de las vías le valió un ascenso como ayudante del mayordomo, cargo en el que su salario aumentó de los 57 centavos por hora que como el resto de los braceros ganaba inicialmente, a 87 centavos: “en ese entonces casi pocos nos dábamos cuenta de los sueldos que pagaban allá... cincuenta y siete centavos la hora pues. Después cuando yo agarré esa situación del ayudante, de ayudantía pues ya me subieron a ochenta y siete... por eso me decía el mayordomo: -no enseñes tu cheque”³.

A pesar de esta diferencia salarial, el señor Torres, en su opinión, la labor del ferrocarril resultaba más atractiva que el trabajo agrícola debido a la regularidad y seguridad del salario recibido, que no dependía en absoluto de las condiciones ambientales o de la abundancia de las cosechas: “allá teníamos un horario, y ese horario tenía su tarifa”.

La discriminación que sufrió el señor Aurelio Torres y otro bracero originario de Jalisco, fue la siguiente, acudieron a un restaurante en donde el dueño del lugar se negó a darle servicio a este último: “a ti si, pero a él no”, le dio a entender al señor Torres: “como no sabía español el dueño del lugar, éste, nomás hacía la seña que no, que a él no...”

No todos los norteamericanos comprendían la importancia que tenían los braceros mexicanos en Estados Unidos, aquellos que mostraron actitudes discriminatorias, podrían ser castigados, puesto que según como lo narró el dueño del establecimiento no accedió a

³ Es interesante notar que el señor Aurelio Torres, al igual que otros braceros, recuerda con precisión su salario como peón de vía; evidentemente para los trabajadores resultó mucho más sencillo comprender y recordar su sueldo cuando éste era una cantidad fija por hora –como fue el caso del mantenimiento de vías-, que cuando estaba sujeto al tipo de actividad, tal como sucedió en las labores agrícolas, en donde la variedad de las formas de pago –a destajo, por hora, por día- era sumamente complicada.

atenderlos y prefirió aceptar la multa que los policías le impusieron, además que también se le clausuró por un tiempo su restaurante.

De los testimonios anteriores, podemos señalar, que eran braceros que durante su estancia en los Estados Unidos se percataron que la única fuerza laboral disponible a sus alrededores eran otros mexicanos. En esas localidades se encontraban solamente niños, ancianos y mujeres, que evidentemente no podían trabajar, pero al mismo tiempo estos braceros fueron testigos que en Estados Unidos las mujeres, niños y ancianos fueron obligados a laborar en tareas, donde tradicionalmente no era permitido que este segmento de la población trabajara. Algunos de estos braceros recuerdan que veían a las mujeres y hasta monjas trabajando en los campos subidas en tractores.

3.6 Fin del Programa Bracero

Una de las razones por las cuales el Programa Bracero empezó a debilitarse (1947- 1951) fue porque el gobierno norteamericano descuidó la supervisión del Programa, pasando a manos del sector privado, trayendo como consecuencias abusos hacia los trabajadores mexicanos. Otro factor que contribuyó a la terminación del Programa fue la mecanización del sector agrícola, es decir, los dueños de los sectores rurales, sustituyeron a los trabajadores mexicanos por maquinaria.

Para el año de 1964 cuando concluyó este Programa tanto la Iglesia Católica como diferentes organizaciones como los chicanos⁴, Organizaciones de Mexicanos Americanos

⁴ Nombre con que se les conoce a los hijos de mexicanos u otros latinoamericanos que nacen en Estados Unidos mientras que sus padres se encuentran como indocumentados.

los cuales criticaron severamente el Programa ya que argumentaban que permitían abusos hacia los trabajadores mexicanos.

Este Programa Bracero concluyó en 1964 estando en la presidencia de los Estados Unidos John. F. Kennedy.

Al término del contrato se realizó de común acuerdo con las autoridades de ambos países, y si no se renovaba el mismo, las autoridades norteamericanas consideraban ilegal desde el punto de visto migratorio la permanencia de los trabajadores mexicanos en territorio estadounidense. Únicamente tenían permitido permanecer en el país por el plazo fijado por el contrato y si hubiera trabajo adicional y el patrón deseaba que se quedaran, lo podría hacer hasta 15 días más sin necesidad de que se renovara el contrato y al finalizar el plazo el trabajador debería de regresar al Centro de Recepción a menos que se le concediera un permiso para permanecer más tiempo, o bien para que se le autorizara su contratación con algún otro patrón, este permiso debía estar autorizado por el Cónsul de México y el respectivo Representante del Departamento del Trabajo.

3.7 Fondo de ahorro de ex braceros

Con respecto al 10% del Fondo de Ahorro, se les descontaba a los trabajadores, la responsable de guardar las cantidades de dicho fondo era la Agencia del Gobierno de los Estados Unidos hasta que fueran transferidos al Banco de Crédito Agrícola de México. Por otra parte el Gobierno de México por medio del Banco Nacional de Crédito Agrícola tenía la obligación de cuidar los ahorros de los trabajadores agrícolas para ser invertidos en la adquisición de implementos agrícolas.

El Convenio Internacional estipulaba que las sumas depositadas en el Fondo de Ahorro deberían ser transferidas al Wells Fargo Bank y la Unión Trust Company en la ciudad de San Francisco, por cuenta del Banco de México SA el cual traspasaría dichos fondos al Banco de Crédito Agrícola en la Ciudad de México.

Durante el año de 1943 los trabajadores mexicanos entregaron un total de \$11, 419, 218.52 y el monto de devoluciones tuvo una suma de \$2, 644, 874.04. Al año siguiente (1944) se depositaron un total de \$18, 437, 966.14 y se habían reintegrado \$10, 769, 181.56, quedando un saldo a la vista de \$16, 443, 129.06 (Jones, 1946).

Para el mes de enero de 1945 el total de los descuentos de los salarios de los trabajadores mexicanos empleados en la agricultura de acuerdo con el capítulo del Convenio Internacional tuvo una suma de 4, 985, 254.26 dólares en 1944. Desde la iniciación del programa tuvo una suma total de 7, 472, 337.80 dólares. De estas sumas totales 3, 971 109.72 y 5, 852, 008.18 correspondieron respectivamente a la región del sudoeste (Jones, 1946).

Para el caso del Programa Bracero Ferroviario, los fondos eran colocados en calidad de depósito en el Banco del Ahorro Nacional SA. Se calcula que los salarios de los trabajadores ferroviarios llegaron a tener una suma de 63 millones de dólares en el año de 1944, de este total alrededor de 6, 300, 000 fueron colocados a su cuenta en la Ciudad de México. En moneda de los Estados Unidos esta suma equivalía \$30, 555, 000 (Jones, 1946).

Por otra parte, una de las cláusulas del Programa Bracero, que no se cumplió fue la referente al 10% que les sería descontado de su salario como parte de un fondo de ahorro que les sería devuelto a su regreso a México, situación que no fue así y que actualmente tanto ex braceros como familiares están reclamando, dicho fondo asciende a más de 100 mil pesos.

Para el 15 de octubre de 2003, este problema del fondo de ahorro que no les fue devuelto parecía que estaba llegando a su fin, pero sólo para aquellos que de manera oficial solicitaron este derecho entre el 7 de abril y 15 de octubre del 2003. Uno de los requisitos que se les impuso en esta materia es que el dinero sólo podría ser devuelto a los ex braceros personalmente con la previa presentación de los documentos que así lo acreditaran como comprobantes originales de contratos de braceros, justificantes de pagos, permisos de Gobernación, micas y partidas de nacimiento. Esto tendría validez sólo en las dependencias que estuvieran ubicadas en México, por lo que aquellos ex braceros que estuvieran radicando en los Estados Unidos deberían de viajar hasta nuestro país para reclamar este dinero. Sin embargo un porcentaje alto de braceros que se encuentran registrados ya superan los 80 años de edad y no podrán viajar a nuestro país debido a su estado de salud, mientras que un 20% aproximadamente de los campesinos permanecen aun en Estados Unidos de manera irregular o carecen de documentos oficiales que puedan mostrar como comprobante.

Debido a esta situación los organizadores e integrantes de la Unión Binacional de Organizaciones de Ex Braceros, liderada por Baldomero Capiz están solicitando al

gobierno mexicano que se les de la oportunidad a los braceros que no puedan salir de Estados Unidos tengan un trato especial para que esos casos se puedan tratar en ese país y allí se materialicen por medio de los consulados.

El 21 de abril del 2005, la Cámara de Diputados certificó con 361 votos a favor y 4 abstenciones, la creación de un fideicomiso de aproximadamente unos 27 millones de dólares, para el pago extraordinario a los ex braceros que pudieran comprobar que trabajaron en Estados Unidos de 1942 a 1964. Asimismo se destacó que los recursos se obtendrían por medio del Presupuesto de Egresos y las aportaciones de los estados, por lo que se solicitaba el apoyo de los gobernadores para incrementar el monto de la ayuda de los migrantes. Los diputados señalaron también que esperan que este fondo pueda incrementarse a 400 millones de pesos (aproximadamente unos 36 millones de dólares) esto con el apoyo de los gobiernos estatales. Esta existencia del fideicomiso no deberá excederse de los 5 años, que es el tiempo que se consideró el adecuado para que sean entregados los recursos a los ex braceros.

Por otra parte el diputado del PAN José Isabel Trejo, indicó que sólo existe un documento en que el director del banco informó al presidente Manuel Ávila Camacho (1940-1946) sobre la existencia de un pasivo de 12 millones de pesos (equivalentes a 1.08 millones de dólares) que se cree que eran del fondo y que con seguridad fueron tomados para financiamiento.

Esta entrega del apoyo económico ha generado controversias entre los líderes de los ex braceros debido a que solicitan la apertura de las listas pues el padrón es de 104 544 personas, pero 33 mil no presentó la documentación completa, afirmó un representante de la Secretaría de Gobernación (SEGOB).

De esta manera los beneficiarios serían en primer lugar, los trabajadores de mayor edad, posteriormente se consideraría a quienes trabajaron de 1942 a 1946, después los de 1964 y por último a las viudas e hijos de quienes ya no están vivos.

Integrantes de agrupaciones como la Alianza Bracero Proa, han hecho movilizaciones para exigir al gobierno que les sea devuelto dicho fondo, tal es el caso que el sábado 7 de enero de este año (2006) tomaron por lo menos una hora las casetas de peaje en los estados de Jalisco, Sinaloa, Hidalgo y Querétaro.

Estos ex braceros manifestaron que la Secretaría de Gobernación prometió entregar las indemnizaciones a mediados del 2005, pero hasta la fecha no se les ha entregado. Por otra parte la Asamblea Nacional de ex braceros (ANB) manifestó que de no aclararse esta situación, demandarán a las Secretarías de Gobernación, de Relaciones Exteriores, del Trabajo y Previsión Social y de Agricultura, porque no cumplieron con las obligaciones que les fueron encomendadas, ya que el 23 de julio de 1942 en el Diario Oficial de la Federación se publicó un convenio que daba facultad a esas dependencias para su

observación y cumplimiento del mismo, el cual estableció las reglas de ahorro de los ex trabajadores.

Algunos ex braceros ya han comenzado a recibir su dinero y quienes no pudieron inscribirse en el padrón, han asegurado que el gobierno mexicano está actuando de manera arbitraria ya que no se les ha permitido abrir un nuevo padrón que les ayude a recibir su fondo de ahorro. Otra de las peticiones que solicitan es que se les entregue una indemnización justa, ya que organizadores del movimiento Bracero Proa pretenden obtener 10 mil dólares por bracero, a lo cual el gobierno mexicano solo ha accedido a darles una cantidad de 3 200 dólares por bracero.

3.8 Conclusiones del capítulo

Como se pudo observar en este capítulo, el Programa Bracero sirvió para que muchos trabajadores mexicanos ingresaran a laborar a Estados Unidos de manera legal, de acuerdo a las necesidades de ese país para que sus campos agrícolas y la industria ferrocarrilera no se viniera abajo, ya que como se vio a lo largo de este capítulo, Estados Unidos se quedó sin mano de obra nacional porque los ciudadanos se enrolaron en el ejército, debido a los conflictos bélicos en que estaba inmerso.

Tal como lo afirma Machuca (1990), tanto en la Primera como en la Segunda Guerra Mundial, los braceros mexicanos tuvieron el papel de “reserva” de fuerza de trabajo, además de que el punto determinante para el flujo migratorio de braceros era que había una

enorme escasez de tierras para que se pudieran cultivar y trabajar y la población que las tenía, eran muy pobres o se trataba de parcelas temporales de 4 hectáreas.

El Programa Bracero sirvió desde sus inicios para evitar un incremento salarial a los trabajadores locales (en especial a los agrícolas), que el conflicto bélico había originado, que al mismo tiempo, era la solución más factible para el gobierno norteamericano, para hacer frente a la necesidad de mano de obra.

Además de que no todas las cláusulas en que se firmó el Programa Bracero fueron cumplidos, hubo discriminación hacia los braceros, también se les enroló en el ejército para que fueran a la guerra y nunca se les devolvió el 10% del fondo de ahorro que se les descontó de su salario y que se les devolvería a su regreso a México, vimos que no sucedió así, actualmente ex braceros y familiares de ellos están reclamando lo que por derecho les corresponde sin que se les de respuesta a sus peticiones.

CAPÍTULO IV

MIGRACIÓN Y REMESAS EN EL PERÍODO 1990 – 2006

En este capítulo se analizará la importancia que han tenido las transferencias monetarias, mejor conocidas como remesas que envían los migrantes que están trabajando en los Estados Unidos hacia México en un periodo de 16 años (1990-2006), asimismo se analizará la participación que han tenido los migrantes en el crecimiento de la economía de Estados Unidos.

La acepción de remesas que se adoptó en el primer capítulo fue la de recursos monetarios que se envían en forma de divisas producto del trabajo de los nacionales residentes en el extranjero.

De esta misma manera la gráfica 4.2 y cuadro 4.2 que abarca desde los años de 1996 hasta el segundo trimestre de este año (2006), esos datos son publicados por el Banco de México y mantienen la misma tendencia que en el cuadro 4.1 y gráfica 4.1, ya que de 1996 – 2000 la tendencia del incremento de las remesas fue muy ligero, mientras que del 2001 al 2005 hay un incremento mucho mayor de las remesas. Cabe recordar que las remesas para este año están hasta el segundo trimestre.

Para **1997** las remesas que se recibieron en México fueron equivalentes al 43% de las exportaciones petroleras, al 85% del turismo, al 39% de la inversión extranjera directa, al 4.5% de las exportaciones mexicanas y aproximadamente al 1.5% del PIB, estos datos son estimaciones hechas por el Banco de México.

4.1. Estadísticas y análisis de las remesas 1990-2006

A continuación se analizarán algunos datos sobre las remesas.

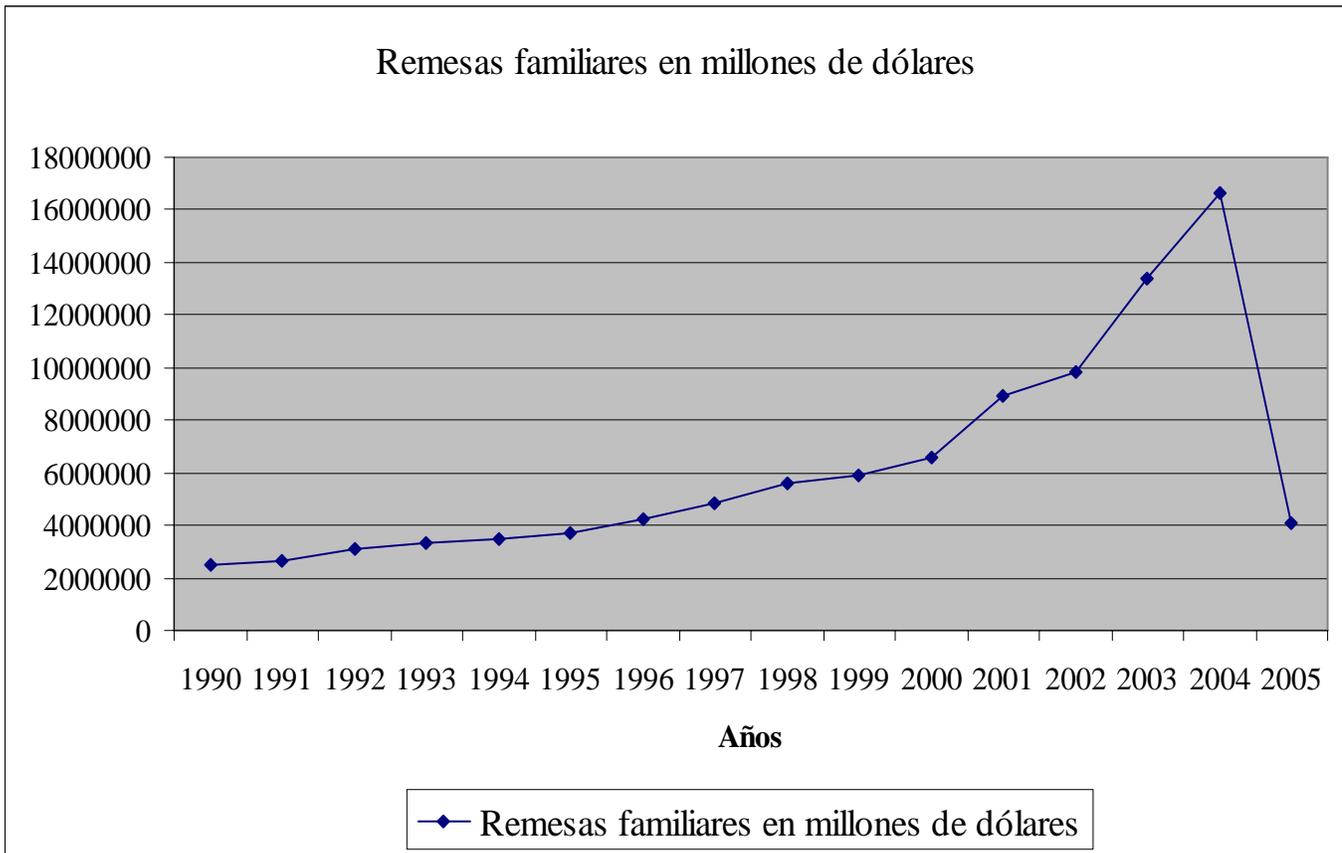
Cuadro 4.1.
Remesas familiares en millones de dólares.

Año	Remesas familiares
1990	2493629
1991	2659998
1992	3070056
1993	3333177
1994	3474749
1995	3672724
1996	4223678
1997	4864846
1998	5626844
1999	5909632
2000	6572543
2001	8895263
2002	9814448
2003	13396208
2004	16612800
2005	4065000

Fuente: De la rosa, Mendoza et al.

Nota: Los datos están hasta el primer trimestre del 2005.

Gráfica 4.1.



Como se puede observar tanto en el cuadro 4.1 como en la gráfica 4.1, a partir de 1990 al primer trimestre del 2005, año tras año se han ido incrementando las remesas familiares, pero a partir del 2001 el incremento de las remesas es mayor, mientras que de 1990-2000 el incremento de esta tendencia fue muy ligero.

Cuadro 4.2.

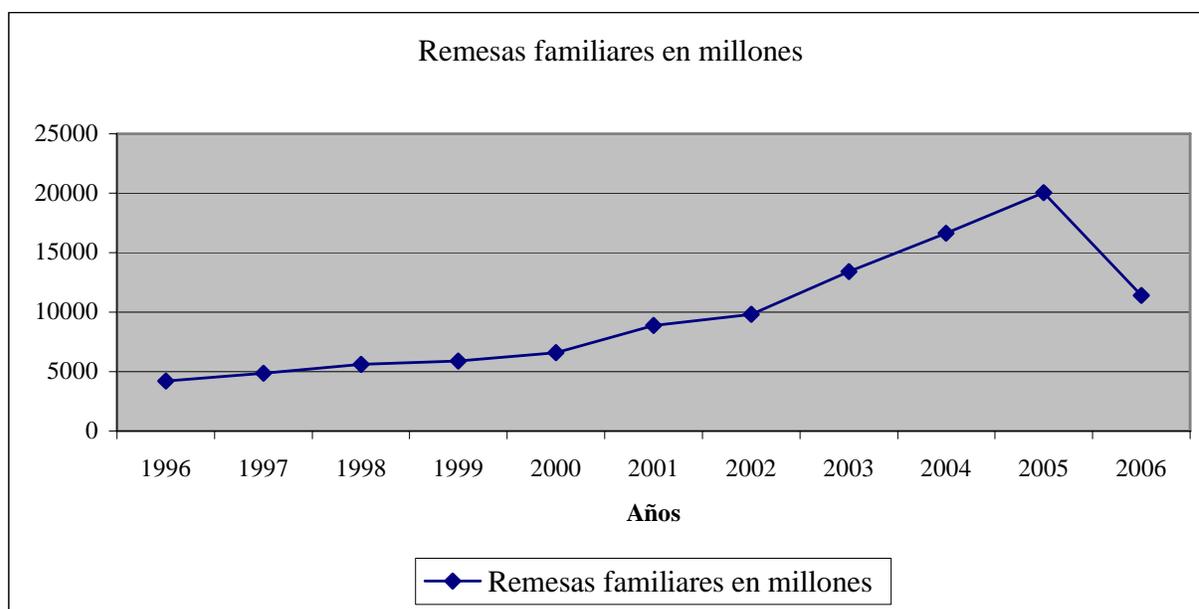
Remesas familiares en millones de dólares.

Años	Remesas familiares
1996	4223.67
1997	4864.85
1998	5626.84
1999	5909.56
2000	6572.74
2001	8895.26
2002	9814.45
2003	13396.21
2004	16612.84
2005	20034.9
2006	11424.95

Fuente: www.banxico.gob.mx

NOTA: Los datos del 2006 se encuentran hasta el segundo trimestre.

Gráfica 4.2.



En el **2001** los 8 895.26 millones de dólares que fueron transferidos a nuestro país constituyeron una de las principales fuentes de divisas en el país, junto con las exportaciones del petróleo (13,000 millones), el turismo (7,000 millones) y la inversión extranjera directa (13, 000 millones) (Papail / Arroyo, 2004).

Para el año **2001** según la CONAPO, las remesas equivalían a un 70% de lo que el país recibió por ingresos del petróleo, sobrepasando un 36% al turismo y fue igual al 26% de la inversión extranjera directa total.

Para el año **2002** el BID (Banco Interamericano de Desarrollo) estimó que cerca de 10,000 millones de dólares fueron enviadas a nuestro país (Papail / Arroyo, 2004). Estas remesas que llegaron a nuestro país representaron cerca del 1.6 % de su PIB y aproximadamente un 5% de la región Centro- Occidente que ha sido tradicionalmente la mayor proveedora de mano de obra para la economía estadounidense.

Para el año **2002** el 54% de las remesas que ingresaron a nuestro país, es decir, 5 300 millones de dólares fueron captados por 4 estados de la República Mexicana: Michoacán, Zacatecas, Guanajuato y Jalisco (Papail/ Arroyo, 2004)

De acuerdo con el artículo presentado por Eduardo Jardón (2004) las remesas que ingresaron a México en **2003** rebasaron los 13, 266 millones de dólares.

Se estimó que para el **2004** aproximadamente unos 14,000 millones de dólares ingresaron cada año a México por concepto de remesas. (s/a) (d) En el caso de la economía mexicana para 2004 el monto de remesas equivalía a 1.2% del PIB (Fernández, 2004: 26).

En el año **2004** los envíos de estas divisas (16 612.84 millones de dólares) fueron ligeramente superiores a la Inversión Extranjera Directa (IED) (16 mil millones 612 millones de dólares. Además de que los ingresos de las remesas eran superiores a los ingresos turísticos (Delgado, 2005) y solamente eran superadas por las exportaciones petroleras, y para ese mismo año India, China México fueron los tres países con mayores recepción de remesas según datos del Banco Mundial.

4.2. Formas de transferencia de las remesas

Los medios utilizados para el envío de las remesas son los siguientes:

Money Orders. Son aquellos documentos que son comprados en Estados Unidos en diferentes instituciones ya sean financieras o no, que posteriormente son enviados por correo ya sea certificado u ordinario.

Transferencias electrónicas. Se les denomina así porque el medio del envío se realiza por medios electrónicos, por lo que las hace seguras y rápidas, estos medios electrónicos incluyen los giros telegráficos. Existen diferentes modalidades para su transferencia que implican costos, tiempos de entrega y alternativas.

En la modalidad tradicional sólo se encuentra en países con un gran número de transferencias, como el caso de Estados Unidos y México.

El depósito en cuenta bancaria es otro tipo de modalidad en la cual se acude con un intermediario al cual se le puede entregar el dinero en efectivo o se puede descontar de una cuenta bancaria del usuario y después es transferida a otra perteneciente al beneficiario. Si los envíos se realizan de manera constante se puede hacer por medio de una tarjeta de débito, opción en la que consiste abrir una cuenta de débito bancaria en el país de origen y enviar la tarjeta al beneficiario en el extranjero para que pueda disponer de su dinero en cualquier cajero automático.

La opción de *internet* se encuentra disponible principalmente en las agencias de transferencia. Esta transacción puede realizarse con cargo a la tarjeta de crédito, débito o alguna otra cuenta bancaria. Este procedimiento es sencillo y se puede acceder a la página electrónica del intermediario indicando de donde se va a descontar el dinero y proporcionar los datos del beneficiario. Este dinero se puede cobrar ya sea en efectivo o abonarse a una cuenta bancaria.

Los *money orders*, las cuales son órdenes de pago que se adquieren con diversos intermediarios como las agencias de transferencias, casas de cambio. Este mecanismo consiste en pagar el costo del documento, anotando los datos del beneficiario y del remitente, así como la cantidad que se envía y entregar al intermediario la cantidad que se señala. Después el documento es enviado por correo y el beneficiario lo cobra con el agente pagador correspondiente. Esta opción puede llegar a tardar más de dos semanas.

También existe el *cheque personal*, documento en el cual se expide a favor del beneficiario y puede ser enviado por medio de un familiar, conocido, por correo o bien, se puede

transportar personalmente. Este documento lo paga el banco corresponsal en el país del beneficiario.

Las formas de transferencia de las remesas cambiaron en el último cuarto del siglo XX. Para finales de los ochenta, entre el 70 y 80% de las remesas se hacían por medio de money orders. Este modo de transferencia representó para el quinquenio 1995-1999 menos de la mitad de envíos (49%). A principios de la década de los noventa aumentó el peso relativo de las transferencias por medio electrónico, el cual aumentó considerablemente representando el 31% en el último quinquenio, observándose esta misma tendencia a nivel nacional, desde el inicio de la década de los noventa (Papail/ Arroyo, 2004)

4.3 Destino de las remesas 1990-2006

a) Para las familias de los migrantes

Sin lugar a dudas, las remesas que los migrantes mexicanos envían a sus familias, son una de las principales fuentes de financiamiento de un gran número de familias de escasos recursos, y en algunos casos representa la totalidad de sus ingresos.

La importancia que tienen estas remesas para los hogares de los migrantes es que sirven para el sostén de la familia, como para cubrir necesidades básicas como casa, alimento, vestido, probablemente también para la educación y preparación académica de los hijos. Como se puede observar en el cuadro 4.4 entre el 60% y 73% de las remesas se utilizan para satisfacer las necesidades básicas de las familias de los migrantes.

Cuadro 4.3

USO DE LAS REMESAS				
	¿Para quién?	¿De que forma?	Significado	Utilización
1	Migrante	Salario	Único empleo	Medio de subsistencia
			Más ingresos	Mejor nivel de vida
				Incremento nivel educativo
				Ahorro
2	Familias de los migrantes	Remesa	Única fuente de ingreso	
			Ingreso para los hogares	
3	Estado y/o región	Remesa	Infraestructura	Puentes peatonales
				Canchas de básquetbol
				Carreteras
				Calles pavimentadas
				Construcción de plazas públicas
			Proyectos productivos	Producción de calzado
				Micronegocios
				Maquinaria
			Fiestas del Pueblo	
4	Capital financiero	Envío de la remesa	Ganancias	
5	México (país)	Divisas bajo la forma de remesas	Contrarrestan el déficit en la Balanza de Pagos	
			Reactivación económica	

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 4.4

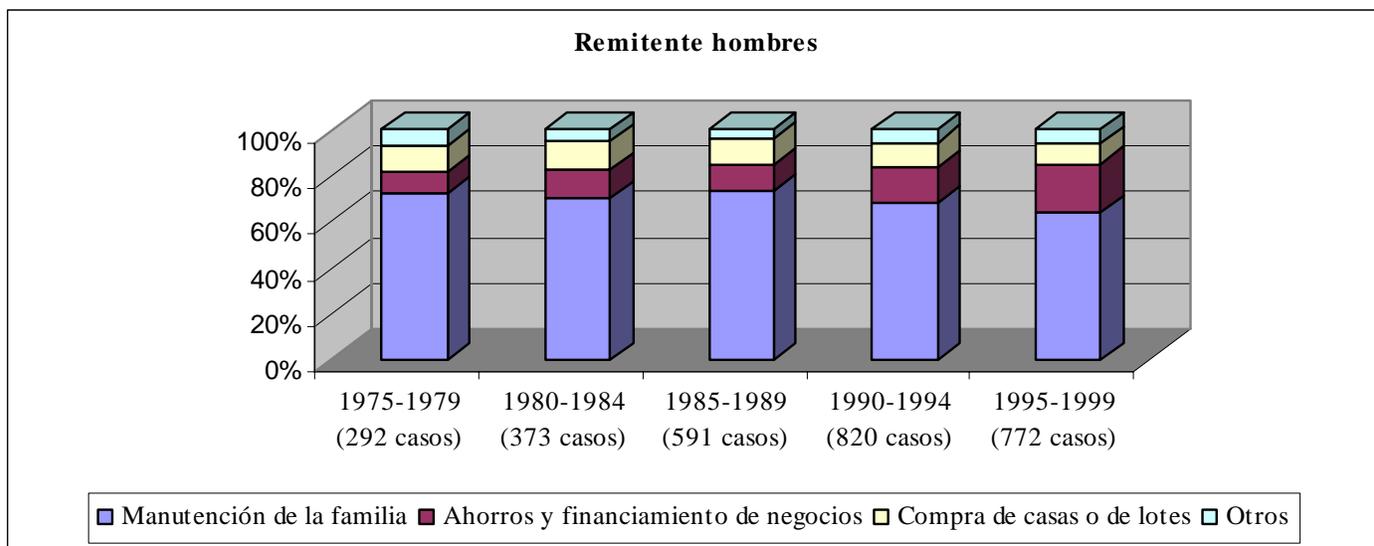
Distribución (ponderada por los montos) del uso de las remesas por períodos y sexo.

	1975-1979	1980-1984	1985-1989	1990-1994	1995-1999
Remitente hombres	(292	(373	(591	(820	(772
	casos)	casos)	casos)	casos)	casos)
Manutención de la familia	72.4	70.4	73	67.9	64
Ahorros y financiamiento de negocios	9.7	12.7	11.8	15.7	21.3
Compra de casas o de lotes	10.8	12.3	11.8	11.1	9.3
Otros	7.1	4.6	3.4	5.3	5.4
Total	100	100	100	100	100
Número de casos	292	373	591	820	772
Remitente mujeres		1975-1989 (135 casos)		1990-1999 (223 casos)	
Manutención de la familia		71.5		60.8	
Ahorros y financiamiento de negocios		12.2		22.7	
Compra de casas o de lotes		9.2		8.8	
Otros		7.1		7.7	
Total		100		100	
Número de casos		135		223	

Fuente: (Papail / Arroyo, 2004)

A finales de la década de los noventa se estimó que el volumen de las remesas monetarias que enviaron los migrantes mexicanos que trabajaron en Estados Unidos a sus familiares que radicaban en México era alrededor de 8 000 millones de dólares, procedentes en su mayoría de los estados de California (48%), Texas (16%), Illinois (11%) y Arizona (7%) (Papail/ Arroyo, 2004).

Gráfica 4.3.



Elaboración propia con datos de (Papail / Arroyo, 2004)

Como se puede observar tanto en el cuadro 4.4 y las gráficas 4.3 y 4.4 la distribución de las remesas, tanto como para los hombres como para las mujeres, la mayor parte de los ingresos por remesas son destinados a la manutención de la familia, seguido por los destinados al ahorro y financiamiento de negocios, en tercer lugar compra de casas o de lotes y por último un rubro destinado a otros.

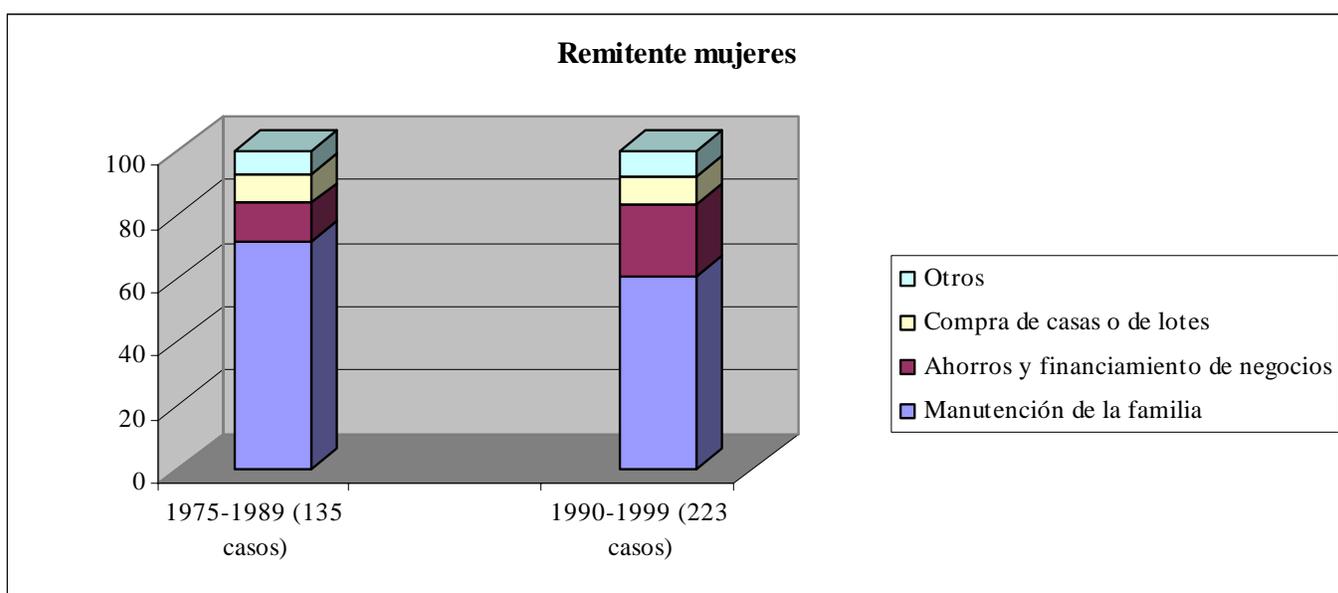
b) Para los estados y/o regiones

Las transferencias de remesas de dinero de Estados Unidos hacia México tienen un impacto significativo en el plano Estatal o regional, representan un recurso dinamizador para las economías regionales y locales. Por ejemplo el 6% de las remesas se utiliza para la inversión, esto lo señaló el australiano John West, jefe de la División de Asuntos Públicos de la OCDE además de mencionar que con una buena gobernabilidad, una lucha contra la

corrupción y un mejor entorno económico se podría alentar más la inversión productiva.

(AFP, 2004: 28)

Gráfica 4.4.



Fuente: Elaboración propia con datos de (Papail / Arroyo, 2004)

Las remesas que son enviadas a zonas rurales también son utilizadas para invertir en la compra de maquinaria, para incrementar la producción agrícola, como ahorro o para invertirlo cuando llegue el momento que el migrante regrese a su lugar de origen, y pueda seguir subsistiendo.

A continuación daremos algunos ejemplos al respecto, los hemos clasificado en orden alfabético.

a) La localidad de **Tonatico, Estado de México**, recibió divisas por 25 millones de pesos al año (2004). Ante el interés que mostraron los tonatiquenses, los gobiernos tanto estatal como municipal diseñaron un programa en el cual se buscaba entregar franquicias de empresas nacionales e internacionales a los migrantes interesados en invertir y convertirse en nuevos empresarios en sus lugares de origen. Asimismo también mandaron dinero para las fiestas del pueblo y al gobierno municipal para obras de infraestructura como un puente peatonal, incluso mandaron para invertir en nuevas empresas (s/a) (g).

b) El estado de **Guanajuato** el cual pasó de los 301.8 millones de dólares en el cuarto trimestre del 2003, a 309.2 millones de dólares al primer trimestre de 2004, por cada peso que se recibieron en los hogares rurales de los 46 municipios que conforman Guanajuato, 66 centavos provenían de los migrantes guanajuatenses radicando en Estados Unidos, estos datos los proporcionaron las estadísticas de la Secretaría de Desarrollo Social del gobierno estatal (s/a) (e). Estos migrantes enviaron dólares a uno de cada 4 hogares rurales y a ocho de cada cien en zonas urbanas. En las ciudades las remesas representaron 48.5 centavos de cada peso que en el año 2004 que ingresaron al hogar. (s/a) (e)

Algunos ejemplos donde se han invertido exitosamente las remesas se encuentran en **San Francisco del Rincón, Guanajuato**, donde se combinó el capital local con las remesas para la producción de zapatos.

c) En **Michoacán** en el poblado de **Tendeparacua, municipio de Huaniqueo**, esta localidad se encuentra ubicada a 50 Km. de Morelia, las aportaciones que han hecho los migrantes han servido para la construcción de obras públicas, como canchas de básquetbol, carreteras y calles pavimentadas y plazas arregladas (Jardón, 2004: A14).

d) En el año 2004 en el estado de **Zacatecas**, se logró un acuerdo para hacer un fondo con las remesas, por cada peso aportado por los migrantes el estado junto con la Federación contribuían con otro cada uno para poder realizar proyectos de infraestructura (Ballinas, 2004).

e) Algunos otros ejemplos donde se han invertido exitosamente las remesas, donde se combinó el capital local con las remesas, en el medio rural y en varias empresas financiadas en Zacatecas, Michoacán en el sector de la agricultura y micronegocios en Teocaltiche, Jalisco. Encuestas realizadas en los años 1982-1983 y 1987-1994 en varias zonas urbanas de la región estimaron que alrededor de un 11% de las microempresas de las muestras que hicieron fueron hechas gracias a las remesas provenientes de los Estados Unidos. Por ejemplo, en Guadalajara según un muestreo de microempresas creadas antes de 1990, un 16% de los establecimientos con menos de 20 asalariados se vieron beneficiados a través de estas remesas. Estos datos, tomaron únicamente en cuenta las transferencias realizadas con cierta periodicidad los migrantes (mes, bimestre, trimestre, etc.).

b) Para el capital financiero

Generan ganancias significativas a los agentes financieros que participan en su envío. Estas ganancias de la transacción de remesas provienen de dos fuentes principales: tarifas de transacción y un margen diferencial en la conversión de la divisa extranjera. Los servicios de transferencia de remesas también se pueden sumar a la ganancia de los proveedores mediante la venta cruzada de otros servicios o productos tanto en los puntos de distribución como en los de origen, caso particular de las instituciones bancarias.

Los operadores de transferencia de dinero cobran altas tarifas preferenciales para que se compense con el costo de las transacciones pequeñas.

Los bancos ofrecen servicios de remesas basados en cuentas (cuenta a cuenta), o servicios de transferencia electrónica (efectivo a efectivo), o una combinación de ambas. Algunos bancos ofrecen productos basados en las tarjetas, como servicios de cajero automático, permitiéndoles a los clientes la transferencia de fondos de Estados Unidos a México utilizando redes de tarjeta de crédito. A su vez, los destinatarios pueden canjear los fondos enviados por medio de un PIN (número de identificación personal) en el cajero automático.

Varios bancos cobran una tarifa fija sin importar el monto de dólares que se va a transferir. Estas cuotas reflejan los costos de las transacciones de las remesas a los bancos, las cuales no varían mucho con respecto al tamaño de la transacción, esto trae como resultado un costo más alto en términos de porcentaje para los pequeños remitentes. En otros casos se cobran tasas menores a los titulares de las cuentas bancarias que a personas que no las tienen, ya que estos bancos utilizan el servicio de remesas para atraer a nuevos depositantes y a prestadores que sean solventes.

Los micro bancos que son instituciones formales y orientados a las ganancias que utilizan la tecnología de micro finanzas, intentan brindar los servicios financieros a las poblaciones rurales, específicamente a comunidades que se han visto privadas de estos servicios debido a la lejanía geográfica de los centros financieros. Uno de los objetivos primordiales es usar a la remesas como medio para implantar un acceso a los servicios financieros.

b) Para el país (Importancia de las remesas para México)

Las remesas constituyen una de las fuentes más importantes de ingresos para el país: México es el primer país del mundo receptor de remesas, dichas transferencias de dinero de Estados Unidos hacia México juegan un papel muy importante en el plano nacional porque sirven para contrarrestar el déficit en la balanza de pagos.

Zúñiga Herrera, en su texto afirma que por cada dólar recibido en forma de remesas se producen 2.9 dólares en el Producto Interno Bruto (PIB) y 3.2 dólares de Producción Bruta Total (PBT). Esta entrada de divisas hace que permanezca estable el tipo de cambio dólar-peso, sobrevaluando el peso mexicano en el mercado de la divisa norteamericana, pues como se trata de un tipo de cambio flotante estas remesas incrementan la oferta de dólares provocando que el precio de éstos se mantenga o incluso disminuya, de esta manera se promueve el aumento de las importaciones y encareciendo las exportaciones de México a Estados Unidos reduciendo la competitividad de las empresas mexicanas.

Por otra parte estas remesas tienen efectos positivos sobre la balanza de pagos y el PIB principalmente en el sector agropecuario y es en las regiones en donde se dedican a estas actividades donde las remesas tienen un impacto mayor en el desarrollo regional y local, por lo que en las regiones y entidades con mayor número de campesinos y agricultores con una baja productividad en donde tienen mayor importancia económica las remesas.

Estas remesas también son consideradas, como un ingreso relativamente estable pero creciente, es por eso que ha tenido una gran importancia en los últimos años sobre la balanza de pagos, principalmente a partir de la década de los noventa.

Esta entrada de divisas también ha contribuido a aminorar el relativo estancamiento de la economía mexicana de los últimos años ya que esto representa una demanda a nivel macroeconómico, regional y sectorial por lo que estos migradólares que reciben las familias ingresan a los circuitos financieros, convirtiéndose en demanda principalmente para los sectores industrial y de servicios, y también se gastan en los centros urbanos que cuentan con las condiciones para proveer dicha demanda, pudiendo no ser en los lugares de origen de los migrantes.

Estas remesas tienen un gran impacto no sólo a nivel regional sino también a nivel nacional, ya que esta fuente de divisas tiene un papel muy importante al ser superiores a la Inversión Extranjera Directa (IED) o a los ingresos derivados por el turismo

El monto total de remesas representan la segunda fuente de divisas del país después del petróleo. Un resultado del envío de las remesas que realizan los migrantes a su país es la ayuda a la reactivación económica de México.

4.4. Migración de acuerdo al sexo

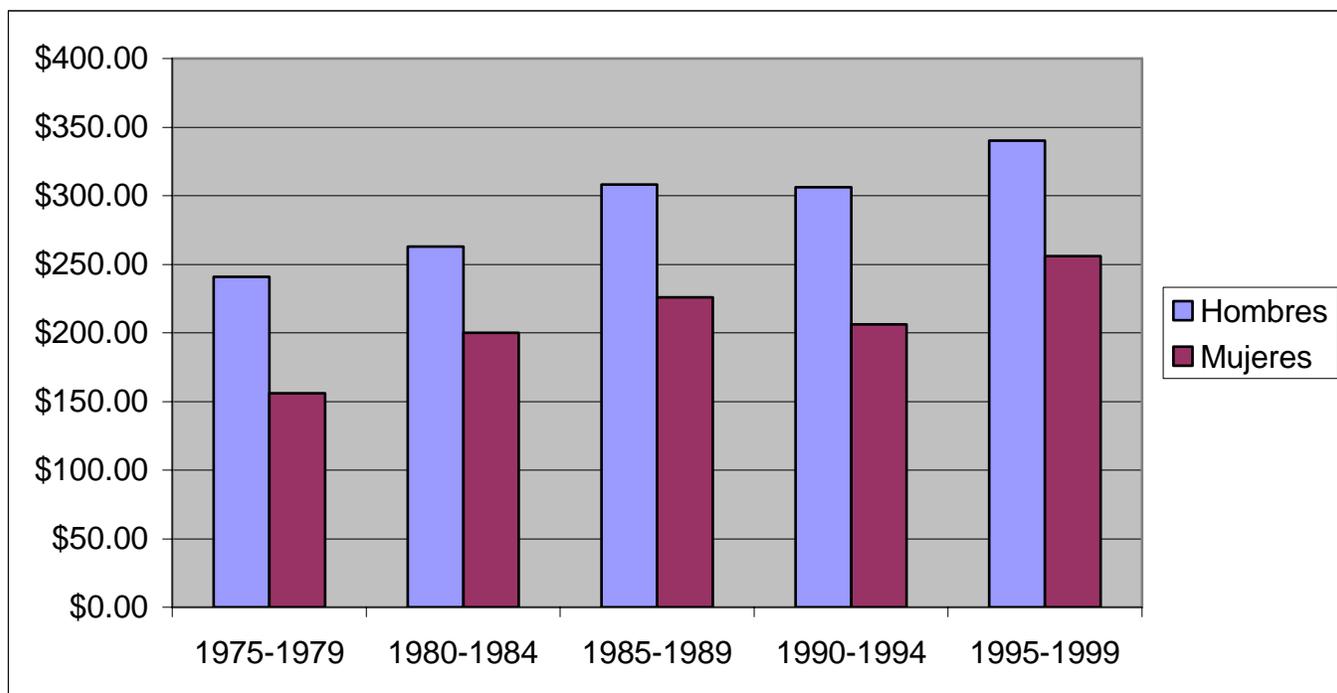
Cuadro 4.5

Monto promedio mensual de las remesas por período y sexo (en dólares)

	1975-1979	1980-1984	1985-1989	1990-1994	1995-1999
Hombres	241	263	308	306	340
Número de casos	303	382	610	848	810
Mujeres	156	200	226	206	256
Número de casos	34	44	57	105	131
Total	232	256	301	295	328
Número de casos	337	426	667	953	941

Fuente: (Papail / Arroyo, 2004)

Grafica 4.5. Monto promedio mensual de las remesas por período y sexo (en dólares)



Como se puede observar tanto en el cuadro 4.5 como en la gráfica 4.5, están distribuidos los montos promedios mensuales de las remesas tanto por período como por sexo, este promedio es en dólares. De entrada vemos que el monto promedio mensual de las remesas es mayor en los hombres que en las mujeres. Además que en los períodos de 1975-1979, 1980-1984 y 1985-1989 hay un ligero incremento de las remesas para ambos sexos, pero después hay una ligera disminución hacia el período 1990-1994 y posteriormente vuelve a incrementarse para el período 1995-1999.

4.4.1 Migración femenina

Para el quinquenio 1995-2000 el 26% de las personas que emigraron hacia Estados Unidos eran mujeres. Por otra parte para los años de 1998 y 1999 el SIN (Servicio de Inmigración y Naturalización) tuvo un reporte medio anual de 112 mil deportaciones de mujeres en la franja fronteriza. De este número el 54% tenían entre 12 y 24 años, y el 80% tenía cursada la primaria o tenía más años de escolaridad. Además entre 1998 y 2000 de las mujeres que cruzaron la frontera de manera indocumentada, el 56% eran solteras, 39% jefas de familia y el 87% provenían de las zonas tradicionalmente migratorias (Papail/ Arroyo, 2004).

Las actividades en las que se desempeñaban la población femenina en el momento en que emigraron a Estados Unidos estaban concentradas en los servicios desde que entraron en la vida activa redujeron la movilidad laboral: tan sólo el 21.4% de las mujeres cambiaron de rama de actividad entre el inicio de su vida activa y la migración hacia Estados Unidos.

Para la década de los noventa el 80.8% de las migrantes activas eran provenientes del sector servicios (42.4%) y del comercio (38.4%). De hecho el comercio fue el sector más beneficiado de la movilidad laboral previa a la migración (Papail/ Arroyo, 2004).

Por otro lado entre la población femenina en el sector servicios (aproximadamente un 40% desde el inicio de la década de los ochenta), la industria, los restaurantes y hoteles (alrededor de un 20% cada rama) es donde se concentraban el empleo de la nueva población migrante desde mediados de la década de los ochenta. Al aparecer los restaurantes y hoteles se están imponiendo como la segunda más importante en la inserción de las nuevas migrantes, en detrimento de la industria manufacturera (Papail/ Arroyo, 2004).

Según la EREM (Encuesta sobre la Reinserción de los Migrantes Internacionales) el ingreso de las mujeres, que es ligeramente más bajo que el de los hombres tiene su explicación en parte por la concentración que se tiene en la rama de los servicios, en la cual se ha desarrollado más el trabajo por tiempo parcial.

4.4.2 Migración masculina

Las actividades en las que se desempeñaban los hombres en el momento en que emigraron a Estados Unidos estaban concentradas en la rama de la agricultura (aproximadamente un 60%), esto hasta mediados de los años setenta. Para la década de los noventa esta rama sólo ocupaba al 15.2% de los migrantes y fue desplazada por la industria manufacturera (20.4% de los empleos en los años noventa), seguida de la construcción (25%) y el sector servicios

(19%). Aproximadamente un tercio de los migrantes (29%) cambiaron de rama de actividad entre el momento de la entrada a la vida activa y el momento de la migración, sobre todo aquellos en los que se emplearon en los restaurantes y hoteles (64.1% del movimiento laboral y en la rama del comercio (38.1% de esa movilidad) (Papail/ Arroyo, 2004).

Entre la población que emigraba hacia Estados Unidos que no se dedicaba a las actividades agrícolas y que tenía un plan de reinserción laboral bien definido en México, aproximadamente un 40% (el 42.5% de los hombres y el 35.8% de las mujeres) tenían el proyecto de crear un negocio al regresar a sus lugares de origen. En términos generales, por lo menos un 8% de los hombres y el 4% de las mujeres que emigraban tenían la idea de crear un negocio al regresar a nuestro país cuando iniciaron su ciclo migratorio (1975-1999). El proyecto de crear algún negocio predominaba con mayor frecuencia entre la población masculina que habían laborado en el comercio, hoteles y restaurantes (53.2% y 53.8% respectivamente) y entre las mujeres provenientes del comercio (65.5% de sus proyectos de reinserción laboral) (Papail/ Arroyo, 2004).

En el quinquenio de 1995-1999 los restaurantes y hoteles captaron la misma proporción de migrantes masculinos que el sector de la agricultura (23.5%). El resto de la mano de obra masculina se distribuyó de manera más o menos uniforme (aproximadamente entre el 15% y 20%) en los sectores de servicios, la industria y la construcción (Papail/ Arroyo, 2004).

También en Estados Unidos, la población migrante ha sufrido de períodos de desempleo (1975-1999), aproximadamente el 15% de los migrantes (17.1% de los hombres y el 14.9% de las mujeres). Estos períodos de desempleo duraban alrededor de 3 meses para los

hombres y de 4.5 para las mujeres y estos períodos de desempleo tienen un efecto sobre el nivel de remesas que envían a México, porque se estima que reduce el volumen de las remesas alrededor del 3% de los montos totales anuales.

Para la década de los noventa, el sueldo promedio mensual de los migrantes que trabajan en Estados Unidos, según la Encuesta sobre la Reinserción de los Migrantes Internacionales (EREM) fue alrededor de 1, 450 dólares para los hombres y 1, 100 dólares para las mujeres. Por otra parte, datos proporcionados por la Encuesta sobre Migraciones a la Frontera (EMIF) 1995, El Colegio de la Frontera Norte ubicó el salario promedio de los migrantes en 6.9 dólares la hora y 1 033 dólares al mes para los migrantes permanentes a mediados de la década de los noventa (Papail/ Arroyo, 2004)

La EREM estima que alrededor de 15 000 dólares al año a mediados de los noventa, es la remuneración promedio para ambos sexos.

Es importante señalar que la remuneración diaria que percibía un trabajador migrante en sus lugares de origen era de 91 pesos para ambos sexos, esto en el período de 1999-2000, contra una diferencia de 524 pesos en Estados Unidos para ambos sexos para 1999 (cuadro 4.5).

Cuadro 4.6.

Salario promedio de los migrantes masculinos en las principales ramas de actividad de la economía estadounidense, 1995-1999 (en dólares).

	Agricultura	Industria	Construcción	Restaurantes - hoteles	Servicios
Salario por hora	6.23	6.93	8.41	6.32	6.93
Número de casos	245	162	161	198	121
Salario por semanas	313	344	378	337	338
Número de casos	76	59	72	73	89

Fuente: (Papail /Arroyo, 2004)

Aproximadamente el 40% de los negocios creados por los migrantes masculinos a partir del año 1985 (el 39.7% para el periodo 1985-1994 y el 38.5% para el quinquenio 1995-2000) fueron en la rama del comercio. El sector servicios concentró el 18.5% para los años 1985-1994 y el 17.6% para el quinquenio 1995-2000). Por otro lado las inversiones de los migrantes se concentraron principalmente en las rama del comercio (74.2% de los negocios creados después de su ciclo migratorio durante el periodo 1985-2000) (Papail/ Arroyo, 2004).

Un 65.3% de los negocios que fueron creados a partir de 1975, fueron hechos en la década de los noventa, y el 42.2% durante el quinquenio 1995-2000 (Papail/ Arroyo, 2004)

La edad que tenían los migrantes en el momento de crear su negocio tiene una relación directa con la rama de ocupación y/o actividad en la que se iban a desempeñar. Por ejemplo, los hombres que crearon su negocio una vez que cumplieron más de 50 años, se concentraron principalmente en el comercio (48.5%), seguido de la agricultura (27.7%).

Por otro lado, los migrantes que crearon su negocio antes de cumplir los 40 años se concentraron principalmente en los servicios y en el comercio (aproximadamente un 35% de los negocios creados por los hombres tenían edades de 20 a 29 y de 30 a 39 años) (Papail/ Arroyo, 2004).

A diferencia de las mujeres en donde no fue importante la edad en la que creaba su negocio, ya que sus inversiones las concentraban principalmente en la rama del comercio.

Cuadro 4.7

Ramas de actividad de los negocios creados después del regreso a México por los migrantes masculinos, según la edad en el momento de la creación del negocio (porcentajes).

Ramas de actividad	Grupos de edades en el momento de la creación de los negocios				
	20-29	30-39	40-49	50 y más	Total
Agricultura	16.7	17.9	23.9	27.7	19.5
Industria	9	12.6	7.5	6.9	9.7
Construcción	9.6	9.7	6.9	5	8.7
Restaurantes – hoteles	3	5.7	8.2	4	4.9
Comercio	35.8	34	37.1	48.5	36.8
Transportes	5.5	3.1	3.1	2	3.9
Servicios	19.4	16	11.3	5.9	15.5
Otros	1.1	0.9	1.9	0	1.1
Total	100	100	100	100	100
Número de casos	366	318	159	101	944

Fuente: (Papail /Arroyo, 2004)

La mayor parte del capital invertido en la creación de negocios por parte de los migrantes, era proveniente del dinero ahorrado gracias al trabajo de los migrantes en los Estados Unidos (aproximadamente el 85% de la población masculina y el 90% de la femenina). Este ahorro en el financiamiento de los negocios se incrementó de forma directa con la estancia de trabajo en Estados Unidos. De estos negocios creados, dos terceras partes fueron unipersonales. Estos casos son más frecuentes en sectores como la agricultura, el comercio, los servicios, y con menor frecuencia en los restaurantes y hoteles.

Para la migración de tipo femenina en la década de los noventa el 80.8% provenían de los servicios (42.4%) y el comercio (38.4%), quien fue esta última rama la más beneficiada con la movilidad laboral.

4.5. Importancia de los migrantes en Estados Unidos

Los migrantes mexicanos hacen grandes aportaciones a la economía estatal y nacional de Estados Unidos y esta afirmación la hace un senador latino demócrata por Arizona Pete Ríos (2004) quien envió una copia de su propuesta al presidente George W. Bush, el mismo promueve las licencias para conducir de los indocumentados para demostrar que no se trata de terroristas (Fernández, 2004: 26)

“Asegura que su iniciativa “no es antiinmigrante”, sino que pretende “demostrar a la legislatura de Arizona que los migrantes hacen grandes aportaciones a la economía estatal y nacional”. Es el mismo legislador que promueve licencias de conducir para los indocumentados con el propósito de demostrar fehacientemente “que no se trata de terroristas”

El presidente de la Cámara de Comercio de Estados Unidos, Thomas Donohue quien afirmó que el número de trabajadores ilegales en Estados Unidos ascendió a 11 millones – para el año 2002- y postuló que para el año 2010 la economía de su país generará aproximadamente 168 millones de puestos de trabajo para ser cubiertos por tan sólo 158 millones de trabajadores estadounidenses lo cual significa que va a ver 10 millones de puestos de trabajo disponibles para los trabajadores migrantes. Esta escasez laboral se vendrá empeorando debido a la generación del baby boom que empieza a jubilarse. (Estévez, 2002: 60), además de que sin la mano de obra mexicana la economía de Estados Unidos se vendría abajo.

La región agrícola de Vidalia al sudoeste de los Estados Unidos, se hizo famosa a finales de la década de los noventa, ya que el INS realizó una redada masiva de trabajadores migrantes indocumentados, por lo que la producción de cebolla estuvo a punto de perderse, lo que confirma nuevamente la importancia que tienen los migrantes para que la economía de Estados Unidos no se vea afectada, ya que los trabajadores norteamericanos locales rara vez aceptan estos tipos de trabajo y con las condiciones en las que se encuentran.

Si estos trabajadores mexicanos abandonaran los campos agrícolas estadounidenses sería muy complicado poderlos reemplazar, a lo que sólo habría dos opciones: aumentar el salario al doble o importar mano de obra de los países del tercer mundo

Para Estados Unidos, la mano de obra de los mexicanos ha podido asegurar el crecimiento económico del país y la competitividad de las empresas y productos, principalmente en los sectores agrícolas, de servicios y la construcción y la ausencia de estos trabajadores podría

significar: un incremento en el precio de los servicios y los bienes de consumo, mayor inflación, y una tasa de crecimiento más baja.

Por otra parte en un artículo de “El Metro”, publicado el 6 de julio de 2006, el alcalde de Nueva York Michael Blomberg, afirmó ante una audiencia sobre migración que la economía de Estados Unidos necesita de un constante flujo de nuevos inmigrantes y que su economía se colapsaría si todos los indocumentados fueran deportados.

Esta sesión que fue realizada en Filadelfia se hizo hincapié de la importancia de estos migrantes para la economía de Estados Unidos, que en actividades como la jardinería, y viveros, la hotelería y restaurantes dependen de esta mano de obra.

Además preciso Eielen Connelly integrante del Sindicato Internacional de Empleados de Servicios (SEIU) que existe un déficit de trabajadores locales para laborar, ya que no se tienen suficientes trabajadores nacidos en Estados Unidos para ocupar los crecientes empleos en servicios y limpieza.

Por otro lado la Cámara de Comercio de los Estados Unidos en la semana del 6 de abril de este año (2006) publicó una serie de anuncios por la televisión en los cuales se describe el papel fundamental que tienen los migrantes en su economía, y solicita a los legisladores para que promuevan una reforma migratoria comprensiva que contenga vías para la legalización de trabajadores indocumentados y un programa para los migrantes en un futuro, ya que la misma cámara calcula que cuando se hayan jubilado los mas de 77 millones de norteamericanos en 10 años, no habrá suficientes trabajadores para la oferta de

empleo.

Al mismo tiempo que Jared Bernstein, economista del Economic Policy Institute, señaló que la presencia de migrantes ilegales no sólo reduce el precio de algunos productos y servicios (señal que beneficia a todos los consumidores) sino que además son consumidores y generan productos y servicios, generando trabajo para todos.

Mármora (2002) argumenta que los inmigrantes incrementan la oferta de trabajo y contribuyen a la producción de nuevos bienes y servicios. No obstante, como reciben salarios inferiores al valor total de bienes y servicios, los trabajadores locales, resultan beneficiados. Las ventajas que obtiene la economía del país receptor en este caso Estados Unidos proceden de varias causas.

Con relación a la producción nacional de bienes, la migración aporta una mayor productividad de la mano de obra local, la cual tiende a la especialización en la producción de aquellas mercancías, en donde es relativamente más eficiente, favoreciendo a su vez la producción en el consumo generando ganancias.

Además se advierte que los migrantes aportan a la economía norteamericana más de lo que reciben en prestaciones y servicios públicos. Esta contribución que implica una desventaja en que inciden, al no verse beneficiado de estos fondos de los que podrían obtener y de los que por su condición de ilegales prefieren abstenerse, significa una importante transferencia de fondos que recibe el erario estadounidense y que le “ahorra” al migrante mexicano.

Por otra parte los trabajadores mexicanos que laboran en Estados Unidos inciden adversamente en el aumento de los salarios, principalmente en las industrias y sectores donde son empleados. Esta participación ha influido en presionar a la baja la cotización de sus propios salarios, al agregarse en condiciones de marginación y clandestinidad al mercado de trabajo de ese país.

Características de la fuerza de trabajo migrante 1990-2006.

- Para los años de 1993-1994, la corriente migratoria estuvo compuesta principalmente por hombres, por cada 18 hombres hay una mujer.
- Edades de 20 a 29 años.
- Escolaridad de 6.2 años
- Jefes de hogar, casados y con dependientes económicos de 3.6 en promedio.
- Proviene principalmente de las zonas de expulsión tradicional como Michoacán, Guanajuato, Jalisco, Zacatecas y San Luis Potosí.
- La mitad de los migrantes contaban con papeles para trabajar legalmente, y seis de cada diez utilizó documentos para ingresar a Estados Unidos.
- Mientras que de 1993-1997 el flujo migratorio se compuso por personas que ya habían tenido una experiencia migratoria.
- Incremento de la migración ilegal.
- Mayor migración de origen urbano
- De 1993-2003, la migración se volvió más de tipo permanente.
- De 1994-2002 hubo un incremento de la migración femenina.
- Para 1994, el 49% de los migrantes contaban con 9 o más años de escolaridad, mientras que para el 2002 esta tendencia pasó al 58%.
- A partir del año 2000, los migrantes que provienen del sector primario al incorporarse al mercado de trabajo lo hacían en el sector secundario y terciario y a la inversa, los que provenían del sector secundario se incorporaron al sector primario y muy ligeramente al terciario.

4.6 Conclusiones del capítulo

Como ya se mencionó en este capítulo, el uso que se les dan los hogares mexicanos receptores de remesas representan una de las principales fuentes de financiamiento que les sirve para cubrir necesidades básicas como casa, alimento, vestido y en algunos casos representa la totalidad de sus ingresos familiares, además de que las invierten en la educación de los hijos y en la medida en que éstas aumentan el ingreso del hogar, podrían tener como efecto un mayor nivel de escolaridad de los hijos de los migrantes y como consecuencia retrasar la entrada de estos al mercado de trabajo.

Estas remesas también son utilizadas como recurso dinamizador para las economías regionales y locales. Para nuestro país éstas representan una de las fuentes más importantes de ingresos ya que sirven para contrarrestar el déficit en la balanza de pagos, además de que también han servido para aminorar el relativo estancamiento de la economía mexicana, ayudando a la reactivación económica de México. Es importante resaltar que en los períodos de desempleo que ha tenido Estados Unidos, tienen un efecto directo sobre el nivel de remesas que envían a México.

Por último se analizó la importancia que tienen los migrantes en Estados Unidos ya que ha servido para asegurar el crecimiento económico del país y si se deportara a todos los indocumentados, su economía se colapsaría principalmente en el sector agrícola ya que los trabajadores norteamericanos raras veces aceptan estos tipos de trabajo con las condiciones en las que se encuentran, asimismo sería muy complicado poder reemplazar a los trabajadores mexicanos si se decidieran a abandonar los campos agrícolas, por lo que sólo habría dos opciones para solucionar este problema: aumentar el salario al doble o importar mano de obra de los países del tercer mundo.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES

5.1. Conclusiones

Como se pudo constatar a lo largo de la investigación de tesis hay varias conclusiones que son importantes resaltar entre las que se encuentran:

- La migración de México a Estados Unidos se considera un tipo de migración económica porque se trata de desplazamientos en busca de más y mejores oportunidades de trabajo que en sus lugares de origen no se encuentran.
- Por otra parte Estados Unidos ha tenido a lo largo de su historia varios ciclos económicos, los mismos que han servido para dar origen una migración tanto legal como ilegal, además de que la agricultura de este país siempre ha dependido de la fuerza de trabajo mexicana para su desarrollo y prosperidad.

Mientras exista una diferencia entre el ingreso per cápita entre las naciones emisoras y receptoras va a seguir habiendo los flujos de migración, por esta razón miles de mexicanos toman la decisión de buscar mejores oportunidades de vida en los Estados Unidos debido a que en sus lugares de origen sólo encuentran empleos precarios con un bajo nivel salarial y con pocos o nulos beneficios laborales.

El período del Programa Bracero 1942-1964 es claramente diferente al periodo 1990-2006 (cuadro 5.1).

Cuadro 5.1
Cuadro comparativo entre el Programa Bracero 1942-1964 y el período 1990-2006

Programa Bracero (1942-1964)	Período 1990-2006.
La población que emigraba era predominantemente masculina. Migración de tipo temporal.	S e trata de una corriente principalmente masculina. A partir de 1994 hay un incremento de la migración femenina. La migración es de tipo permanente.
Baja escolaridad	Con una escolaridad de 6.2 años
Trabajadores provenientes de zonas rurales.	Provenientes principalmente de zonas urbanas.
Solteros.	Casados y con 3.6 dependientes en México. Jefes de hogar.
Con experiencia en el sector agrícola.	En la década de 1990 los migrantes se emplearon en los servicios y comercio, mientras que para la población masculina lo hicieron en la agricultura, industria manufacturera, construcción y servicios.
En este período se les descontó el 10% de su salario como parte del fondo de ahorro que se les regresaría en México.	Actualmente está el reclamo por parte de los ex braceros del fondo de ahorro que les fue descontado.

Fuente: Elaboración propia

El periodo del Programa Bracero 1942-1964 se caracteriza por:

Una creciente migración indocumentada, con un perfil sociodemográfico casi inalterado, es decir, con una fuerza de trabajo predominantemente masculina, joven, soltera, de baja escolaridad, y procedentes de comunidades rurales que se dirigían a laborar principalmente en actividades agrícolas en zonas rurales del estado de California y en menor proporción trabajaron en un programa ferroviario, además que las contrataciones eran de tipo temporal y selectivas en cuanto a edad, sexo, y origen laboral de los trabajadores, así como al tipo de

trabajo y al lugar de destino. Entre esta población se buscaba principalmente jóvenes con experiencia en el sector agrícola

Esta fuerza de trabajo migrante tuvo una motivación económica para abandonar su lugar de origen e irse a trabajar a Estados Unidos y esta se derivó de la falta de empleo, reducido ingreso y la baja calidad de vida que existía en México. También es cierto que existió una demanda de fuerza de trabajo mexicana, especialmente en el sector agrícola y la construcción.

Estos trabajadores migrantes mexicanos se caracterizaron por ser disciplinados y productivos, los cuales levantaron cosechas, manteniendo en funcionamiento los servicios a muy bajo costo, al final del programa se transformaron en los “latinos feos” a los cuales no deseaban ver en sus vecindarios o haciendo uso de hospitales y escuelas estadounidenses.

El periodo 1990-2006 se caracteriza porque:

Se trata de una corriente migratoria compuesta principalmente por fuerza de trabajo masculina, pues por cada mujer hay 18 hombres, con una estructura de edades, cuatro de cada diez con 20 a 29 años cumplidos y con una edad promedio de 31.3 años (esta caracterización es para los años 1993-1994). La escolaridad que tienen equivale a 6.2 años, lo que los orienta a una búsqueda de trabajos no calificados.

Más de la mitad son jefes de hogar y casados y tiene en promedio 3.6 dependientes económicos en México. Son provenientes en su mayoría de zonas urbanas principalmente

de la llamada zona de expulsión compuesta por los estados de Michoacán, Guanajuato, Jalisco, Zacatecas y San Luis Potosí.

Aproximadamente un cuarto de estos migrantes laborales no contaban con trabajo en México antes de su viaje a Estados Unidos, además entre los migrantes que trabajó en México, la mitad lo hizo en el sector primario.

Cerca de la mitad de los migrantes laborales contaban con documentos para trabajar legalmente y seis de cada diez utilizaron documentos para cruzar a Estados Unidos, la mitad de los migrantes se empleó en el sector primario

De los años de 1993-2003, en este período la migración se volvió más de tipo permanente, por lo que los migrantes temporales se están estableciendo en Estados Unidos. Mientras de 1993-1997 el flujo migratorio estaba compuesto principalmente por personas que ya habían tenido una experiencia migratoria, además de que hay un progresivo incremento de la migración de tipo ilegal, y se observó una mayor migración de la población de origen urbano.

Por otra parte se viene registrando a partir del año 2000 que los mexicanos que laboran en Estados Unidos hay un decremento sustancial en el sector primario y un incremento en los sectores secundario y terciario. Asimismo los trabajadores que provienen del sector primario, al incorporarse al mercado de trabajo estadounidense lo hacen en los sectores secundario y terciario y a la inversa, los que provienen del sector secundario se integran en el sector primario y muy ligeramente en el sector terciario. Por último, aunque se

desempeñan en su mayoría en los sectores de procedencia, una parte importante del sector terciario de México se distribuye en los sectores primario y secundario.

Un factor importante es el peso que tiene las redes sociales y familiares para estos flujos migratorios. De esta manera un 79% de los migrantes temporales mexicanos obtuvo ayuda por parte de las redes en Estados Unidos, en el período 1993-1997, mientras tanto un 84% la recibió en el período 1998-2001 y un 80% en el período 2001-2003. Esta ligera disminución en el último período se pudo deber a que hay una incorporación reciente de migración procedentes de regiones que no tienen tradición migratoria, lo que también muestra el creciente volumen de migrantes sin experiencia migratoria.

También se observó en el período 1994-2002 un ligero incremento de la migración femenina. De esta manera se puede afirmar que actualmente los migrantes que residen en Estados Unidos se caracterizan por una diversidad en cuanto al sexo y edad y que esta migración se caracterizó por ser de tipo familiar.

En cuanto al nivel de escolaridad, los emigrantes que residen en Estados Unidos ha registrado una mejora pues en 1994 el 49% de los migrantes contaban con 9 o más grados de escolaridad y para el 2002, esta tendencia pasa al 58%, debido a un aumento en la calificación laboral de los migrantes mexicanos.

La década de los noventa, la rama de la agricultura ocupaba sólo el 15.2% de los migrantes, esta rama fue desplazada por la industria manufacturera con el 20.4% de los migrantes en la

misma década, la industria de la construcción (25%), y los servicios (19%) y también se desempeñaron en hoteles y restaurantes.

Por otra parte para el período que va de 2001-2004 se registra un aumento progresivo de indocumentados y los años promedio de escolaridad que tenían eran 8.8 para los hombres y 8.7 para las mujeres. Si bien es cierto que estos migrantes no cuentan con los mismos niveles de escolaridad que los ciudadanos estadounidenses, al menos si tienen mejor escolaridad que los que decidieron quedarse en México. Esta población migrante son personas arriesgadas y suelen ser más jóvenes y mejores en comparación con los no migrantes. Por lo tanto tienden a salir de grupos con mayor escolaridad de la población del país expulsor.

Una característica muy importante de esta población es que no son los más pobres los que emigran sino los que se encuentran en el estrato por encima de la pobreza, además de que cuentan con mayores niveles de escolaridad, con educación secundaria y terciaria.

Importancia económica de los migrantes mexicanos para E.U. y México.

La migración de mexicanos hacia Estados Unidos le ha traído beneficios a ambos países, tanto al expulsor (México) como al receptor (EE.UU.) (cuadro 5.2).

Cuadro 5.2
Importancia de los migrantes mexicanos en Estados Unidos y en México

Estados Unidos	México
En el Programa Bracero la migración le sirvió para legitimar las condiciones de explotación que fueron tratados los trabajadores mexicanos.	La migración representa para México un aumento en la experiencia, capacitación, disciplina, sacrificio y responsabilidad en el trabajo.
Mientras EU se encontraba inmerso en la guerra, esta migración laboró en los campos agrícolas, de esta manera su economía no se vino abajo.	Hay una preparación científico – técnica, profesional y empresarial.
Sirve como reserva de fuerza de trabajo barata.	Significa una fuente importante de ingresos por medio de las divisas.
Ayuda a mantener su expansión económica y pagar las pensiones de los ciudadanos norteamericanos nacidos en la Segunda Guerra Mundial	Este flujo de remesas significa una reducción en los niveles de pobreza de nuestro país.
Ayuda a contribuir en el crecimiento de Estados Unidos.	Contribuye también para dinamizar nuestra economía, manteniendo el equilibrio en el déficit en la balanza de pagos.

Fuente: Elaboración propia

Importancia de los migrantes mexicanos para Estados Unidos en el período del Programa Bracero 1942-1964.

Durante el periodo del Programa Bracero (1942-1964), este convenio le sirvió a Estados Unidos para legitimar y perpetuar las condiciones de explotación bajo las cuales fueron tratados los trabajadores mexicanos.

Los migrantes mexicanos contribuyeron de manera significativa al crecimiento de Estados Unidos, es decir, mientras se encontraba inmerso en la Segunda Guerra Mundial y en la Guerra de Corea, Estados Unidos se quedó sin mano de obra puesto que la población masculina se enroló al ejército y no había quienes laboraran sus campos agrícolas, y en

menor proporción al sector ferroviario, de esta manera los migrantes mexicanos ayudaron a que la economía de Estados Unidos no se viniera abajo.

Importancia de los migrantes mexicanos para Estados Unidos en el período 1990-2006.

Durante el período 1990-2006 los migrantes mexicanos sobre todo los trabajadores indocumentados, le sirvieron a Estados Unidos para incrementar sus niveles de explotación. Para Estados Unidos la fuerza de trabajo mexicana es importante porque significa contar con una reserva de mano de obra barata, a veces calificada. Asimismo los trabajadores inestables, ilegales y extranjeros han representado para el capitalismo norteamericano un ejército de reserva laboral propio, sin que esta movilización y expulsión eventual traiga consecuencias políticas negativas, y cuya función primordial ha sido la de ejercer una presión salarial a la baja en actividades en que los mexicanos han sido empleados

En el año 2000 el Presidente de la Cámara de Comercio de Estados Unidos, Thomas Donohue, consideró que la mano de obra ilegal era imprescindible para la economía de Estados Unidos, ya que si a todos los migrantes indocumentados que trabajan en aquel país fueran deportados inmediatamente, la economía estadounidense principalmente en el suroeste y California se paralizaría por completo.

Los migrantes indocumentados contribuyen aproximadamente con un 7% del PIB del estado de California. Una gran proporción de la economía del estado de California no sería viable a los precios corrientes sin la presencia de los trabajadores indocumentados incluyendo productos agrícolas, y la industria del vestido en la ciudad de Los Ángeles que es el sector manufacturero más grande e importante de ese estado.

Llegamos a la conclusión que Estados Unidos seguirá necesitando de la fuerza de trabajo mexicana migrante para mantener su expansión económica y para pagar las pensiones de los ciudadanos norteamericanos nacidos durante la Segunda Guerra Mundial.

Importancia de los migrantes mexicanos para México en el período del Programa Bracero 1942-1964.

La migración en este período provocó beneficios a nivel microeconómico al incrementar la experiencia, capacitación, disposición, disciplina, sacrificio y responsabilidad en el trabajo, lo cual dio como resultado el desarrollo de más y mejores habilidades personales. Asimismo beneficio el nivel macroeconómico por los vínculos que se establecieron con los migrantes para el aprovechamiento de su preparación científico-técnica, profesional y empresarial así como para el aprovechamiento en obras de infraestructura social para el beneficio y desarrollo de sus lugares de origen.

Importancia de los migrantes mexicanos para México en el período 1990-2006.

Para México la migración ha significado una fuente importante de ingresos por medio de las divisas. El impacto que ha tenido el flujo de remesas en nuestro país ha sido significativo para la reducción de los niveles de pobreza, además de que ha servido como elemento que contribuye a la dinámica económica, manteniendo el equilibrio en el déficit de la balanza de pagos.

Actualmente queda pendiente el problema del fondo de ahorro del 10% que se les descontó a los braceros mexicanos durante su estancia en Estados Unidos y que se les devolvería a su regreso a México, problema que no se ha resuelto y que representantes de la Asamblea

Nacional de Braceros están tratando de llegar a un arreglo con el gobierno del Presidente Vicente Fox, sin embargo señalaron que la administración del gobierno de Fox, sólo les ofrece \$38 mil pesos como fondo de ahorro a cada uno de los ex – braceros, cuando éste asciende a cerca de \$100 mil pesos y con referencia a este problema en el año 2004 el IMSS se comprometió a otorgar beneficios y pensiones a los migrantes mexicanos como contribución a las aportaciones generadas durante el tiempo que duró su estancia, pero para que estos exbraceros puedan recibir esa ayuda tenían que firmar un documento en el cual renuncian a reclamar sus derechos laborales.

En ese mismo año (2004) el PRD propuso que se considerara la ayuda para todos los ex braceros (1942-1964). Sin embargo el PRI y el PAN propusieron pagos mensuales de 2 mil pesos por cada ex bracero, mientras el PRD sugirió un pago inicial de 15 mil pesos (25% y mensualidades de 2 mil pesos).

En este año (2006) México podrá recibir unos 23 mil millones de dólares por concepto de remesas, un 15% más que el año pasado (2005), cifras que estimó el Banco Interamericano de Desarrollo, convirtiéndose México en el primer receptor de remesas de América Latina.

5.2 Propuestas

Algunas de las disciplinas que se han dedicado a estudiar el problema de la migración son la demografía, antropología, historia, entre otras. Dentro de todas estas perspectivas teóricas consideramos que más que ser excluyentes se complementan, porque una sola disciplina o teoría no es suficiente para explicar la complejidad del problema de la

migración. Así pues, es necesario analizar el fenómeno de la migración como una tarea interdisciplinaria.

Como se analizó en el segundo capítulo el gobierno mexicano ha hecho varios intentos por tratar de regularizar la situación migratoria de los indocumentados que trabajan y radican en Estados Unidos, pero hasta la fecha los dos gobiernos México- Estados Unidos, no han llegado a ningún acuerdo migratorio, aunque ya ha habido negociaciones bastantes favorables desde mi punto de vista y un ejemplo es el siguiente:

Unos 8,000 trabajadores agrícolas mexicanos fueron sindicalizados en la Farm Labor Organizing Committee (FLOC) y lograron un contrato colectivo de trabajo con la empresa Mount Olive Pickle, la cual se comprometió a contratarlos y respetar sus derechos tanto laborales como humanos.

Esta firma se hizo el 16 de septiembre del 2004, con esto más de 8, 000 trabajadores agrícolas en Carolina del Norte fueron los primeros del Programa H-2A en ganar una representación sindical y un contrato de trabajo.

Con este contrato se garantizó el pago del salario mínimo federal en 5.15 dólares la hora y el respeto a todos sus derechos, comprometiendo a más de 1,000 granjas para que contrataran a trabajadores mexicanos.

Además se lanzó una convocatoria en medios informativos en la cual todo trabajador agrícola interesado que deseara laborar en Carolina del Norte debería de acudir a una

oficina ubicada en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León para que fuera seleccionado, asimismo en esta ciudad el consulado de Estados Unidos otorgaría las visas H-2A, con el objetivo de que pudieran ingresar a Estados Unidos de manera legal.

Definitivamente, en el tema migratorio se debe ejecutar un conjunto de acciones que den normalidad y legalidad a esta situación, para que de esta manera México pueda reactivar su economía, emprenda proyectos de desarrollo regional, y se comprometa con Estados Unidos en temas como seguridad nacional y migración, además de que este tema debería ser abordado pero no sólo desde el punto de vista de las remesas que ingresan a nuestro país, sino de los trabajadores mexicanos que van en camino hacia Estados Unidos.

Otra propuesta, es que se elabore un programa donde se acuerde contratar trabajadores mexicanos de manera legal, tal y como se hizo durante el período del Programa Bracero, pero donde efectivamente se les de un trato digno y justo por parte de los ciudadanos norteamericanos, para erradicar cualquier tipo de discriminación. Por otra parte, que en nuestro país se generen más y mejores ofertas de trabajo tanto para trabajadores calificados, así como para la población que tenga menos preparación académica para que no tengan que dejar México para irse a trabajar a Estados Unidos. Asimismo que se ponga énfasis en zonas rurales y marginadas del país, para que se les de un mejor apoyo al campo.

Por otra parte, que se abra la posibilidad de que a los migrantes que trabajan en los dos países se les reconozca sus períodos de cotización a la seguridad social y que estas contribuciones puedan sumarse para la obtención de una pensión.

De esta manera se puede afirmar que la economía mexicana carece de la capacidad para absorber todo el excedente de trabajadores mexicanos por lo que se necesitaría reducir la brecha económica de ambos países (México y Estados Unidos), por lo tanto podríamos concluir que la migración es una válvula de escape sobre el mercado de trabajo.

Además de que más mujeres están ingresando al mercado de trabajo compitiendo con trabajadores jóvenes y no especializados, trayendo como consecuencia que el número de empleos en el sector formal en los últimos años no sea suficiente para absorber el incremento de la mano de obra mexicana. Bajo este panorama, en este sector informal de la economía se han estado empleando los trabajadores que no encuentran oportunidades de trabajo en el sector formal del país.

Si la economía mexicana creara mejores y nuevos empleos calificados en grandes cantidades, la migración empezaría a descender.

Como se pudo observar a lo largo de este trabajo de investigación de tesis, la sociedad y economía estadounidense se han dotado gracias a la migración mexicana, es decir, de una mano de obra elástica que ha respondido a lo largo de los años a las necesidades de un mercado laboral pagando un costo relativamente bajo.

5.3 Líneas de investigación

Una línea a investigar es el proceso de la feminización de la fuerza de trabajo migrante como fenómeno que se está dando en la última década.

Analizar las consecuencias y/o beneficios de las propuestas migratorias en un momento dado de ser aceptados en los Estados Unidos.

Profundizar en la investigación sobre la participación económica que tienen los migrantes mexicanos en Estados Unidos.

Estudiar el problema de la migración desde otras disciplinas.

Elaborar una agenda de política económica en cuestión migratoria, para ver de que manera se puede reincorporar la fuerza de trabajo migrante a la economía mexicana.

BIBLIOGRAFÍA

AFP. (2004) “Recomienda OCDE aprovechar mejor las remesas que envían los migrantes”. *La Jornada*. México DF, martes 16 de marzo del 2004.p.28.

Aguirre, Beltrán Gonzalo (1990). *Regiones del refugio*. Instituto Nacional Indigenista. México. DF.

Arias Patricia. (1998) “La migración femenina en dos modelos de desarrollo: 1940-1970 y 1980-1992,” en González, Montes y Vania Salles (coordinadoras). *Relaciones de género y transformaciones agrarias (estudios sobre el campo mexicano)*. Colegio de México, México, DF.

Arizpe, Lourdes (1990). *Migración, etnicismo y cambio económico*. Colegio de México, México DF.

Ballinas, Víctor (2004). “Parlamentarios europeos cuestionan medidas de mexicanos para combatir polleros. Proponen conformar fondo con remesas para crear infraestructura”. *La Jornada*. México DF, miércoles 31 de marzo del 2004. p. 50.

Bustamante, Jorge A. (1976). *Espaldas mojadas: materia prima para la expansión del capital norteamericano*. Centro de Estudios Sociológicos, Colegio de México. México. DF, segunda reimpresión.

Blanco, José (2006) “Muros” *La Jornada*. Martes 17 de enero.

Casillas, Ramírez Rodolfo (1994). *Los flujos migratorios internacionales en la frontera sur de México*. Secretaría del Trabajo y Previsión Social. CONAPO. México. DF.

Castañón- Lomnitz, Heriberta (Coordinadora) (2004). *La migración de talentos en México*. Colección Jesús Silva Herzog, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México. DF, Primera edición.

Castillo Martínez Víctor Manuel (2005). *Las remesas familiares en México 1996-2003*. Tesis de Licenciatura. FE, UNAM, México DF.

Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) (1999). *Migración y desarrollo en América del Norte y Centroamérica: una visión sintética..* Serie Población y desarrollo, Santiago de Chile.

Consejo Nacional de Población. (1998.) *La situación demográfica de México 1997*. Secretaria de Gobernación, México DF, segunda edición.

Délano, Alonso Alexandra (2004). *Frontera adentro y afuera: los límites de la política migratoria de México y Estados Unidos (1848-2002)*. Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Cuaderno del Trabajo 25. México DF.

Delgado, Selley Orlando (2005) “Remesas y Migrantes” *La Jornada*. Jueves 1 de diciembre.

De la Mora, Yolanda. (1983). *Proceso Socio psicológico de la emigración legal a los Estados Unidos*. Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Unidad Coordinadora de Políticas, Estudios y Estadísticas del Trabajo, México, DF.

De la rosa, Mendoza et al. “Migración y remesas, de creciente importancia para México”, www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/2006/jrrm.htm, consultado el 18 de marzo del 2006

Díez – Canedo Ruiz Juan.(1984). *La migración indocumentada de México a los Estados Unidos. Un Nuevo enfoque*. Fondo de Cultura Económica, México. DF.

Domínguez, López Emelia Violeta (2001). *El Programa Bracero, 1942-1947: un acercamiento a través de los testimonios de sus trabajadores*. Tesis de Licenciatura UNAM, FFYL. México, DF.

Durand, Jorge y Massey Douglas S. (2003). *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*. Universidad Autónoma de Zacatecas, Miguel Ángel Porrúa, México DF.

Estévez, Dolia (corresponsal) (2002) “Imprescindible, la mano de obra ilegal para Estados Unidos: Thomas Donohue”. *El Universal*. México DF. Lunes 20 de mayo.

Fernández, Vega Carlos (2004) “Estudian en EU gravar envío de divisas de migrantes”. *La Jornada*. México DF, lunes 29 de marzo del 2004. p.26.

Gamboa, Erasmo(1990). *Mexican Labor and World War II. Braceros in the Pacific Northwest 1942-1947*. Austin, University of Texas Press.

Gómez, Arnau Remedios (1990). *México y la protección de sus nacionales en Estados Unidos*. Centro de Investigaciones sobre Estados Unidos de América. (CISEUA), UNAM, México.

González, (a) Becerril Juan Gabino (2002). *Migración laboral internacional del Estado de México*. Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), México, DF.

González, (b) Casanova Pablo, Aguilar Camín Héctor (Coordinadores) (1989). *México ante la crisis*. Siglo XXI, Cuarta edición, México. DF.

Gregorio, Gil Carmen (1998). *Migración femenina. Su impacto en las relaciones de género*. Narcea, S.A. Ediciones, Madrid, España.

Griffin, Keith B (1982). *Economía Política del cambio agrario: Un ensayo sobre la Revolución Verde*. Fondo de Cultura Económica. México DF.

INEGI (1999). ENADID. *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 1997. Metodología y tabulados*, Aguascalientes, México.

Jardón, Eduardo (2004) “Migración masiva tras reformas al artículo 27” El Universal. México DF, viernes 30 de abril. p. A14.

Jones, Robert C. (1946). *Los braceros mexicanos en los Estados Unidos durante el periodo bélico. El programa mexicano –estadounidense de prestación de mano de obra*, Washington, Unión Panamericana. Oficina de Información Obrera y Social.

Hernández Coss Raúl (2004). *Lecciones sobre el cambio de sistemas de transferencias informales a formales en el corredor de remesas Estados Unidos – México*. Washington DC, Banco de México.

Machuca, Ramírez Jesús Antonio (1990). *Internacionalización de la Fuerza de Trabajo y Acumulación de Capital México-Estados Unidos (1970-1980)*. Instituto Nacional de Antropología e Historia, Colección Científica, México DF.

Maciel, R. David y Herrera – Sobek María (1998). *Culture Across Borders*. The University of Arizona Press, EUA.

Maldonado, Robles Ciro Aureliano (2003). *La migración y las remesas mexicanas provenientes de los Estados Unidos. Su impacto e importancia en México*. Seminario, Taller – Extracurricular, UNAM, ENEP Acatlán.

Mandel, Ernest (1986). *Las ondas largas del desarrollo capitalista. La interpretación marxista*. Siglo XXI, editores.

Mármora, Lelio (2002). *Las políticas de migración internacionales*. Buenos Aires, Argentina. Paidós

Martínez, Pizarro Jorge (2000). *Migración internacional de jóvenes latinoamericanos y caribeños: protagonismo y vulnerabilidad*. Serie Población y Desarrollo, Proyecto Regional de Población CELADE – FNUAP, Santiago De Chile.

Marx, Karl (2001). *El Capital*. Siglo XXI. Vigésima cuarta edición en español. México DF.

Mauro Marini Ruy (1986). *Dialéctica de la dependencia*. Serie Popular Era. México DF.

Morales, Patricia (1989). *Indocumentados mexicanos. Causas y razones de la migración laboral*. Segunda edición, México.

Noticieros Televisa. Febrero del 2004, con Joaquín López Dóriga.

Olivares, Alonso Emir (2006) “Piden el 10% proporcional del tiempo laborado en Estados Unidos. Asamblea de ex – braceros rechaza oferta de \$38 mil” *La Jornada*. Viernes 13 de enero.

Padilla Aragón Enrique (1981). *Ciclos económicos y Política de Estabilización*. Siglo XXI. 5ta. Edición.

Papail, Jean Alejandro, Jesús Arroyo (2004). *Los dólares de la migración*. Universidad de Guadalajara. Primera edición, México.

Peña, López Ana Alicia (1993). *La migración internacional de la fuerza de trabajo 1945-1990: Su función en el proceso de producción y reproducción capitalista*. UNAM, FE. México. DF.

Remesas (2004), Mexicanos en el exterior, Instituto de Mexicanos en el Exterior (IME), Vol, 1, No. 4, agosto. México DF.

Rionda, Ramírez Luis Miguel. (1992) *Y jalaron pa'l norte*. México DF. Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Rodríguez, Gabriela (2006) "Queridos Reyes Magos..." *La Jornada*. Jueves 6 de enero.

Roldan, Ávila Genoveva. (1996) *Migración y Desarrollo*. Tesis de Licenciatura UNAM, FE. México. DF.

Salinas José Lázaro. (1955) *La Emigración de Braceros. Visión objetiva de un problema mexicano*. México. DF.

Sandoval, Eduardo (1993). *Migración e identidad: Experiencias del Exilio*. Publicidad, Arte y Serigrafía. México. DF.

Santoscoy, Arroyo Renato Javier. (2001) *Integración Económica y Migración Internacional: El caso de México en el contexto del trabajo de Libre Comercio*. Tesis de Licenciatura UNAM, FE. México. DF.

S/A (a) “Acuerdo para reglamentar la contratación (temporal) de trabajadores agrícolas migratorios mexicanos”, 1943: en *Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores, septiembre 1942 agosto 1943*, Tomo I, México, Secretaría de Relaciones Exteriores.

S/A (b) (2006) “Curso de demografía” en <http://ccp.ucr.ac.cr/cursos/demografía/materia/11 migración.htm>.

S/A (c) “El Trato a los braceros en Texas”, www.farmworkers.org/pbracero.html consultado el 18 de marzo del 2006.

S/A (d) (2004). “Fox, tras metas migratorias en encuentro con Bush” *El Metro*. México DF, viernes 5 de marzo.

S/A (e) (2004). “Guanajuato recibe más remesas que Jalisco”. *El Metro*. México DF, lunes 14 de junio. p.9.

S/A (f) (2006). <http://www.inegi.gob.mx/inegi/default.asp>

S/A (g) (2004) “Migrantes invierten en Tonicato”. *El Gráfico*. México DF. Miércoles 28 de julio.

S/A (h) (2006). “Se perdieron 200 mdd en LA”. *El Récord*. México DF, miércoles 3 de mayo de 2006.

S/A (i) (2006). “Sigue bonanzas de remesas” *Vértigo, análisis y pensamiento de México*. México DF, 2 de abril del 2006.

S/A (j) (2004). “Trabajo legal para 8 mil migrantes” *El Metro*. México DF, martes 5 de Octubre de 2004.

Tratado de Paz, Amistad, Límites y arreglo Definitivo entre México y Estados Unidos, 1848 firmado en la Ciudad de Guadalupe Hidalgo, el 2 de Febrero de 1848.

Tugores, Ques Juan (1994). *Economía Internacional e integración económica*. Editorial Mc Graw-Hill. Madrid, España

Tuirán, Rodolfo (2000) (Coordinador). *Migración México – Estados Unidos. Presente y futuro*. CONAPO.

Valdez, Javier y Nelda Judith (corresponsales) (2006) “Tomaron al menos una hora casetas de peaje en Jalisco, Sinaloa, Hidalgo y Querétaro. Demandan ex braceros que aumenten a \$100 mil los pagos por su fideicomiso”. *La Jornada*, domingo 8 de enero.

Verea, Campos Mónica. (1982) *Entre México y Estados Unidos: los indocumentados*. Ediciones: El Caballito. SA. México. DF.

Waller, Meyers Deborah (2000), “Remesas de América Latina: revisión de la literatura”, en *Comercio Exterior*, No. 50, abril, México. DF.

Woo, Morales Ofelia (1995). “Las mujeres indocumentadas en la migración internacional y la movilidad transfronteriza,” en *Mujeres, migración y maquila en la frontera norte*. Colegio de México. México. DF.

www.banxico.gob.mx

Zárate, Hoyos Germán A. (coordinador) (2004). “Las remesas de los migrantes: ¿fondos para el ahorro o ingresos salariales?” en: *Remesas de los mexicanos y centroamericanos en Estados Unidos*. El Colegio de la Frontera Norte. México DF.

Zúñiga, Herrera et al (2006). *Migración México – Estados Unidos. Implicaciones y retos para ambos países*. Consejo Nacional de Población, Universidad de Guadalajara, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Casa Juan Pablos, El Colegio de México. México, DF.